



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 27 de septiembre de 2019	No. 212
--------	---	---------

Sesión de la Diputación Permanente del 27 de septiembre de 2019
Presidencia: Dip. Glafiro Salinas Mendiola

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Comparecencia del titular de la Secretaría de Turismo del Estado, el Maestro Fernando Olivera Rocha	2
• Receso	22
• Comparecencia del titular de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, la Ingeniera Cecilia del Alto López	22
• Receso	36
• Comparecencia del titular de la Secretaría de Salud del Estado, la Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa.....	36
• Receso	51
• Comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado, el Ingeniero Gilberto Estrella Hernández.....	51
• Clausura de la Sesión	76

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres
Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Luis Rene Cantú Galván
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Juan Carlos Desilos García
Dip. Arturo Esparza Parra
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. José Hilario González García
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Secretaría General

Unidad de Servicios Parlamentarios
Mtro. Ricardo Gómez Piña.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates
Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas
C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración
Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Comparecencia del titular de la Secretaría de Turismo del Estado, el Maestro Fernando Olivera Rocha.
- Receso.
- Comparecencia de la titular de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, la Ingeniera Cecilia del Alto López.
- Receso.
- Comparecencia de la titular de la Secretaría de Salud del Estado, la Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa.
- Receso.
- Comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado, el Ingeniero Gilberto Estrella Hernández.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA

SECRETARIOS: DIPUTADO JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA Y DIPUTADO ALEJANDRO ETIENNE LLANO.

Presidente: Compañeros Diputados y Diputadas, muy buenos días, solicito al compañero Diputado Secretario **Alejandro Etienne Llano**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con mucho gusto, Diputado Presidente.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente.
El de la voz, **Alejandro Etienne Llano**, presente.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputada Issis Cantú Manzano, presente.
Diputado Rafael González Benavides, presente.
Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Secretario: Diputado Presidente, hay una asistencia de 7 Diputadas y Diputados. Por lo tanto existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Muchas gracias compañero Diputado Secretario. Esta presidencia se permite informar que los compañeros Diputados **Rogelio Arellano Banda y Arturo Esparza Parra**, justificaron su inasistencia a esta Sesión.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión, siendo las **catorce** horas con **nueve** minutos, del día **27** de **septiembre** del año 2019.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO.** Lista de asistencia. **SEGUNDO.** Apertura de la Sesión. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Comparecencia del Titular de la Secretaría de Turismo del Estado, el Maestro Fernando Olivera Rocha. **QUINTO.** Receso. **SEXTO.** Comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, la Ingeniera Cecilia del Alto López. **SÉPTIMO.** Receso. **OCTAVO.** Comparecencia del Titular de la Secretaría de Salud del Estado, la Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa. **NOVENO.** Receso. **DÉCIMO.** Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado, el Ingeniero Gilberto Estrella Hernández. **UNDÉCIMO.** Clausura de la Sesión.

Presidente: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, continuando con el orden del día, esta presidencia solicita a los servicios parlamentarios, traslade al Ciudadano **Maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo de Gobierno del Estado**, a esta sala de comisiones a fin de que **comparezca** ante este órgano parlamentario para que brinde información sobre el estado que guarda la dependencia a su cargo.

Favor de trasladar al maestro Secretario de Turismo.

Presidente: Compañeros Diputados y Diputadas a nombre de quienes integramos la Sexagésima Tercera Legislatura, damos la más cordial bienvenida al Ciudadano Maestro **Fernando Olivera Rocha**, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, sobre el estado que guarda la administración pública estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Presidente: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado.

Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número Sexagésimo Tercero-**379**, expedido el **26** de septiembre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe

relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso.

Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de éstas.

Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios, concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica.

Enseguida de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por dos minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos.

Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

El Presidente de la Diputación Permanente, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal.

Así también, los diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

la Diputación Permanente, el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas.

Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Diputación Permanente.

Presidente: En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial al Ciudadano Maestro **Fernando Olivera Rocha**, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, hasta por 20 minutos.

Tiene el uso de la palabra Secretario:

Ciudadano Maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado.

Muchísimas gracias señor Diputado Presidente, Diputado Glafiro Salinas Mendiola, agradezco a todas y a todos los Diputados la oportunidad de compartir la actividad del ejecutivo particularmente de la Secretaría de Turismo en el que hemos venido desarrollando la política pública turística en esta entidad y bueno pues haremos un recuento de la actividad que hemos venido desarrollando y el aprovechamiento por consecuencia del presupuesto otorgado por ustedes para la realización de esta actividad. Como sabe, el turismo se consolida como una de las actividades económicas, sociales y culturales más relevantes en este país. Cabe mencionar que tan solo en México se ha convertido esta actividad turística en el 8.8% del producto interno bruto y es una de las actividades que más empleos está generando en este momento. Cabe mencionar que en el caso particular del Estado de Tamaulipas, es Tamaulipas en este 2019 el estado que crece con más velocidad en materia de empleo, en este sentido estamos creciendo en el primer trimestre del 2019, aproximadamente 14.7% más empleos turísticos y esto lo reconoce la encuesta nacional de oferta y empleo del INEGI y en el segundo trimestre, comparado con segundo trimestre del 2019, crece 7% más. Hasta reconocer más de 124 mil empleos

directos en el turismo del Estado de Tamaulipas, 124 mil familias que directamente reconocen al turismo como una actividad económica de sustento y de bienestar. Si nosotros en esta misma actividad la desdoblamos hacia las acciones, hacia los empleos indirectos estaríamos hablando de alrededor de 370 mil familias en Tamaulipas que viven directamente del sector turismo directa o indirectamente. Qué hemos venido desarrollando, en materia de instrumentos de política pública hemos venido generando sobre los instrumentos las diferentes acciones. Una de ellas, la promoción como instrumento de política pública para dar a conocer los diferentes destinos, para dar a conocer los recursos culturales y naturales que tiene el estado de Tamaulipas dentro de las mismos instrumentos de la política pública, vamos a ver más adelante que la competitividad y el apoyo a las micro y pequeñas empresas turísticas en el Estado, han sido también materia del ejercicio del recurso de este 2019, de la misma manera que el aprovechamiento de las tecnologías y la distribución y venta de los destinos turísticos del estado. Ahí el trabajo que se hace hoy en aprovechamiento de las tecnologías en dos sentidos, para dotar a las empresas turísticas en el Estado de Tamaulipas a la distribución y venta de sus productos, así como las alianzas que hemos venido desarrollando para poder comercializar en las plataformas que hoy comercializan sin duda más del 60% de toda la venta hacia los destinos en nuestro país. De la misma manera la infraestructura como otro de los instrumentos de política pública, ha sido el trabajo que venimos desarrollando acompañado de los proyectos prioritarios del Ejecutivo del Estado y también en materia turística hablaremos más adelante cuales son aquellos proyectos que estamos desarrollando en esta materia de infraestructura. En estos elementos de política pública también pues el trabajo que vemos en la conectividad, que beneficia al turismo y que lo vamos a ver en materia de resultados en los siguientes eslaits. En el caso de la promoción y eventos turísticos vemos que pudimos recuperar algunos mercados ya en este 2019. Asistimos a la feria Winter Texas, una feria en donde miles de norteamericanos que

llegan en el período del invierno al sur de Texas y que voltean hacia el sur como una alternativa para viajar, recuperamos la asistencia de Winter Texas al sur de Tamaulipas después de 9 años de ausencia con la participación y el compromiso logrado a través de esta feria en donde estuvimos nueve municipios acompañando a turismo del Estado, los 4 clústers médicos para presentarse como alternativas, lo sabemos muy bien, la frontera, el norte del estado es el espacio en donde el turismo médico ha venido creciendo de manera importante y estos mismos visitantes pues asisten en este período en miles, en miles hacia esta región. Por otro lado, eventos en donde la marca TAM y la marca TAMAULIPAS han venido tomando cada vez más fuerza. Es fundamental hablar hoy de un estado que por algunos años restó presencia en el concierto de destinos turísticos del país y que hoy está presente más que nunca en la comercialización de su propio destino, ejemplo el tianguis turístico, este lugar en donde recibimos compradores de diferentes países y de todo el país, agentes de viajes me refiero y que nosotros podemos comercializar. Ahí utilizamos por primera vez una herramienta que denominamos la guía 52, fines de semana en Tamaulipas. Claramente conocemos que el mercado tradicional de Tamaulipas, es un mercado regional. Primero, los mismos tamaulipecos moviéndose en Tamaulipas y luego los estados alrededor, los estados colindantes como Nuevo León, como San Luis, como Coahuila, algo el bajío y Ciudad de México como el gran mercado para todos los estados de la república se da cuenta, entonces como funciona hoy la comercialización en ferias como ésta, en donde pudimos nosotros firmar varios convenios con las dos agencias de viajes en línea más importantes que tenemos en el país Bestday y Pricetravel, y que con ello bueno, pues estamos ya comercializando en línea todo el producto de la hotelería que tenemos en el estado. De la misma manera entendiendo la naturaleza del Estado, un estado con muchos recursos naturales a promover, tuvimos la oportunidad de adherir a Tamaulipas en la Asociación Organización Internacional de Turismo Social, entendiendo claramente la

vocación de fortalecer y beneficiar, no solamente a los grandes destinos turísticos, sino también a las comunidades. Como nunca, tuvimos 520 citas de negocios en este evento y es el evento más importante del año en donde recibimos todos los destinos mexicanos a empresas, nunca habíamos rebasado por darles el dato, 300 citas, este año tuvimos 520 citas. Participamos en una feria como invitados, en la feria Iberoamericana de Gastronomía, porque quisimos asistir a esta invitación. Nosotros tenemos claro que uno de los elementos de atracción turística es el sector gastronómico, el turismo gastronómico. El turismo gastronómico a nivel internacional y a nivel nacional ha venido creciendo en los últimos 7 años de manera exponencial. Es este turismo, un turismo que es inelástico aprecio, la gente viaja por ir a comer, en el caso de otros países como España que es un líder mundial, uno de cada cuatro turistas viajan a España solamente a comer y el Estado de Tamaulipas tiene esa posibilidad de ir avanzando en dos sentidos. Uno en el proyecto de cocina tradicional que es el que estamos también ya iniciando este desarrollo de identificación y diagnóstico de la cocina tradicional tamaulipeca y por otro lado la gastronomía, digamos más gourmet en donde también hemos iniciado el trabajo de colectivo de cocineros en donde estamos ya llevándolos a que participen en escenarios nacionales e internacionales. Aquí pudimos presentar también nuestros productos, productos como mezcal, productos como tequila donde es importante hoy fortalecer el aprovechamiento de las denominaciones de origen en este sentido el tequila y el mezcal, dos destilados que afortunadamente Tamaulipas ostenta en sus denominaciones. Por otro lado, hemos empezado a asistir también a las convenciones de los diferentes grupos de agentes de viajes, en este país más del 40% de la venta turística se hace todavía en agencias de viajes. Y nosotros hemos iniciado en este 2019 también una estrategia de presencia y posicionamiento de los destinos de Tamaulipas con los agentes de viajes. Ahí en donde no estábamos en los catálogos, ahí en donde no estábamos en la programación de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

circuitos turísticos, hoy estamos ya participando junto con los agentes de viajes y mostrando una diversidad de destinos como la que tiene el estado, no solamente en materia de las grandes ciudades del turismo médico de la frontera, no solamente en nuestra playa más conocida al sur del Estado como es Playa Miramar, sino también las actividades de ecoturismo, aventura y naturaleza, las demás playas, la gastronomía como decía y potenciando el regreso sin duda contundente de la actividad de la pesca deportiva y por supuesto la cacería en sus diferentes temporadas y con ello empezar a posicionar a Tamaulipas también en otro de los sectores muy importantes, congresos y convenciones quiero comentarles que el turista de congresos y convenciones es de los sectores que más gasta y este Estado cuenta con recintos para congresos y convenciones que estamos recuperando en su actividad y hemos iniciado también el poder ser candidatos a eventos y congresos que se van a realizar también en el Estado y algunos ya los estamos ganando. En este mismo sentido, la participación de Estado invitado que tuvimos en la Feria Nacional de San Marcos, la feria más grande del país, 8 millones de asistentes y podemos ver como a los diferentes espacios que Tamaulipas mostró en una diversidad o mega diversidad de su destino en un stand institucional pero también en un pabellón de caza y pesca deportiva, en un pabellón de la Secretaría de Pesca donde se comercializaron productos hacia restaurantes de la Zona del Bajío y también la expresión cultural y artística, en definitiva tuvo una presentación muy importante por parte del Estado y donde pudimos tocar a 821 mil personas que, de las 8 millones de personas que estuvieron teniendo contacto durante los diferentes días de alguna manera con nosotros, para poder estar presentando un Tamaulipas muy turístico y que además pues puede ser muy visitado desde El Bajío, en este caso pues los visitantes de Aguascalientes a esta feria, pues son también de muchos lugares de la república con lo cual no solamente logramos que la gente de Aguascalientes tuviera ese acercamiento con los recursos turísticos de Tamaulipas sino también de otros lugares de la república. Dentro de los congresos confirmados, se encuentra el haber

logrado la cede para el próximo año del 2 al 5 de mayo del 2019 de la Convención Nacional Ganadera en donde en Oaxaca pudimos ganar esta candidatura es un evento de 1,500 asistentes, en donde estarán en este caso particular, en la Expo Tampico ya presentes en este mes de mayo, pero también para el mes de octubre hemos confirmado también el Congreso Internacional de Acuicultura, en donde junto con la FAO estaremos desarrollando este primer congreso que se lleva a cabo aquí en el Estado de Tamaulipas, congresos internacionales que estamos atendiendo. En este momento estamos siendo candidatos de cara hacia el final del año de más de 10 diferentes congresos que estaríamos alojando en los diferentes recintos y que ya estamos, digamos destinos finalistas para estas candidaturas que durante de octubre y el mes de noviembre estaremos atendiendo a sus congresos en diferentes Estados en el 2019 para tratar de lograr las candidaturas del 2020. Y de la misma manera estamos atendiendo todos estos congresos de turismo de reuniones como se llama, para poder estar acercándonos y trayendo a organizadores de congresos que están reactivando destinos como Tampico y/o Ciudad Victoria para poder atraer convenciones y congresos. Siguiendo con la presencia con agencias de viajes, asistimos a la Feria Arlag en donde tuvimos atención con agentes de viajes también para mostrar nuestro destino, para poder refrescarle los diferentes recursos turísticos que tiene Tamaulipas y que se puedan integrar en sus programaciones de viajes. Otro de los eventos congresos convenciones ADT en América en Ciudad de México, tuvimos también la oportunidad de tener 235 citas 300% más que cualquier otro año en el que hubiéramos asistido, en donde pudimos llevar a diversas empresas que están especializándose en el Estado de Tamaulipas para la realización de congreso y convenciones. Seguimos con acciones de promoción, en el mes de agosto estuvimos en la planta baja de la Secretaría de Turismo con la exhibición En Punto México de Tamaulipas y ahí Tamaulipas estuvo presente para poder mostrar sus destinos, su artesanía, su gastronomía y tuvimos también durante todos jueves de ese mes seminarios a profesionales de viajes para poderles

mostrar cómo vender Tamaulipas, qué vende Tamaulipas y cómo integrarlos en sus diferentes productos. Vemos aquí, como les comentaba, alianzas como las que hemos hecho con Bestday y Pricetravel y me da mucho poderles compartir datos como los que estamos viendo ahí, solamente en el período de verano, vemos como crecimos en cuartos noches vendidos contra el verano del año pasado con estas mismas plataformas, 44.8% más noches vendidas en este verano, un verano sin duda exitoso y sin precedente en el Estado de Tamaulipas donde crecimos 18% más visitantes que el año pasado, pero también lo vemos con gente durmiendo en cuartos hoteleros, 28% más reservas, una tarifa promedio de tarifa cobrada en esta plataforma de 4 mil 659 pesos por producto vendido y una estancia que supera en casi 1 noche o 1 día el promedio anual del Estado de Tamaulipas, nosotros tenemos una estadía promedio en Tamaulipas de 1.7 noches, en este verano vendimos 2.5 días o noches promedio de estadía en este verano, que quiere decir, que bueno, pues está creciendo el interés en este sentido de la estadía también quedarse a hacer más cosas y bueno el crecimiento de 44 casi 5% más cuartos noches vendidos que hace un año en el mismo período del verano del 2019. Seguimos trabajando en acciones de fortalecimiento también de eventos que la misma iniciativa privada viene y solicita el apoyo a la Secretaría y estamos incentivando este tipo de acciones, el capital Biker Fest, congreso del Consejo Directivo Nacional de Motocicletas BMW y que están tomando con gran confianza nuestras carreteras una vez más, esto es una de las grandes noticias, el ver como retoman nuestras carreteras los visitantes y los turistas y este es uno de los ejemplos. Todos ellos pues general derrama económica, generan cuartos noche, comen en restaurantes, hacen compras, conocen diferentes destinos en caso particular de ellos, toman a Ciudad Victoria como el eje para dormir, pero se van a la montaña o se van a la playa en uno y al siguiente día con lo cual bueno pues vender un producto de playa, montaña, muy pocos destinos de esta república lo pueden hacer y los estamos haciendo. Reforzando acciones de

festivales gastronómicos, retomando la presencia en ferias también de turismo cinegético donde estamos siendo una más muy bien recibidos por todos los colectivos y clubes de turismo cinegético. El esfuerzo de posicionamiento que hemos hecho para que la gente recupere esa recordación ese top off mine de México, pasó del 17 y 18 del orgullo tamaulipeco hacia una campaña transicional que denominamos “Enamórate de Tamaulipas”, de sus costumbres, de su naturaleza, de sus playas, de sus playas, de su gastronomía para darle ese recibimiento amable, cordial y cálido a todos los turistas que vinieron durante el primer semestre y el verano de este 2019 para ya afínales del 2019 ustedes lo han escuchado, hemos transicionado ya a una nueva campaña que es con la que trabajaremos hacia todo el 2020 también, que es “Tamaulipas la sorpresa de México”, una vez que la gente ha volteado a ver hacia Tamaulipas y tener esa inquietud de identificar destinos turísticos a la visita, vemos como la gente se sorprende cuando ve nuestras características naturales, nuestros recursos naturales como tener el cenote más profundo del mundo, como tener los fenómenos migratorias de la propia tortuga lora o de la mariposa monarca o la población más importante guacamayas en el país, son parte de esas sorpresas que la gente no tiene necesariamente en el radar, en un Estado que tiene esa gran naturaleza, la propia reserva de Biosfera o sus frentes de playa inagotables de 200 metros de arena, que la gente no reconoce necesariamente las playas que tenemos en el Golfo de México en Tamaulipas, pareciera que tenemos la referencia de otros Estados donde no son tan bonitas las playas, hay que decirlo, pero que en el caso de Tamaulipas en el Golfo de México tenemos la arena que luego también en otros lugares ya está haciendo falta y esto es lo que queremos colocar, esa sorpresa que tiene hoy Tamaulipas para todos los mexicanos, estas campañas han estado en diferentes, no voy a pasar los videos porque no tenemos el tiempo, pero este esfuerzo que estamos haciendo hoy, demostrar lo que estamos haciendo, es muy importante para nosotros es la capacitación y la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

competitividad, es ahí en donde estamos nosotros siendo punta de lanza, el primer distintivo estatal de competitividad turística que se lanza en el país es el distintivo y la certificación Tam-Turismo, vamos a certificar en este 2019 a 250 empresas que van a tomar éste, el primer incentivo para gestión de MiPymes, la actividad turística está generada por el 90% de micro y pequeñas empresas, empresas entre 1 y 5 empleos y ahí es en donde estamos nosotros atendiendo. Nos queda claro que la gran empresa tiene otros recursos para poder salir adelante, la micro y pequeña empresa muere a los primeros 2 años casi el 80% de ellas. Ahí es en donde estamos fortaleciéndolos con estas técnicas, con estas metodologías para que puedan tener su primer plan de negocios, su primer plan de marketing, su primer análisis de costo beneficio y esta certificación a nivel estatal es la primera vez en la historia que la vemos en este país, la campaña de capacitación más importante que ha tenido Tamaulipas en mucho tiempo, es esta la que estamos haciendo para capacitar a 2mil 600 personas en alrededor de 1,100 empresas. Hoy llevamos ya capacitados en lo que va del año más de 1,200 personas capacitadas en este programa, que habla de 20 diferentes reactivos que van desde una capacitación de servicio al cliente hasta temas de marketing digital que le permite a las empresas poder salir a comercializarse en este mundo digital. Cabe mencionar que en este programa y capacitación incluso los policías de la Policía Estatal de Proximidad están también participando para que tengan esa sensibilidad en materia de turismo para todos los visitantes en carreteras, vemos el crecimiento en el 2018 a 7.7 millones en el resultado de visitantes totales y por darles el dato enero al 16 de septiembre ya prácticamente 7.5 millones de visitantes totales, casi hemos a 9 meses del 2019, logrado la misma cifra de visitantes totales de turistas y visitantes al Estado y bueno pues nos quedan todavía 3 meses, aquí vemos el dato 7 millones 445 mil en el 2019 contra en el mismo período 6 millones 654 mil, esto nos permite dar cuenta de cómo estamos creciendo en más de 800 mil visitantes acumulados en lo que va del año y bueno de cara hacia el cierre del año entendemos que vamos a rebasar los 8 millones de

visitantes, jamás habíamos tenido esta cifra, vamos de cara a un dato histórico, estadístico en el número de visitantes y seguramente también en el caso de la derrama económica. Término con ello los proyectos de infraestructura, nada más los enuncio: La primer etapa del camino real a Tula con un sky book como se le llama a nivel internacional, este puente para poder visualizar toda la sierra tamaulipeca y un centro de interpretación del camino real, este camino histórico que no solamente fue camino virreinal sino también un camino prehispánico y ahí estamos haciendo ya la interpretación, prácticamente en unos días estará siendo inaugurado por el Gobernador del Estado. El proyecto de Playa La Pesca, hemos terminado ya todos los proyectos ejecutivos que le seguirán a la implementación por parte de obra pública de estos proyectos que le van a dar una cara completamente nueva a la Playa La Pesca en Soto la Marina, un malecón costero de 2.5 kilómetros, una rehabilitación de escolleras muy parecido a lo que tenemos en ese paseo en la escollera de Playa Miramar, estás son 500 metros de escollera que vamos a ver totalmente rehabilitados así como la playa chica y el faro. Seguimos trabajando en el proyecto ejecutivo de la reconversión del puerto de Tampico, esto es la recuperación para la sociedad tampiqueña y por supuesto visitantes del muelle 2, 3 y 4 incluidos en el muelle 4 la aduana o ex aduana del Tampico y las bodegas porfirianas del siglo XIX, en donde podemos encontrar en este sentido, la recuperación turística en este ante proyecto conceptual que nos va permitir conectar junto con el mercado municipal todo un espacio gastronómico de atractivos para las familias tampiqueñas y por supuesto para todos los turistas en espacios como mercado gourmet, un espacio al aire libre para actividades infantiles. La recuperación o interpretación histórica de la antigua aduana a través del Museo del Comercio Marítimo este proyecto ejecutivo también está prácticamente terminado, en el que una vez que hagamos el convenio con la propia Api Tampico y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, podremos equipar este proyecto en donde reconocemos la historia del comercio marítimo de

la historia del hombre pero también de México hacia la vocación del comercio marítimo del propio puerto de Tampico en 6 diferentes salas y además toda la historia de la importación de telas finas que llegaban a este país, que siempre entraron solamente por Tampico una serie de reconocimientos en ese guion museográfico de cómo damos origen a la Ciudad de Tampico gracias al comercio marítimo, está sería la vocación de la antigua aduana, la terminación ya también el 13 de octubre nos entregan los 4 primeros tramos de la fase del proyecto Laguna el Carpintero, hoy atendiendo a la evolución de los jardines o parques urbanos que se encuentran en diferentes ciudades líderes turísticas en el mundo, Tampico da por supuesto este gran paso hacia convertir en un parque ferial permanente de todos los días y de aprovechamiento pleno de la Laguna del Carpintero. En este mismo año estaríamos trabajando el nuevo malecón, el jardín y puente de las artes y por supuesto el tramo 7 que es donde se hace la feria, ya tendríamos un parque permanente, toda proporción guardada pero no en hectáreas menor, como el Parque La Mexicana. El Centro Histórico de Tampico ha fallado ya en estos días el arranque de la primera etapa de 50 millones de pesos, el primer polígono de rehabilitación de imagen urbana, además de drenaje sanitario pluvial y recuperación de banquetas así como iluminaciones y bajada de cables para poder darle al Centro Histórico pues claramente una imagen de zona turística alrededor de los propios mercados municipales así como sus balcones, esto pues le va a dar ese espacio que necesita la Ciudad de Tampico también de un Centro Histórico, sin duda decimonónico pero hoy completamente remodelado y recuperado. Ya a principios de este año, pudimos abrir incluso previo a la semana santa los accesos peatonales a playa Miramar, logrando la primera playa accesible, universal, pero también la primera playa certificada limpia de todo el golfo de México, no hay otra playa que tenga esta dualidad de ser playa accesible y playa limpia certificada y pues muy contentos por el trabajo coordinado con el Municipio y con el Estado, en la conservación y mantenimiento y puesta en marcha hoy de esta

playa accesible y por supuesto como les digo playa limpia. Seguimos trabajando de manera permanente en el Centro de Atención y Protección al Turista para reforzar también la política pública de playas del Estado, desde esta instalación que se encuentra en playa Miramar y se convierte en el Centro de Operaciones y Atención a las actividades de playa durante todos los periodos vacacionales y desde ahí pues con diferentes dependencias de diferentes niveles de gobierno trabajamos de manera permanente para que estos periodos vacacionales tengan saldos blancos. El último proyecto es la integración de puentes al arroyo loco en Tula, lo que le permite a este espacio verdaderamente maravilloso en este pueblo mágico accesibilidad universal, ese piso intermedio que vemos del otro lado del arroyo cruzado por los puentes no tenía accesibilidad para gente con alguna discapacidad y con estos 2 puentes que uno de ellos es prácticamente desde el nivel de calle, como saben hay un desnivel de las calles que abrazan a este arroyo loco, este de aquí abajo es el que nos permite entrar directo a toda el área comercial gastronómica y comercial de artesanías prácticamente desde nivel de calle, y esto bueno pues es un proyecto aprobado ya por el INA y que estará iniciando su construcción en los próximos días para que podamos tener en Tula pueblo mágico, este espacio recuperado pero también de accesibilidad universal. Es cuanto y bueno pues estaría yo a sus órdenes.

Presidente: Muchas gracias Secretario. Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su **posicionamiento**, hasta por 7 minutos.

A continuación, participa la **Diputada Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Diputado Presidente. Maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido y sus colaboradores

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

a este Poder Legislativo. Diputado Presidente; Compañeras y Compañeros Diputados. La función pública es una actividad de gran responsabilidad que tiene como finalidad lograr el bien común, lo cual solo se puede alcanzar a través de un esfuerzo coordinado y comprometido de quienes integramos el Gobierno del Estado de Tamaulipas. Por lo anterior, me complace que el día de hoy comparezca ante las fuerzas políticas aquí representadas, para atender a una responsabilidad propia de su encargo, ya que, derivado del intercambio de opiniones entre Usted y quienes integramos esta legislatura, habrán de plantearse diversas observaciones, peticiones y análisis de los rubros atendidos por la dependencia a su cargo. El turismo es un sector estratégico, su potencial de desarrollo se eleva por la riqueza natural de sus playas, ríos, lagunas, presas, reservas ecológicas y áreas naturales protegidas, además de su historia cultural y gastronómica, lo que hace de este sector un gran generador de afluencia y derrama económica. Por lo cual es necesario desarrollar estrategias que nos lleven a elevar el desarrollo turístico del Estado. En este sentido el turismo constituye un verdadero motor de desarrollo económico y verdadero generador de oportunidades para los habitantes del estado, sé que no es una tarea fácil que debe de consolidarse como unas de las marcas más importantes, consolidando a la industria turística porque sabemos que en Tamaulipas existen factores ajenos como inseguridad e infraestructura. En Movimiento Ciudadano dentro de su programa de Acción Política tiene como objetivos estratégicos, el recuperar la mayor cantidad de espacios públicos y patrimonio cultural y arquitectónico para fomentar el sector turístico y no solo ofrezca un legado cultural y patrimonial sino también atracciones y servicios modernos a los visitantes nacionales e internacionales. Señor Secretario, toda buena política empieza por su casa, por lo que lo exhorto a incentivar el turismo local, con acciones que provoquen en los tamaulipecos disfrutar de sus pueblos y ciudades, ríos, lagunas y mares, cultura y demás riquezas naturales. Quiero expresarle a Usted que, para esta representación en este Congreso, ve con agrado los avances en

infraestructura turística, pero existen temas aún pendientes que no podemos dejar de observar, me refiero a la necesidad de acciones contundentes, en materia de inversiones que eleven a Tamaulipas a ser considerada una potencia turística. Tamaulipas tiene todo para generar desarrollo y el sector turístico es un área de oportunidad para la generación de ingresos, por lo que estoy segura que trabajando e implementado mecanismos y estrategias contundentes se atraerá mayor inversión al sector turístico, y se generará una mayor derrama económica y bienestar a las familias tamaulipecas. **Maestro Fernando Olivera Rocha**, se dé la enorme responsabilidad y el trabajo que se requiere fortalecer el turismo en Tamaulipas, es por ello que le reitero mis consideraciones y lo exhorto a seguir trabajando, para lograr que los turistas nacionales e internacionales, pongan los ojos en nuestro bello Estado. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias compañera Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Enseguida se le concede el uso de la palabra al **Diputado Rafael González Benavides**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Rafael González Benavides. Muchas gracias Presidente. Diputadas, Diputados, muchas gracias por su atención. Secretario Fernando Olvera Rocha, bienvenido a este ejercicio republicano de información y rendición de cuentas el Grupo Parlamentario del PRI, por mi conducto ocurre a fijar posicionamiento en relación actividad reportada en el tercer informe del estado que guarda la administración pública de la entidad, al revisar cuidadosamente el apartado correspondiente a turismo, contenido en las páginas de la 439 a la 458 del documento de informe fotografías incluidas en el prevalece la narrativa por encima de los datos duros, en ese documento es decir es más descriptivo que informativo, lo digo porque como sabemos el turismo es una gran industria generadora de recursos frescos para los países, estados y ciudades que tiene la fortuna de contar con

variedad natural, cultura, gastronomía, arquitectura, artesanías, historias y costumbres, Tamaulipas lo tiene todo y habrá que reconocerse que el estatus turístico del estado, se ha construido a lo largo de muchas administraciones estatales y municipales, y del esfuerzo de empresarios, organizaciones y ciudadanos dedicados a esta importante rama económico de ahí que más que preguntar un discurso triunfalista consideramos que se debe seguir pugnando por fortalecer la cultura de servicio turístico, entre los particulares y servidores públicos del ramo y consolidar transversalmente la economía de las diversas regiones turísticas, realizar más acciones de capacitación, oferta de crédito y mejorar la infraestructura, los tamaulipecos queremos cada vez ser un referente de turismo en México, recibir mucho más visitantes captar una mayor derrama económica y la rectoría de estas acciones le corresponde a la dependencia a su cargo, así que estará interesante escuchar en la sesión de preguntar y respuestas los datos duros de que se disponen estos aspectos, por nuestra parte seguiremos formulando críticas constructivas sobre el quehacer de las distintas dependencias de la administración pública como en este caso, por ejemplo nos hubiera gustado ver un documento más consolidado en cuanto a acciones de fondo, materia de inversión, promoción, capacitación e impulso de nuevos desarrollos turísticos, nos hubiera gustado ver el desarrollo turístico en Matamoros, San Fernando, en la parte de Reynosa y lo que se refiere a Nuevo Laredo, le damos la bienvenida a los nuevos proyectos como el Camino Real a Tula y nos complacemos en que se hayan continuado los antiguos proyectos como el rescate del Centro Histórico de Tampico, que lo conocimos de primera mano, el de Tula que también lo conocimos y otros tantos, continuar con los proyectos que se hicieron es bueno, porque se utiliza la infraestructura que ya estaba. Por último estamos conscientes de que su arribo al cargo es reciente, menor de un año, lo conminamos a que se aplique igual que a su equipo de colaboradores a hacer un mayor esfuerzo y consolidar el desarrollo turístico regional del estado. Muchas gracias es cuanto Presidente.

Presidente: Gracias compañero Diputado Rafael González Benavides. Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Muchas gracias Presidente, compañeros Diputados de la Permanente, compañeras Diputadas bienvenidas, Maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo del Estado, sea Usted bienvenido a esta su casa, casa de los tamaulipecos. En representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, me permito fijar nuestro posicionamiento con relación a su comparecencia. Comparecer ante esta Soberanía es sin duda un deber constitucional, cuyo ejercicio fortalece la vida democrática de nuestro Estado, lo cual nos permite conocer y evaluar el trabajo realizado durante el ejercicio próximo pasado, así como plantear los retos en materia turística a 3 años de gobierno de la actual administración pública estatal, observamos con beneplácito los avances en materia de turismo, el cual se ha consolidado como una de las actividades económicas de mayor relevancia en Tamaulipas, su crecimiento ha reflejado resultados históricos en cuanto a número de visitantes y derrama económica, lo que se traduce en generación de empleos directos en este sector, de la revisión a la glosa relativa al Tercer Informe Anual del Gobierno, rendido ante esta Soberanía sobre el estado que guarda la administración pública de Tamaulipas, se aprecia una política turística con ejes claros, con estrategias definidas en los diferentes tipos de turismo, lo cual ha fortalecido la actividad turística en el Estado, como bien lo pudimos ver, destaco el crecimiento de empleos en el sector, así como la llegada de nuevos hoteles y restaurantes, es así que la atracción de inversión nos ha llevado a generar crecimiento en el sector terciario, fortaleciendo el desarrollo de la actividad turística y provocando una mayor derrama económica en la entidad. En definitiva la política turística de Tamaulipas, mantiene un rumbo y paso firme para el bienestar de las familias tamaulipecas, el

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

desarrollo de productos, la conciliación de la marca TAM, la mejora de la percepción a través de las campañas de comunicación, la comercialización de nuestros destinos turísticos, la profesionalización e impulso al sector productivo y el crecimiento del empleo, así como la atracción de inversión, deberán ser siempre prioridad de este gobierno, estoy convencida de que el turismo es una de las principales actividades económicas generadoras de bienestar y desarrollo para nuestro querido estado de Tamaulipas, señor Secretario vamos avanzando y se siente, sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para que Tamaulipas, continúe por el camino del progreso generando mayores y mejores resultados en el sector turístico, nuestro Estado tiene una gran riqueza turística, cuenta con una ubicación privilegiada por un lado se encuentra la zona fronteriza rica en paisajes semiáridos y por el otro las aguas cristalinas de las playas, presas, ríos y lagunas, tiene diversidad de flora y fauna, tiene hermosas sierras y llanuras, Tamaulipas tiene historia, gastronomía, cultura y pueblos mágicos que nos obliga a generar inversión e infraestructura turística y lograr que Tamaulipas sea reconocido a nivel nacional e internacional como una de las principales potencias turísticas de nuestro país. Señor Secretario no olvidemos que en un régimen democrático como el nuestro un ejercicio de este tipo debe efectuarse en un marco de plena división de poderes, donde este Poder Legislativo, desempeñe un papel como revisor en las tareas que lleva a cabo el Poder Ejecutivo, pero también le manifiesto que como Legisladores, tenemos el deseo de coadyuvar con ustedes con todo lo que se necesario para mejorar y dar mayores resultado. Por último, señor Secretario a nombre del Partido Acción Nacional, no me resta más que exhortarlo a que siga trabajando hasta lograr hacer de Tamaulipas, uno de los principales paraísos turísticos de nuestro país. Es cuanto

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

Se le concede la palabra a la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente. Su servidora en este periodo presentó una iniciativa en la cual adicionaba el tema gastronómico sustentando mi acción en la organización mundial de turismo, no tuvo mucho éxito por lo cual, yo le pregunto a Usted ¿qué estrategia promueve su Secretaría en el tema de gastronomía y cómo podemos fortalecerlo en la ley?.

Presidente: Enseguida se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado Rafael González Benavides, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Rafael González Benavides. Secretario una pregunta y mi pregunta es con relación a los números siempre me llaman la atención los números y siempre quisiera presumirlos en beneficio de mi estado. Dice en el cuadro comparativo la afluencia anual de visitantes 2015 al 18 se afirma que en 2018 en nuestro estado se recibieron 7 millones 772 mil visitantes. Ahí es donde estoy preguntando, pero quisiera que me explicaran cómo realizan ese cálculo porque ahí se refiere a una organización hacia el interior de la misma secretaría los que hacen el cálculo. Según la firma de investigación de mercados EURO Monitor Internacional, informó que Cancún se consolida como la ciudad latinoamericana que recibe más turistas extranjeros tras alojar a 6 millones 269 mil visitantes en 2018. Considerando que además hay un flujo importante de visitantes nacionales, la cifra que se reporta en Tamaulipas, quisiera ver como la presumo, cómo la sustento de acuerdo con lo que usted me informe.

Presidente: Gracias compañeros Rafael González Benavides, se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, en representación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Gracias señor Secretario, recientemente se lanzó el programa de competitividad y cultura turística, qué beneficios traerá este programa al sector turístico del estado, gracias.

Presidente: Enseguida se le concede la palabra a la compañera Sánchez Jiménez.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez. Muy buenas tardes, mi pregunta es esta, se ha informado que la afluencia turística creció casi 3% en 2018 con respecto a 2017. También se menciona que en los periodos de semana santa se recibieron 12% más de visitantes, y en verano casi 18% más que en el 2018. Qué acciones han implementado para lograr este crecimiento en 2019.

Presidente: Enseguida le concedemos la palabra a la compañera Ana Lidia Luévano de los Santos.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos. Con su permiso presidente. Yo quiero aquí a nuestro Secretario, primero decirle que me complace mucho ver que se está trabajando y se está trabajando fuerte. Me complace mucho ver el porcentaje de visitantes que comparativamente tenemos el 16 contra el 19, pues casi un 100%, 97% es una cifra muy importante. Pero quiero tengo una duda, una pregunta, se habla de que los empleos, la captación de empleos, la oferta de empleos, es algo de gran sensibilidad, la gente busca al turista, verdad, es cuando los seres humanos se vuelven más generosos y al turista lo siguen de todos los estratos. Quiero preguntarle, son 124 mil familias empleos, familias que se vienen a beneficiar con estos empleos directos. Pero usted dice se desdobra a 370 mil qué, personas o cómo que se desdobra. Ahora sí son, si son 124 mil familias, que traducidos en número de integrantes familiares llega a 370 o cómo es esto. Y la otra pregunta es, perdonando mi ignorancia, a qué se refiere cuando habla del incremento, que se ha llegado a niveles importantes con el número de citas que se obtienen, citas de qué o qué. Es todo y nuevamente felicidades. Bueno, si me permite una

última, cómo funcionará la certificación estatal Tam Turismo y cuáles son las ventajas o beneficios para las empresas que busquen esta certificación. Es todo muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias compañeros Diputados y Diputadas, con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Maestro **Fernando Olivera Rocha**, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos. Tiene Usted el uso de la palabra Secretario.

Ciudadano Maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado. Muchísimas gracias señor Diputado Presidente, con gusto atiendo la primera pregunta sobre la iniciativa de la gastronomía de la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, le comento que ante ello hemos nosotros inscrito un programa para solicitar un presupuesto adicional. Cabe mencionar que el esfuerzo que hace esta secretaría lo hace con el presupuesto más bajo de cualquier Secretaría de Turismo del país y creo que esa es una tarea pendiente para reconocer al turismo en Tamaulipas con un mejor presupuesto. Hemos presentado ya en materia de gastronomía la estrategia de política pública gastronómica en donde iniciaremos en el próximo mes un diagnóstico de toda la gastronomía en diferentes sentidos, un inventario gastronómico del estado seguido de un diagnóstico de cocina tradicional y cocineras tradicionales. Para de ahí seguir en adelante con la activación en la generación regional de beneficio directo por la gastronomía en la creación de eventos, en la creación de festivales y también en la presencia de programas de capacitación directo al tema de la gastronomía. Hemos ya presentado este programa diputada en el mes de junio para que podamos nosotros contar con un recurso adicional por parte de la Secretaría de Finanzas y podamos nosotros iniciar ya este diagnóstico y este programa. Dónde vemos la ventaja en este sentido, bueno primero en el poder fortalecer en comunidades, en poblaciones el que estas actividades

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

gastronómicas, primero fortalezcan a través de programas tipo de beneficio a mi pymes, apoyo para cocinas ecológicas, apoyo para la generación o la creación de pequeñas fondas o pequeños restaurantes y que de fin de semana empiece a generar actividad. Así está presentando en el programa ya para la solicitud de un recurso extraordinario en materia de la política pública gastronómica y a dónde queremos llevar no solamente la ejecución de acciones, sino que pudiéramos en algún momento más adelante durante esta administración, reconocer a la gastronomía tamaulipeca como un patrimonio cultural del estado. Y qué duda cabe que la gastronomía es un patrimonio que se debe de reconocer en Tamaulipas desde sus orígenes, desde la cocina del maíz prehispánica en el altiplano y sur del estado principalmente y en la diversidad que tenemos en la gastronomía. Yo soy un convencido señora Diputada, que la gastronomía es uno de los elementos más importantes dentro del turismo para fijar población. Uno de los grandes problemas que no solamente en Tamaulipas tenemos en este país, es la migración y el que nosotros podamos integrar en la actividad económica complementaria y así es como lo estamos planteando en el diagnóstico para la solicitud de este recurso. Una vez que nosotros logramos que la actividad turística se convierte en un ingreso complementario para la actividad primaria que puede ser agrícola, que puede ser agropecuaria en las pequeñas comunidades o poblaciones menores, en automático ese ingreso adicional pareciera suficiente para no deshacer el núcleo familiar y evitar la migración fija población y eso lo estamos haciendo. Hemos iniciado a apoyar también inclusive a colectivos de cocineros, aquí en Victoria, para el desarrollo de hornos tradicionales para la fabricación de hornos tradicionales en un proyecto de rescate también de la gastronomía de horno tradicional principalmente en el altiplano de Tamaulipas y será parte de este proyecto que estamos haciendo. Estamos participando ya también en foros nacionales compartiendo la gastronomía tamaulipeca, el próximo lunes uno de nuestros cocineros tamaulipecos estará presente en el que hoy es reconocido como uno de los foros

más importantes de gastronomía en el país, en Puerto Vallarta y ya ahí toma un lugar para la presentación de nuestra gastronomía, un cocinero tamaulipeca. Esa presencia que le empieza a dar, esa difusión, pero más allá, para mí lo más importante, es que este proyecto pueda entrar ya a fortalecer en poblaciones, este proyecto de política pública a fortalecimiento de cocineras tradicionales, de ahí es el origen. Y por supuesto tener ese diagnóstico de la gastronomía, yo estoy convencido que en los próximos meses vamos a poder ver la creación de esta política pública, la generación del programa y el beneficio tangible a estos cocineras y cocineros que van a poder participar en el programa. Don Rafael González Benavides, con gusto le comparto yo soy otro obsesionado de la estadística. Compartirle que en otras oportunidades he trabajado mucho por la creación de observatorios turísticos, este estado no tiene un observatorio turístico. Hemos también ya solicitado un presupuesto extraordinario desde el mes de abril para poder realizar un observatorio turístico y poder además generarle cierta autonomía a través de la Academia de las Asociaciones y de los Investigadores en Turismo, para que se pueda validar justo como usted me comparte en este momento alguna inquietud sobre los datos específicos que no sea solamente un dato que emane de la Secretaría de Turismo, sino que se pueda realizar un observatorio turístico. Ese proyecto requiere de información semanal, estar actualizándose semanalmente y lo vamos a tener, créame que lo vamos a tener y vamos a poder trabajar con una información semanal actualizada y además con una plataforma pública, que ahí no tenemos en la Secretaría de Turismo y estamos tendiendo hacia ese proyecto. Usted lo dijo muy bien, en efecto en lo particular estoy cumpliendo 11 meses en esta secretaría y estamos generando los instrumentos de política pública que nos permite en esta misma administración dotar de todas estas infraestructuras a la Secretaría de Turismo. Y déjeme compartirle como funciona este dato que nosotros otorgamos de manera periódica en este caso, principalmente motiva de la salida de los periodos vacacionales. Lo que usted nos comparte en ese análisis de euro monitor, tiene dos

diferencias, la misma organización mundial de turismo o la misma secretaria de Turismo Federal a través de Data Tur emiten dos diferentes datos, uno de visitantes y otro de turistas. Los visitantes son todos aquellos que asisten a destinos de carácter turístico aunque se por algunas horas y se les contabiliza como un visitante. El turista es aquel que duerme en camas hoteleras y solamente hoteleras, el visitante muchas veces también duerme en casas de familiares y en casas de amigos y/o está en esta vía por período de horas incluso sin pernoctar en destinos de playa, en pueblos mágicos o en otras ciudades de carácter turístico. En este sentido es como nosotros estamos midiendo particularmente de manera coordinada con los municipios y de manera coordinada con protección civil, no es un trabajo que solamente estima la secretaria, nosotros recabamos los datos del trabajo que hacen también los municipios en el acceso a destinos turísticos en periodos vacacionales y después recibimos también los datos de las asociaciones de hoteles para sumarle el número de turistas durmiendo en cuartos hoteleros en periodos no vacacionales. Esos son los orígenes de la información y con ello nosotros cuando usted me dice 6 millones de turistas extranjeros en Cancún, son turistas durmiendo en cuartos hoteleros. En el caso de Tamaulipas estamos contabilizando visitantes totales porque no tenemos un observatorio que nos entregue la información de cuartos ocupados totales en los 27 cuartos que tenemos instalados en esta estado. Entonces hacemos este análisis de la mano de los municipios y monitoreamos los fines de semana largo, los de febrero, marzo, mayo, septiembre y noviembre. Monitoreamos las dos semanas de semana santa y pascua y monitoreamos verano de manera consistente en los últimos años, los 51 días de verano puntuales que consideramos como periodo vacacional de verano. Vacaciones de invierno de la misma manera, las dos semanas finales de vacaciones de invierno incluyendo los primeros días hasta la entrada a periodo vacacional ya después del día de reyes y es como lo medimos. Lo único que nos puede mover un poco esta metodología, es cuando a veces hay puentes que

no se dan de un año a otro. Y eso pudiera afectar en el caso del año subsecuente con menos incidencia en el número de visitantes totales. Esta metodología se la que se aprobó ya hace varios inclusive desde administraciones anteriores en donde se trabajó de esta forma la contabilidad de visitantes totales al estado de Tamaulipas y que nosotros hemos mantenido la misma metodología porque permite coordinar y coincidir con los municipios en este sentido, la contabilidad que hacemos junto con los municipios. Caso playa Miramar, por ejemplo en Ciudad Madero, de la misma manera apuntamos y coincidimos en el dato y es el que publicamos, lo mismo hacemos en Tampico, lo mismo hacemos en Soto la Marina, lo mismo hacemos Matamoros, lo mismo hacemos en Nuevo Laredo, en Victoria, en Tula, en el Mante, en los diferentes destinos que sabemos que hay afluencia turística durante los periodos vacacionales. Si nosotros quisiéramos compararnos con Cancún, deberíamos de ir solamente a los cuartos, a los cuartos con personas durmiendo en cuartos hoteleros y sería un dato completamente distinto, coincido en ese sentido, pero no confundir visitantes con turistas para que el dato pues no pareciera tomado o inflado, digamos, de esa manera, porque es lo que creo que le hace un poco de sentido. Pareciera que nos parecemos mucho a los números de Cancún, no nos parecemos mucho, en Cancún hay 104 mil habitaciones, aquí hay 27 mil, lo que sí le puedo decir es que la tarifa promedio ha crecido en Tamaulipas en el último año, más de 18%, en Quinta Roo ha decrecido 12%. En el caso de Tamaulipas la ocupación está por encima de la meda nacional, 57% y la media nacional es 54% acumulado en lo que va del año. Para que podamos tener datos que podamos presumir. Y otro dato que podemos presumir, señor Diputado, es el comportamiento en el flujo carretero, que también lo da protección civil, no lo da la Secretaría de Turismo, y hemos crecido más del 30% en los últimos dos años de flujo carretero hasta 775 mil vehículos en solamente el periodo vacacional de verano y en 712 mil vehículos en las dos semanas de semana santa y pascua, lo que nos da cuenta

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

de convertirnos en el tercer, en ese periodo vacacional en el tercer corredor carretero turístico más importante en México, solamente detrás de la México-Acapulco y solamente detrás de la Guadalajara-Vallarta, la Monterrey-Tampico o Monterrey-Playa Miramar es el tercer corredor turístico carretero, todavía ni siquiera rebasado por la Durango-Mazatlán, en términos de periodos vacacionales. Y si sumamos todos los vehículos durante el año en los periodos vacacionales se convierte Playa Miramar en el segundo por arriba de Vallarta. Son datos que sí podemos presumir señor Diputado y en este sentido pues dar cuenta no es menor el crecimiento que tenemos hoy en materia de esa contabilidad validada desde hace ya varios años como visitantes en el que en el 2016 daba esa metodología, 4 millones 865 mil visitantes; en 2018 7 millones 772 mil visitantes totales y en el de enero a 16 de septiembre 7 millones 700. Ya tenemos el mismo número de visitantes 18% más visitantes que en el 2018 al periodo del 16 de septiembre. Nos faltan 3 meses todavía y eso vamos a seguir acumulando por eso yo decía, y no es una cifra triunfal es una excelente cifra que nos la validan los empresarios que saben que están haciendo mejor negocio, hay un hotel muy conocido en Tampico no voy a mencionar el nombre que se sumó a una franquicia y que tiene 74% de ocupación acumulada en lo que va del año, cuando antes de la franquicia tenía 45% estamos logrando a través de acciones de promoción y publicidad que se crezca también en el número de visitantes y yo creo que eso es algo que debemos de reconocer, insisto turistas duermen en hoteles, visitantes son, los visitantes totales a destinos de potencial turístico o destinos turísticos. En el caso de la Diputada Teresa Aguilar, el programa de competitividad y cultura turística atiende principalmente al proyecto de integrar un presupuesto en donde vamos a capacitar a más de 2600 prestadores de servicios este es el programa además de 20 reactivos, 20 temas que con gusto puedo compartir el documento para su conocimiento señora Diputada, de todos los temas que estamos atendiendo y además estamos tocando 33 de 43 municipios en esta etapa, que es el programa más ambicioso en muchos años, para

poderles llegar directo con las necesidades específicas que no inventamos en el escritorio de la Secretaría, hicimos un diagnostico con la CANIRAC, con la asociación de Hoteles con las Cámaras de Comercio de las Ciudades del Estado, y con ellos integramos las necesidades principales que teníamos en el sector turismo y fuimos a esta primera generación del programa de Cultura y Competitividad Turística, es un además un modelo en donde vamos a poder hacer crecer empresas y prestadores de servicios en tiendas de personas, donde vamos de la mano en competencias laborales de capacitación especializada para las personas y las vamos a poder medir como van a ir tomando diferentes cursos, y por el otro lado, a las empresas, empresas que van a irse certificando con diferentes procesos, iniciando con el distintivo TAM Turismo, este distintivo como yo decía hace rato que es único y que de ahí vamos a poder lograr beneficios adicionales, cualquier empresa que sea TAM turismo va a poder entrar a programas de financiamiento, de apoyo a Mipymes, que ya estarán activos en el próximo año en donde inclusive vamos a estar haciendo programas de fortalecimiento y apoyos a tasas de interés, en esto para remodelaciones, para ampliaciones, para mejoras, de infraestructura de cada uno de los negocios, pero primero los quiero certificados, porque, porque no queremos que estas empresas tengan el riesgo como cualquier negocio hay riesgo pero se aminora el riesgo de que mueran temprano, de que puedan fortalecerse porque saben hacer un estado financiero, porque saben hacer un plan de negocios, porque han hecho su plan de marketing a su capacidad y alcance, porque saben en dónde está el dinero, no es la cuenta de la abuela dicho coloquialmente en la libretita, si no empezando a tener metodología y buenas prácticas, ese es el primer paso, después el mismo distintivo TAM turismo los va a llevar a una segunda fase y es a la especialización, van a poder identificar que si son empresas de aventura de naturaleza, se va a especializar una vez que son TAM turismo, irán a TAM turismo naturaleza, si son empresas del turismo médico, una transportadora o una empresa que pueda administrar en un restaurante diferentes tipos de

menús de la mano de la nutriología etcétera, TAM turismo médico, empresas dedicadas a Congresos y Convenciones, su segunda fase en el 2020 será certificarse como TAM turismo reuniones, TAM turismo gastronomía los restaurantes, etcétera, este un modelo único en el país, que acaba de iniciar apenas la presentación del Gobernador la semana pasada, y que ya estamos en la convocatoria a partir del primero de octubre para las primeras 250 empresas, que van a certificarse en TAM Turismo, ese es el modelo de cultura turística para generar anfitrión en todos los municipios pero también profesionalización en las personas y empresas sólidas porque eso es lo que tenemos que generar en todos los sentidos. En el caso de nuestra Diputada Juana Alicia Sánchez, nos hablaba de este crecimiento del 12% y también pues las acciones de promoción en el efecto del crecimiento del verano del 18% hemos hecho una estrategia muy importante la primera y coincido con lo que aquí se dijo por una de las señoras Diputadas, se empieza por casa, y nosotros tenemos una estrategia de promoción de círculos concéntricos, la primera estrategia y fue presentada desde el mes de abril, fue el proyecto de Tamaulipas para los tamaulipecos la idea de los 52 fines de semana que se encuentra en línea en la página de promoción turística del Estado, pero que también se encuentra en físico y la entregamos así a diferentes grupos de agencias de viajes, qué es la guía 52 fines de semana, es qué hacer este fin de semana en Tamaulipas, no van a venir desde Guadalajara de fin de semana, no van a venir desde Tijuana de fin de semana, es para que la gente conozca su estado, nos damos cuenta que no viajamos muchas veces por nuestro estado, y nos perdemos de la oportunidad de conocer nuestros atractivos, esta guía los invito a que la bajen de la página de la Secretaría, recomienda una actividad son 60 actividades de fin de semana de 8 horas, de 2 días, de 3 días 2 noches y además se puede hacer en la recomendación en primavera, ahí te lo dice, es solo en primavera, es solo en verano, es solo en otoño, o esto hazlo en invierno, porqué, porque entendemos que es donde más esplendor se tiene a veces, en un espacio con agua, porqué, porque

en época de sequía pues empieza a bajar y no se ve de la misma manera, porqué, porque la temperatura no te permite hacer un sendero a lo mejor en el verano a 45 grados aquí en Ciudad Victoria, o por otras de las razones y a veces por la migración, ir a ver la mariposa monarca en Jaumave, pues solamente lo puedes hacer en el mes de noviembre, cuando vienen en el paso o la tortuga lora en el verano, pero a la liberación de tortugas, esas actividades que son únicas para el estado, y que las ponemos ahí en ese primer círculo concéntrico, segundo círculo los estados colindantes, hemos hecho un esfuerzo muy importante de la mano del aprovechamiento de la promoción para poder tener acciones en el sur de Texas, en Nuevo León, en Coahuila, en San Luis Potosí, para que empecemos a ver, pero también estamos viendo crecer ahora en el verano, más de 15% del bajío, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, que están empezando a venir más, casualidad de haber estado en la feria de Aguascalientes, puede ser pero la realidad es que tenemos más visibilidad hoy en el bajío, y lo vimos en el periodo vacacional del verano de estos 51 día, donde además crecimos 18%, en Ciudad de México estamos muy presentes, estamos muy presentes también de la mano de las agencias de viajes en línea como ya pudimos ver solo en el verano 45% más reservaciones, más cuartos, noches vendidos, eso es dinero directo y beneficio directo para fortalecer a las empresas turísticas en el estado y esto es lo que estamos haciendo una estrategia 360 en términos de promoción de convenios con la comercialización de los canales de distribución en línea, y agencias de viajes, viajes de familiarización, que ya llevamos 8 viajes de familiarización en donde vienen agentes de viajes a conocer el territorio, lo tienen que conocer para poderlo vender, hay una asociación denominada CONESTUR que son los que reciben a todos los extranjeros, que vienen hacer recorridos como circuitos, Tamaulipas no estaba en ningún circuito, hoy estamos con ellos, y nos están empezando a comercializar y ellos son los que mueven a turistas extranjeros, solamente, ya estuvieron aquí, ya conocieron diferentes destinos

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

turísticos y ya estamos para ser comercializados en el invierno y finalmente la pregunta de los empleos, la encuesta nacional de oferta de empleo, nos mide de la siguiente manera al sector terciario que se reconoce por restaurantes, servicios de alojamiento y transporte, donde en el primer trimestre de 2018, nos decía esto es una medición trimestral que hacen en todo el país, que es el INEGI, esta es una fuente INEGI, no es Secretaría, no es los municipios, no son las cámaras, es INEGI, la INOUE que en el primer trimestre del 18, Tamaulipas reportó 101,697 empleos, para ese mismo periodo en el 19, reportaba 116,437 un crecimiento de 14.49%, 14,740 empleos adicionales, en el segundo trimestre del 18, 115,872 peras con peras, segundo trimestre del 2019, 124,816, si nos vamos lineales, en el primer trimestre del 18, 101 mil contra 124 mil, en el segundo trimestre del 19, 23 mil nuevos empleos directos en el turismo. Ahora bien, INEGI dice que en empleos del sector turismo por cada empleo directo, se genera o se benefician 2 empleos indirectos, porqué, porque el turismo es muy transversal ayuda a la construcción, ayuda al campo en muchas actividades al carpintero, al herrero, en muchas cosas en las compras y entonces se desdobra, según INEGI no es una invención de esta Secretaría, que por cada empleo directo y eso es un conteo nacional, hay 2 empleos indirectos, ahí es en donde se da este dato de las 372 familias, 248 mil empleos indirectos, 124 mil empleos directos, de la actividad turística, lo que da 372 mil empleos directos o indirectos, gracias al turismo, en efecto, como bien lo decía señora Diputada 372 mil familias que directa o indirectamente están dependiendo de que el turismo en Tamaulipas, crezca y genere esos beneficios de nueva y mejor expectativa de vida. Es cuanto señor Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Secretario. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la segunda ronda de preguntas, recordándoles a los Diputados y Diputadas, que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

A continuación, le concedemos la palabra a compañera Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente, señor Secretario, ¿qué acciones concretas se llevan a cabo por la Dependencia a su cargo, para sacar del desprestigio nacional e internacional en el que se encuentra sumida la imagen de Tamaulipas? Gracias

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado Alejandro Etienne Llano, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Alejandro Etienne Llano. Secretario buenas tardes, sea usted bienvenido. En primer término pues comentar yo también era un poco en cuanto a lo de las cifras, me queda muy claro ya en lo que estuvo contestando aquí al Diputado Rafael González Benavides, en cuanto a la diferencia de visitantes y turistas, me queda claro también que la medición la han seguido haciendo con la misma metodología que se hacía en gobiernos anteriores, pero me da mucho gusto el señalamiento que hace usted de estar buscando construir un observatorio turístico para tener información más precisa y más completa, todo aquello que no se mide no se puede mejorar, y tenemos una responsabilidad todos de ir construyendo indicadores que nos puedan permitir medir la actuación en el paso del tiempo, para poder ver de qué manera vamos evolucionando y mejorando verdad, porque ese es el compromiso que tenemos todos, entonces yo le aplaudo que construyan ese observatorio y que se incorporen elementos objetivos que nos permitan ir midiendo la actividad y los beneficios que se van teniendo, lo que comentaba Usted ahorita de lo del INEGI, pues es un elemento importante con relación a los de los empleos, yo de cualquier manera en ese mismo ánimo no quisiera dejar de comentarle, en lo que señala en la promoción de eventos turísticos, por ejemplo este número de visitantes a nivel nacional se habla de números de

turistas y se habla que en México visitaron en el 18, 41 millones de turistas internacionales y dejaron 22 mil millones de dólares, yo no sé si también nosotros tengamos algún parámetro para ver la derrama económica que se genera aquí en Tamaulipas, con relación o a los visitantes o a los turistas o uno y otro, o si eso en su momento lo pueda incorporar también en su este observatorio que se pueda elaborar, aquí en el incremento de lo de la permanencia habla de la tarifa, a lo mejor también veo ahí la mejor de turistas esos ya pernocta verdad, serían turistas, un poco en eso me queda claro lo que le estaba contestando y le aplaudo que se construya ese observatorio, sería muy importante y en la medida que sea más amplio mejor aún. Y ya lo otro que yo le quería preguntar es ya de tipo aquí muy local, tenemos el vuelo de Aeromar, ya sé que ustedes intervinieron de alguna manera y hace poco se logró que se bajara una tarifa, pero es con una anticipación de 45 días, que realmente pues eso es cuando me invitaba a la boda y ya lo tengo programado, pero para el turismo o a lo mejor, la gente de negocio que viene o de gobierno, esos servicios me parece que prácticamente la tarifa que se sigue pagando mayormente es la que está de ordinario, que es una tarifa muy alta y que a veces algún vuelo internacional puede salir hasta más barato que eso, sé que no es una responsabilidad la tarifa de ustedes, pero bueno como el actor principal con relación a lo mismo y en las gestiones que están haciendo que nos podría comentar, que se podría hacer este por ustedes o por los victorenses o la gente que venimos y utilizamos ese servicio para mejorar esa tarifa verdad. Muchas gracias es cuanto

Presidente: Gracias, Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada **Teresa Aguilar Gutiérrez** en representación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Muchas gracias señor Presidente, señor Secretario, se han invertido 26 millones de pesos, en la elaboración de proyectos ejecutivos y estudios en este año para la

laguna del carpintero, la reserva de la biosfera del cielo y el puerto de Tampico, pero para cuándo se tiene contemplado estas obras de infraestructura. Gracias

Presidente: Con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Maestro **Fernando Olivera Rocha**, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos. Tiene Usted el uso de la palabra Secretario.

Maestro Fernando Olivera Rocha. Muchas gracias Diputado Presidente, y señora Diputada, sobre las acciones concretas que estamos llevando a cabo en materia de imagen o mejora de la imagen de Tamaulipas, déjeme decirle que en el pasado y a lo mejor no muchos años, pero si a lo mejor 7 u 8 años, el turismo nunca hablaba de seguridad, hoy es fundamental que el primer enunciado que plantea cualquier sector turismo, cualquier Secretaría de Turismo y en esa responsabilidad de genera riqueza local, hablemos de lo que se está haciendo bien en materia de seguridad, está Secretaría toma cada vez en una reunión con agentes de viajes, con aerolíneas, la información estadística en materia de índices delictivos y la comparte, podemos decir hoy afortunadamente que todos los índices delictivos han disminuido en Tamaulipas y así lo compartimos, que la incidencia de delitos en carreteras prácticamente toca cifras mínimas o ceros, ahí está la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga, que reconoció al Estado de Tamaulipas, con índice delictivo cero a vehículos de carga, esa información la estamos socializando, el primer esfuerzo que estamos nosotros llevando a cabo es socializar los hechos reales en materia de seguridad, pero también en ese incremento, gracias a la confianza que se está dando, incremento de vehículos, por ejemplo en carretera a la creación de organismos de seguridad y acompañamiento para los vehículos en donde estamos nosotros identificando que la policía estatal de carreteras de proximidad carretera nos

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

está ayudando a generar esa confianza. No hubiéramos tenido este crecimiento de 30% más vehículos sino lo hubiéramos contado, sino hubiéramos ido a Monterrey a contarlos a dar los datos duros de cómo se está disminuyendo toda esta actividad delictiva, pero hay un tema más importante probablemente, como bien lo dijo usted, no solo es un tema de percepción nacional, es un tema de percepción internacional y me refiero particularmente a la alerta de viajes de Estados Unidos, sí Tamaulipas es nivel 4 en este momento junto con otros 4 Estados. En el mes de enero el Gobernador nos instruyó a crear una mesa de diálogo permanente con los consulados, por qué con los consulados?, la manera en la que funciona la creación de la alerta de viajes semestral es a través de la información que se vierte desde la inteligencia de los consulados hacia la embajada y la embajada al departamento de Star Washington y después se emite la alerta de viajes. Por mucho tiempo hemos tenido esta alerta número 4 que cambió de metodología hace un par de años a números, pero detrás también traíamos a la alerta máxima en Tamaulipas. En este momento hemos llevado a cabo ya diversas reuniones con ellos, en donde creamos con las cónsules, la Cónsul en Matamoros de Estados Unidos y Cónsul de Estados Unidos en Nuevo Laredo junto con su equipo de seguridad para compartir la información no solamente de los índices delictivos, para compartir la información puntual de delitos, sino también lo que está pasando en lo positivo, como nos hemos convertido en el séptimo Estado de mayor inversión extranjera directa, cómo hemos logrado que más del 40% de esta inversión sea Norteamérica y entonces pues caemos un poco en un entredicho, si no pueden venir turistas o no se puede recomendar que vengan turistas, porque vienen inversiones de largo plazo de Estados Unidos, porque ven garantías en Tamaulipas, le compartimos esa información, le compartimos la información del crecimiento de cruces fronterizos para el turismo médico a consultas, solamente en Villa Nuevo Progreso 720 mil americanos que cruzan a consulta dental todos los años cero índice delictivo, de también a Reynosa, de también en Nuevo Laredo y ahí tenemos entonces a un poco

más un par de millones de norteamericanos, que no medimos en el tema de visitantes totales, ese cruce fronterizo no lo medimos en el tema de visitantes, pero que es una responsabilidad del Estado, estarlos cuidando durante horas o durante un par de días, mientras tienen una intervención y que también lo estamos compartiendo con los consulados para que nos demos cuenta que estamos haciendo ese trabajo coordinado de seguridad, pero también en materia de crecimiento de visitantes en materia económica como le decía, de la llegada de nuevos capitales, toda esta información la estamos vertiendo y estamos seguros que vamos a poder gradualmente ir modificando, primero el lenguaje, el cambio de 4 a 3 créanme que pues primero es una decisión de otro país, no es un trabajo que podamos decidir directamente porque en justicia, hoy siendo el Estado en número total de delitos por debajo de la media nacional, pues deberíamos de estar entre los Estados 2 o 3 y seguimos en el 4, pero por el otro lado, estaremos trabajando y como ya lo estamos haciendo de manera permanente con ellos para que tengan toda la información suficiente para evaluar. Le doy un ejemplo que ha pasado en otros Estado, Sinaloa que es otro de los Estados en número 4, ha logrado que le reconozcan, por ejemplo a la Ciudad de Mazatlán como factible de visita, en el caso de Michoacán la Ciudad de Morelia se puede visitar, nosotros creemos que eventualmente podremos ir en ese discurso, en ese dialogo del mensaje, primero aligerar el mensaje en materia de alerta y luego, probablemente si ese es el camino en el cual ellos están transitando de un 4 a un 3 o de un 4 con la permisibilidad de algunos destinos, pues nos parecería correcto que nos empiecen a evaluar también y probablemente algunos destinos ya empezarlos a liberar de la alerta de viajes dándole más confianza, lo estamos trabajando señora Diputada también en materia de turismo internacional, dando toda esta información y teniendo esta mesa permanente durante este 2019 con toda esta información que estamos vertiendo, todos los meses, nosotros nos reunimos cada 4, pero cada mes entregamos un reporte a estos consulados que estamos seguros, están ya hoy

cambiando poco a poco esa percepción y por supuesto hay que contar las buenas, hay que contar las noticias que mejoren la imagen y este trabajo de posicionamiento de marca, de la marca Tam, de Tamaulipas en las diferentes ciudades, de la promoción que estamos haciendo y encontrando de Tamaulipas un aeropuerto, en el metro, en un centro comercial con la publicidad empezamos a pensar diferente del Estado y es como estamos trabajando en este sentido, señora Diputada. Sí estamos midiendo el gasto y el gasto se mide principalmente a través de encuestas, esa es la metodología que se utiliza prácticamente en todo el país en materia de derrama económica y sí estamos viendo un crecimiento en la derrama económica, déjame decirte Diputado que en el caso de la Semana Santa, nos dimos cuenta que el gasto promedio que han dado en este Estado en los últimos 2 años entre \$570 y \$600 pesos, creció a \$715 pesos, en esta encuesta que hicimos en los destinos vacacionales y pudimos dar cuenta de una derrama estimada, hay sí digo estimada, de más de 2 mil 100 millones de pesos, en el caso de la temporada vacacional de verano, también creció de la misma manera el gasto, no tanto como a \$715 pesos, obviamente es un período más largo el gasto y en las encuestas, el gasto entre semana no es el mismo que en el gasto de fin de semana y ahí por encima de los \$600 pesos, de cualquier manera encontramos también un gasto en el caso de la semana santa y pascua de 2 mil 321 millones de pesos y en el caso de la derrama económica estimada en verano de 2 mil 141 millones de pesos. Hay que decir también que tradicionalmente la semana santa y pascua es una semana de grandísima afluencia en este Estado, ustedes lo saben y sí será uno de los indicadores que estaremos integrando en el observatorio, la complejidad de este observatorio también señor Diputado decirle, que de 32 entidades federativas sólo 2 Estados tiene observatorio, este va a ser el 3er Estado que mantenga un observatorio consistente y que pueda empezar a integrar sus series año a año, a partir del 2020. En el caso de las aerolíneas, nosotros estamos teniendo diversas conversaciones, hay que reconocer la libertad de

hacer negocio, como bien lo decía señor Diputado, y reconocer que Aeromar no nos ha dejado en 32 años, a veces queremos pelearnos con el que tenemos en casa, pero es una aerolínea que ha confiado en Victoria 32 años, por el otro lado, sí hicimos este esfuerzo con ellos y están integrando en una promoción que ellos tienen, que es el Aero-martes, que no requiere de los 40 días y hay que estar atentos, por lo menos una vez al mes nos están dando un Aero-martes, esto es parte de la negociación, aquí estuvo el director comercial hace 3 semanas compartiendo estos datos, ustedes dieron cuenta de ello. El tema de los 45 días, pues es un tema que al final del día todos los negocios, cuando uno llega a un hotel a las 10 de la noche y el mismo día se quieren hospedar, le van a dar la tarifa más alta que tengan ahí publicada, si yo reservo con tiempo seguramente voy a encontrar otra tarifa, esa construcción de tarifas es tradicional en muchos negocios, en el turismo es un negocio que vive de eso todo el tiempo, voy generando a través del tiempo mi ocupación que me genera mi cobertura de costos, pues puedo ir con un precio más bajo, inclusive ya lo hemos logrado en otro momento y seguramente usted tiene conocimiento de alianzas con la Cámara de Comercio de Victoria con la que hemos podido tener una tarifa flat en algunos momentos, misma que estamos por retomar para que puedan los empresarios locales, poder tener esa tarifa, hay condiciones también por supuesto, bueno pues así es el tema de los negocios. Pero por el otro lado decirle que estamos en pláticas también con Aeroméxico, el problema que tenemos con Aeroméxico es que ya no tienen los aviones pequeños, ya no tienen los Embraer 45 de connect que eso nos daba el tipo de avión como el de TAR que nos daban 48 pasajeros y eso nos permite pues una movilidad a destinos medios como es Victoria mucho más ágil, estamos viendo alguna alternativa con VivaAerobus para hacer Monterrey alguna alternativa con TAR para hacer con Querétaro-Victoria. Estamos trabajando la manera de combinar algunos destinos, directos México-Victoria solamente Victoria-México en redondo, el canal de demanda no da para 2 aerolíneas, ya lo trabajamos con ellos, ya

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

estuvimos analizando. También es cierto que el precio es el que es a través de la demanda y nunca será bueno el monopolio, estamos totalmente claro y por eso queremos encontrar aunque sea con una conexión el que podamos tener alguna otra alternativa con alguna otra aerolínea y esperemos pronto tenerle buenas noticias a los victorenses para poder tomar, sino hay prisa de llegar, pues a lo mejor poder hacer un Monterrey, a lo mejor poder hacer un Querétaro y después Ciudad de México y a un precio mucho más razonable, estamos trabajándolo, no solamente par Victoria, somos el Estado con más aeropuertos del país, 5 aeropuertos, la complejidad y la dimensión del Estado y la construcción de tantas ciudades medias, pues obviamente obligó a tener estos 5 aeropuertos y con ello estemos hoy trabajando con todos, por ejemplo no tenemos Tijuana, estamos ya trabajando la negociación de Tijuana a algún destino del Estado que nos permite esas conexiones que Tijuana tiene también tiene muy importantes al Este de Estados Unidos o al Occidente de México y así algunas otras conexiones que estamos tratando de integrar, no solamente para Victoria, estamos tratando de generar comités de rutas que ya lo tenemos en Tampico, vamos a dar de alta el Comité de Rutas de Reynosa y vamos a dar de alta los Comités de Rutas con (ASA) para los 3 aeropuertos administrados por ASA en donde tenemos el mayor reto, el Comité de Rutas es la integración de empresas, asociaciones y cámaras junto con gobiernos para poder identificar potenciales rutas en donde el aeropuerto juegue un papel importante incluso en beneficios o incentivos para las aerolíneas y podamos nosotros traer algunas rutas y nosotros mismo a través del fortalecimiento de la promoción, podamos nosotros apoyar en la creación de rutas.

Presidente: Por falta de tiempo, ya tenemos ahorita a la Secretaría de Obras Públicas, se va a contestar por escrito la última pregunta que le queda al Secretario pendiente.

Presidente: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso

de la palabra al Ciudadano Maestro **Fernando Olivera Rocha**, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, si así lo desea, para realizar una **reflexión global** en relación a su comparecencia, disponiendo de hasta 5 minutos para tal efecto. Tiene Usted el uso de la palabra Secretario.

Ciudadano Maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado.

Muchísimas gracias Señor Presidente. Y solamente para agradecer esta oportunidad que nos dan al Poder Ejecutivo, particularmente a esta Secretaría de Turismo con todas y todos ustedes representantes del pueblo del Congreso del Estado de Tamaulipas y recordar y reconocer siempre que es esta una de las actividades de mayor potencial en el Estado de Tamaulipas, la actividad turística es una actividad que genera empleos de una forma más económica que otros sectores económicos, la instalación de plantas industriales y parques industriales tiene un costo por empleo mucho mayor y el poder fortalecer a esta actividad, nos va a permitir llegar con una actividad económica a cualquier rincón de Tamaulipas, es por ello que invito sin duda, con todo respeto a este Congreso a que demos la oportunidad al sector turismo de convertirse en ese generador de empleos, en ese generador de bienestar y de expectativa de mejora de calidad de vida de todas y todos los tamaulipecos, ahí los programas de gastronomía, los programas de apoyo a micro y pequeñas empresas que estaremos desarrollando, hay los programas de mejora en la capacitación y formación de cada uno de los prestadores de servicios que trabajan en Tamaulipas, pero más importante, la oportunidad de los trabajos del futuro, de aquí al 2030 la actividad laboral va a cambiar de manera exponencial e impresionante. Los empleos que tenemos hoy se cuenta que desaparecen muchos de esos empleos gracias a la automatización, en el turismo se pretende ver un futuro con más crecimiento en el número de empleos, porque en muchas de las actuaciones del turismo se seguirá requiriendo esa persona a persona, no un proceso automatizado y es en donde debemos apostar para que las y los jóvenes

tamaulipecos puedan encontrar gracias a los servicios, al turismo una oportunidad. Sin duda hay mucho trabajo que hacer, mucha infraestructura por seguir desarrollando y muchas más espacios y frentes para que el turismo se de en la sierra tamaulipeca, en las playas, en la frontera, en el sur, en nuestra huasteca, pero claramente lo que necesitamos y haremos todo nuestro trabajo es ese fortalecimiento y consolidación de políticas públicas desde el ejecutivo saliendo con el Congreso del Estado de Tamaulipas seremos grandes aliados para que nuestra sociedad en la que tenemos un compromiso todos, esté claramente beneficiada en esta actividad del sector turismo. Muchísimas gracias y es cuanto, una vez muchísimas gracias.

Presidente: A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, agradezco la presencia del Ciudadano Maestro **Fernando Olivera Rocha**, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, ante este Poder Legislativo, para analizar los aspectos relativos al despacho de su cargo en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno.

Es menester señalarle que, sin lugar a dudas, este intercambio abierto de opiniones sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo entre dos ámbitos distintos del poder público en Tamaulipas, fortalece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad.

Presidente: Agotada la comparecencia, esta Presidencia solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, trasladen al vestíbulo de este Recinto al Ciudadano Maestro **Fernando Olivera Rocha**, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado.

¡Muchas gracias!

Presidente: Esta Presidencia tiene a bien declarar un receso, para continuar con los trabajos de **15 minutos**.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente Sesión.

Presidente: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, continuando con el orden del día, esta Presidencia solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso traslade a la Ciudadana **Ing. Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado**, a esta Sala de Comisiones, a fin de que **comparezca** ante este Órgano Parlamentario para que brinde información sobre el estado que guarda la dependencia a su cargo.

(Trasladan a la compareciente)

Presidente: A nombre de quienes integramos la Sexagésima Tercera Legislatura, damos la más cordial bienvenida a la Ciudadana **Ing. Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, sobre el estado que guarda la administración pública estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Presidente: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado.

Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número Sexagésimo Tercero-**379**, expedido el **26** de septiembre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso.

Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de éstas.

Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios, concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica.

Enseguida de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por dos minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos.

Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

El Presidente de la Diputación Permanente, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal.

Así también, los diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Diputación Permanente, el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su

representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas.

Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Diputación Permanente.

Presidente: En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial a la Ciudadana Ing. **Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado, hasta por 20 minutos.

Tiene el uso de la palabra Secretaria:

Ciudadana Ing. Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado. Buenas tardes, saludo con gusto al Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Presidente de la Comisión Permanente de este Honorable Congreso del Estado. Al Diputado Alejandro Etienne Llano y al Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, Secretarios de la Mesa Directiva. Diputadas y Diputados Presentes. Comparezco ante este Honorable Congreso con la finalidad de realizar el desahogo de la glosa del tercer informe de gobierno a cargo del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca. Como en los dos años anteriores una servidora como titular de la Secretaría de Obras, así como todo el equipo de trabajo que la conforman, continuamos realizando nuestras funciones con la responsabilidad, el compromiso y empeño necesarios para impulsar la transformación que nuestro estado requiere y nuestra sociedad demanda. Hoy me permito presentar el estado que guarda la Secretaría de Obras Públicas, enmarcando en los ejes estratégicos contenidos en el plan estatal de desarrollo 2016-2022, cuya finalidad es mejorar la seguridad ciudadana, impulsar el bienestar social, así como promover el desarrollo económico sostenible de la entidad. En lo que respecta al eje estratégico de seguridad ciudadana, se invierten 214 millones 800 mil pesos en la construcción de la Universidad de Seguridad y Justicia en el Municipio de Victoria, la cual incluye oficinas administrativas, auditorio, comedor, dormitorios, además de un

segundo y tercer nivel del edificio académico que comprenden de 17 aulas, biblioteca, sala para juicios orales y laboratorio. Con una inversión de 100 millones de pesos se construyen en una primera etapa 10 estaciones tam, en gasolineras o tiendas de conveniencia ubicadas en diferentes tramos carreteros en los municipios de Cruillas, Padilla, San Fernando, Reynosa, Matamoros, González, Hidalgo, Jaumave y Xicoténcatl. Las cuales brindarán vigilancia permanente, auxilio carretero de alta calidad y lo que le dará mayor seguridad y confianza a nuestra ciudadanía. Para dignificar el alojamiento de los elementos de la policía estatal, se inició la construcción de 4 complejos de seguridad ubicados en los municipios de Altamira, Victoria, Reynosa y Nuevo Laredo, con una inversión de 835 millones de pesos. Estos complejos contarán con oficinas administrativas, comedor, enfermería, cancha de usos múltiples, dormitorios, bodega de municiones y armamento táctico, campo de infantería, torre de rapel, plaza cívica, torres y caceta de vigilancia, estacionamiento y cuartos de máquinas. De igual forma se invierten 200 millones de pesos en la rehabilitación de los centros de ejecución de sanciones en los Municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Altamira. En materia de procuración de justicia se invirtieron 93 millones 104 mil pesos en la construcción de 13 salas de audiencia para los centros integrales de justicia, 2 en Reynosa, 2 en Ciudad Victoria, 3 en Altamira, 1 en Mante, 3 en Nuevo Laredo y 2 más en Matamoros. En lo que respecta al eje estratégico de bienestar social, para dar continuidad a la reconstrucciones del tejido social y la atención de las distintas formas de violencia, actualmente están por concluirse 3 parques y 2 centros de bienestar en los municipios de Matamoros, Xicoténcatl, Llera y Altamira. Así como la rehabilitación del centro de bienestar en la Colonia Pajaritos de Ciudad Victoria, invirtiendo 48 millones 960 mil pesos. Así también con el programa de cuartos adicionales se llevó a cabo la construcción de 337 techos y 167 pisos firmes en diversos municipios del estado con un monto de 12 millones 746 mil pesos. Además de inicio la construcción de 815 cuartos dormitorios en

20 municipios del estado con una inversión de 106 millones 422 mil pesos. Con la finalidad de ampliar y mejorar la cobertura de asistencia social, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, invierte en Ciudad Victoria, 70 millones 273 mil pesos en la construcción del edificio de atención ciudadana y asistencia médica. Además para fortalecer los servicios de atención a niños y adolescentes, se invierten 53 millones 848 mil pesos en la construcción del Centro de Autismo Tamaulipas CATAM, el cual será el primer centro público dedicado al autismo en el estado. El primer alimento del día es fundamental en el desarrollo de todo ser humano y más en el de los niños. Por lo cual el Sistema DIF Tamaulipas destina este año 13 millones 632 mil pesos en la construcción de 20 desayunadores de los cuales 4 ya están en funcionamiento. En obras de infraestructura para la salud, se destinaron 30 millones de pesos en la construcción de 3 unidades básicas de rehabilitación en los municipios de Xicoténcatl, Altamira y Valle Hermoso. Asimismo en el municipio de Reynosa, se destinan 16 millones de pesos para la construcción de Unidad de Especialidades Médicas UNEME, para el Centro de Atención Primaria en Adicciones en la colonia Puerta del Sol y para el Centro de Atención Primaria en Adicciones en la Colonia Almaguer. En este contexto se lleva a cabo en el Municipio de Río Bravo, la construcción del Centro de Salud Urbano de la Colonia Azteca por un monto de 12 millones 700 mil pesos. Adicionalmente se tiene programada una inversión de 38 millones de pesos para la construcción de la segunda etapa de la Jurisdicción Sanitaria número 4 en el Municipio de Reynosa. En materia de cultura con el propósito de tener espacios de calidad para brindar al público mejores servicios, se llevó a cabo la rehabilitación y la ampliación de 2 casas de la cultura en los municipios de Tula y Palmillas, con una inversión de 11 millones 300 mil pesos. El pasado 10 de abril en Tampico el palacio Penal de Andonegui cedió su pasado como prisión al presente con el Barco Museo del Niño, que reconoce en la educación la mejor herramienta para debatir el delito. Esta obra cuenta con más de 3,400 metros cuadrados de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

construcción y se compone de salas museográficas, de exhibición, biblioteca, mediateca, taller, área de juegos y un foro artístico, tienda de recuerdos y restaurante. Con la finalidad de promover la cultura del deporte, en Tamaulipas se invierten 21 millones de pesos en la construcción de 3 canchas techadas de usos múltiples y un gimnasio para la práctica de boxeo en la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines en Ciudad Victoria, además se destinarán 4.5 millones adicionales para la rehabilitación de tres canchas de tenis. En la unidad deportiva Siglo XXI de Ciudad Victoria, se concluyó la modernización del edificio de tiro deportivo y la construcción de una cancha de fútbol de pasto sintético por una cantidad de 9 millones 100 mil pesos. Además en la unidad deportiva Villa Olímpica se realiza la reconstrucción del campo de béisbol de pasto natural por un monto de 8 millones 870 mil pesos. En el municipio de El Mante, se invirtieron 4 millones 414 mil pesos para la construcción de una cancha de fútbol con pasto sintético. En el polideportivo de Victoria, se proyecta un monto de 2 millones para las construcciones de canchas de voleibol de playa. De igual manera se inicia la construcción de un centro de alto rendimiento por un monto de 49 millones de pesos en el Municipio de Reynosa. En este orden de ideas, en el Municipio de González, se invierten 19 millones 700 mil pesos en la construcción de una cancha de fútbol rápido infantil y juvenil con pasto sintético, gradas metálicas con techumbre y cercado metálico, así como la construcción de un parque de béisbol infantil. En el Municipio de Tampico se invertirán en la unidad deportiva 12 millones 600 mil pesos en la conversión a pasto sintético de la cancha de fútbol 11, alumbrado y gradas, así como 8 millones 700 mil pesos en la rehabilitación de 2 canchas de frontón, alumbrado y gradas. Con el fin de mejorar la infraestructura en los planteles educativos, el Instituto Tamaulipeco de la Infraestructura Educativa ITIFE, se encuentra realizando una inversión de 302 millones de pesos en el nivel básico. 62 millones 500 mil pesos para el nivel medio superior y 232 millones 360 mil pesos en el nivel superior. Para contribuir en la reconstrucción del tejido social mediante la instrucción militar, el Gobierno del Estado destinó

41 millones de pesos para la construcción de la primera y segunda etapa del bachillerato militarizado en la Ciudad de Reynosa. En lo que respecta al eje estratégico de desarrollo económico sostenible, Nuevo Laredo cuenta con el cruce terrestre más importante del continente americano, el puente de Comercio Mundial, que cada año opera 40% del intercambio comercial entre México y Estados Unidos. A través de este se lleva a cabo la operación, explotación, conservación y mantenimiento de la parte mexicana del Puente internacional Nuevo Laredo III. Así como el tramo carretero comprendido del kilómetro 0 más 000, hasta el entronque denominado El Canelo kilómetro 5 más 640 con la carretera federal 2, Nuevo Laredo-Piedras Negras y el puente fronterizo. Basados en su plan maestro que asegura el fortalecimiento y crecimiento ordenado para los próximos 30 años, actualmente se están llevando a cabo obras por 103 millones 505 mil pesos, entre las cuales se encuentran la adecuación de accesos y estacionamientos de visitantes en el puente, incorporación del carril de vacíos al recinto fiscal, infraestructura necesaria para la reubicación del carril de revisión de rayos gama y remozamiento de las plataformas de los andenes de revisión de importación y exportación. Asimismo se aprobó por 58 millones 650 mil pesos la construcción de la ampliación de carriles de salida para el área de amortiguamiento de carga para exportación, la instalación de plantas emergentes en plataforma de importación y exportación, las nuevas oficinas del fideicomiso, la red hidráulica entre otros. El gobierno del estado impulsa también el desarrollo económico a través de la generación de la infraestructura necesaria para el puerto de Matamoros, con el fin de asegurar los servicios portuarios que permitan consolidar las actividades generadas por el sector energético. Y de igual forma facilita las operaciones comerciales e industriales en su área de influencia que posee por su ubicación estratégica. Es por eso que se destina una inversión de 23 millones 813 mil pesos para la construcción de un muelle pesquero, así como también se inició el dragado del Canal Higuierillas por un monto de 8 millones 943 mil pesos. Así también la construcción de una

reviciba pesquera destinando un importe de 4 millones 937 mil pesos. Se tienen programadas para este año la construcción de 3 recibas más por un monto de 21 millones de pesos. Conjuntamente en beneficio de las familias que se encontraban en el interior del recinto portuario, se llevó a cabo una primera etapa, la construcción de 91 viviendas de 40 metros cuadrados con un importe de 26 millones 680 mil pesos. Con el propósito de ofrecer eficiencia y comodidad a la ciudadanía reynosense para simplificar la realización de sus trámites, se invierten 90 millones de pesos en la construcción del edificio que albergará las instalaciones de las oficinas fiscal, registro civil y del instituto registral y catastral. El gobierno del estado optimiza la red de caminos rurales para mejorar la conectividad de las comunidades del estado, por medio de la rehabilitación de 283 kilómetros de caminos rurales destinando a finales del año pasado un monto de 98 millones 433 mil pesos. Además de anunció este año la rehabilitación de otros 298 kilómetros de caminos rurales, invirtiendo un monto de 118 millones 320 mil pesos. De igual forma para preservar el estado físico de la red estatal carretera, se destinan 101 millones 400 mil pesos para la conservación rutinaria, contemplando la conservación de 2 mil 82 kilómetros. Además se llevará a cabo la rehabilitación de la carretera Villa de Casas-Soto la Marina, con una inversión de 37 millones 500 mil pesos. En materia de desarrollo urbano y movilidad se llevó a cabo un programa de bacheo, recarpeteo, guarniciones y banquetas para beneficio de los municipios de Camargo, Casas, Padilla, Mier, Tula, Tampico y Ciudad Madero, invirtiendo un monto de 51 millones 478 mil pesos. De igual manera se realizó la construcción de banquetas en el poblado Loma Alta del Municipio de Gómez Farías con una inversión de 2 millones 125 mil pesos. En el municipio de Valle Hermoso se llevó a cabo la ampliación y remodelación de la Avenida Lázaro Cárdenas, destinando un monto de 19 millones 886 mil pesos con la cual mejorará la conectividad vial de miles de usuarios que diariamente transitan por ella. En el municipio de Gustavo Díaz Ordaz se invirtieron 30 millones 200 mil pesos en obras de pavimentación, guarniciones,

banquetas, red de agua potable y red de drenaje sanitario en diversas calles del municipio. Con una inversión de 32 millones se llevó a cabo la rehabilitación del pavimento de diversas calles en los municipios de Matamoros, San Fernando, Tampico y Ciudad Madero. Además se realizó la rehabilitación y construcción del boulevard Álvaro Obregón en el Municipio de Reynosa, con una inversión de 16 millones 684 mil pesos. En Ciudad Victoria el gobierno del estado en conversión con el gobierno municipal invierte 40 millones de pesos en un programa de bacheo y rehabilitación de diversas vialidades, aportando cada nivel de gobierno 20 millones de pesos. Además se destinan 39 millones de pesos para la pavimentación hidráulica de la Avenida Tenochtitlán. Con la finalidad de fortalecer el desarrollo municipal con especial acento en los municipios con menor población y rezago, se invierten 400 millones de pesos para la realización de diversas obras tales como la rehabilitación, suministro e instalación de alumbrado público, suministro e instalación del sistema de agua potable, pavimentación, recarpeteo, rehabilitación, revestimiento, guarniciones y banquetas de diversas calles, rehabilitación de drenaje y la construcción y sustitución de líneas de alcantarillado sanitario, beneficiando así a 70% de los municipios del Estado de Tamaulipas. En este contexto en el municipio de Xicoténcatl se construye una glorieta de acceso al municipio así como la remodelación con concreto estampado en la avenida Juárez, incluyendo iluminación, guarniciones y banquetas estampadas para lo cual se destina un monto de 15 millones 655 mil pesos. El gobierno de Tamaulipas en coordinación con la Comisión Nacional del Agua contribuye a disminuir la falta de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Es por eso que se realizan obras de conducción, distribución y almacenamiento de agua potable por un monto de 45 millones, 202 mil pesos, dentro de las cuales se destaca la construcción de un tanque de rebombeo y la terminación de la línea de distribución en ramar sur del municipio de Madero, en obras de drenaje sanitario pluvial se invierte la cantidad de 156

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

millones 257 mil pesos, dentro de las cuales se encuentra diversas obras en las colonias: Agrícola Oriental, José Tejeda, los Olivos, Nueva Jerusalén, Praderas del Sur y Juan Rodríguez, en el Municipio de Matamoros, obras de rehabilitación en tuberías de PVC para alcantarillado en los Municipios de Tampico, Madero y Altamira, así como la construcción del colector en la lateral sur del dren del morillo en Reynosa, y la reconstrucción y reconfiguración del dren pluvial en Ciudad Victoria, en saneamiento se invierten 14 millones de pesos para llevar a cabo la terminación de los trabajos de la planta de tratamiento oeste en Matamoros, en las zonas rurales se tiene proyectado una inversión de 49 millones, 260 mil pesos, en la construcción del sistema de alcantarillado en el poblado Ignacio Zaragoza del municipio de Llera, en Tantoyuquita del Municipio del El Mante, en santa cruz del toro, de Nuevo Morelos y en Magdalena Cedillo, del Municipio de Tula. Finalmente, considerando que el turismo es un detonador económico en el Estado, se invirtieron 17 millones 200 mil pesos, en un programa para rehabilitar la infraestructura pública de las playas Bagdad en Matamoros, Carbonera en San Fernando, la Pesca en Soto la Marina, Tesoro en Altamira y Miramar en Ciudad Madero, así como la rehabilitación el balneario el Ojito del Municipio de Jaumave. Asimismo se llevó a cabo el mejoramiento de imagen urbana en el boulevard de acceso al municipio de Soto la Marina, por un importe de 5 millones de pesos, en Ciudad Victoria, se inició la rehabilitación del camino real a Tula, con una inversión de 36 millones de pesos, esta gran obra tiene el propósito de rescatar este antiguo camino que atraviesa la sierra madre y convertirlo en un paseo turístico. De igual forma se invirtieron más de 26 millones de pesos, en la elaboración de proyectos ejecutivos y estudios para la construcción del recinto ferial expo ganadera, nuevo malecón, jardín y puente de las artes en la laguna del carpintero, el mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico y la reconvención del puerto de Tampico, así como la ampliación de la curva del Chorrillo en Hidalgo, la rehabilitación de las fachadas alrededor de la plaza principal de Llera, el mejoramiento del camino al cielo, y la electrificación de Alta Cima, San José del Municipio de Gómez

Farías. Estimados Legisladores, las acciones descritas en este informe reflejan el evidente compromiso que el Gobierno del Licenciado Francisco García Cabeza tiene con todos y cada uno de los ciudadanos al impulsar la generación de infraestructura que beneficie a todos los sectores de nuestra sociedad, Diputado Presidente, Secretarios, Legisladoras y Legisladores, con ejercicios como este que promueve la transparencia y la rendición de cuentas, estoy clara que se fortalece la respetuosa relación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, Tamaulipas lo construimos todos cada día de la mano sociedad y gobierno, lograremos alcanzar los objetivos y metas que nos hemos trazado, confirmando que en Tamaulipas, avanzamos y se siente. Gracias

Presidente: Muchas gracias Secretaria. Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su **posicionamiento**, hasta por 7 minutos.

Tiene la palabra al compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente, Compañeras y compañeros, Diputados, Secretaria sea Usted bienvenida. En el marco del Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública del Estado encabezada por el Gobernador, me permito realizar el presente posicionamiento referente a la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Obras Públicas, Ingeniero Cecilia del Alto López, a nombre de Movimiento Ciudadano, le damos la bienvenida y precisando lo siguientes señalamientos: La inversión en el mejoramiento de la infraestructura pública, propicia el impulso económico y un mejor desarrollo para el Estado. Por ello, es preciso mencionar que es de suma importancia reconocer acciones realizadas y también mencionar es una de las Dependencias más importantes en el Gobierno del Estado, la cual instituyen como Entidad Normativa de los sectores de desarrollo y como ejecutora de la obra pública y acciones de

prácticamente todas las Dependencias del Poder Ejecutivo. A través de la Secretaría de Obras Públicas, han puesto en marcha en este tercer año de labores, proyectos que se encuentran dirigidos a cubrir los requerimientos sociales que permiten velar por el bienestar y progreso de las familias tamaulipecas. Sin embargo a lo largo de la historia la Secretaría de Obras Públicas sigue imperando la falta de transparencia y en el ámbito de la construcción de infraestructura pública, que se ve reflejado, en obras de mala calidad, innecesarias y con costos superiores a los del marco. Asimismo, en la cotidianidad nos encontramos con que las obras públicas sufren retrasos o se acelera su inauguración y que al poco tiempo presentan desperfectos que resultan en tardadas reparaciones, se pagan a un sobreprecio, o se utilizan materiales de baja calidad y no se transparentan todos los elementos de la contratación y ejecución de la misma. Sin lugar a dudas, los proyectos impulsados deben potenciar el desarrollo económico, turístico, la movilidad y el desarrollo urbano del Estado, en busca de encontrar mejores condiciones de progreso, por ello es de reconocerse los trabajos en las distintas áreas que buscan consolidar proyectos que traigan de vuelta a la sociedad confianza de que las cosas se están haciendo bien, porque ellos se lo merecen y que no ha sido tarea fácil de un estado golpeado por los temas de inseguridad. Así mismo, la invito, Secretaria, a que continúe redoblando esfuerzos para aterrizar obras en materia de bienestar social, seguir el camino de la transparencia ya que, si bien se han realizado muchos trabajos que pretenden recuperar los espacios a fin de reconstruir el tejido social, también lo es que éstos nunca serán suficientes, toda vez que esta materia siempre necesitará de mayor y mejores inversiones y esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de los tamaulipecos. Tengo la certeza de que estas operaciones, sólo por mencionar algunas de las múltiples que se han efectuado, tienen como objeto superior recobrar la armonía social, lo cual permite contar, cada vez más, con espacios libres de violencia. Sabemos que mientras se cuente con mejores obras de infraestructura, existe la

posibilidad de mayores inversiones y ello incrementaría las oportunidades de empleo, por tal motivo, tiene una tarea muy grande en su dependencia día a día y con mucha comunicación estado- municipios encuentre el camino correcto para consolidar esta premisa. Pero también queremos decirle, Secretaria, que somos una oposición que promueve un diálogo crítico pero también constructivo, y en ese sentido, le hacemos saber que a mitad del mandato del Gobierno del Estado, debe seguir trabajando y no claudicar en los esfuerzos para corresponder a la confianza que le fue otorgada por la ciudadanía tamaulipeca. Por todo lo anterior, la exhortamos a trabajar más por Tamaulipas, para así tener mayor y mejores resultados en beneficio de la sociedad. Secretaria desde Movimiento Ciudadano en la actual legislatura y en la venidera entendemos el escenario difícil en el que se encuentra, pero nosotros, así como Usted desde el Gobierno del Estado, tenemos un compromiso firme con las y los tamaulipecos, compromiso que no se debe abandonar. Por ello, desde este Poder Legislativo, le reitero nuestro apoyo, con la certeza de que se seguirán impulsando las reformas a que haya lugar para dar pauta hacia un crecimiento y desarrollo del Estado, a través de la inversión pública en el próximo presupuesto de egresos 2020. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada Guadalupe Biasi Serrano. A continuación le concedemos el uso de la palabra al compañero Diputado Alejandro Etienne Llano, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Alejandro Etienne Llano. Gracias Diputado Presidente. Secretaria, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, ofrezco a Usted la más cordial de las bienvenidas, a esta comparecencia para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Estado. Cómo en las aerolíneas que hay viajeros frecuentes, Usted es Secretaria frecuente aquí en estos ejercicios de glosa. Nuestra posición es mantener el diálogo y la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

comunicación entre poderes, de la función pública y su impacto en los tamaulipecos y toda la población, por lo que celebro el acuerdo de su comparecencia, dada la relevancia del sector de obras públicas. Ha sido práctica común de nuestra bancada, en los ejercicios democráticos de rendición de cuentas, como éste, ser muy puntuales en nuestras observaciones, siempre con respeto a las respectivas competencias, pero siempre, también, con visión crítica y propositiva. En este contexto, le hago la observación, de que en el Informe entregado a esta Soberanía, no se aprecia, en su índice, un capítulo específico dedicado al ramo de Obras Públicas, lo que dificulta el análisis del quehacer de la dependencia a su cargo; por lo que será importante escuchar el bajo qué metodología se refleja en el documento, todo lo relacionado con las obras públicas, que de alguna manera ya estuvo dando cuenta yo creo que están repartidas a lo largo de todo el documento. Por otra parte, en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2019, este Poder Legislativo, asignó, a iniciativa del Ejecutivo, en números cerrados, 6 mil 390 millones, cifra muy relevante, por lo que es de la mayor importancia conocer la relación de las obras más representativas, a las que se orientaron estos recursos, que como lo comentábamos ya de alguna manera nos señaló, entonces sería importante luego puntualizar en algunas. En la economía, las obras públicas son detonante de derrama económica y empleo en la comunidad, además de factor de desarrollo y crecimiento del estado, por lo que, insisto, será muy importante, en el apartado de preguntas y respuestas, o en el de conclusiones, por parte de usted, conocer más a detalle, cuáles son las obras más significativas construidas en el estado, y los criterios con los cuáles se planificaron y se distribuyeron por la geografía estatal, este año. Sería importante también, conocer su punto de vista sobre la evolución de la obra pública del estado, en el período de 2016 a 2019 y si en este importante rubro, vamos en la ruta planteada en el Plan Estatal de Desarrollo. De igual manera me parece que sería importante saber qué obras por parte de la Federación ha estado ejecutándose aquí

en el Estado, ya sea directamente o a través de ejercicios compartidos. Es cuanto muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias compañero Alejandro Etienne Llano. Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada **Issis Cantú Manzano** en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Issis Cantú Manzano. Buenas tardes Secretaria, antes de entrar en materia me permito darle la bienvenida y expresarle un grato saludo a la Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que hoy nos acompaña para informarnos del estado que guarda la dependencia a su cargo. Sea Usted bienvenida al Congreso del Estado, su casa, la casa de todos los tamaulipecos. La actividad primordial de la Secretaría de Obras Públicas radica en desarrollar proyectos de infraestructura, así como asegurar, de que las mismas esté revestida en la calidad, tiempo y forma, por ello, esta dependencia de la administración pública constituye la vía mediante la cual el Estado satisface las necesidades en la materia de los tamaulipecos. Sin lugar a dudas, vemos que se ha trabajado, y se ha trabajado fuerte en este rubro que representa uno de los más sentidos para todo el pueblo que reclama mejores escenarios, de tal manera, que hemos observado, de su informe, la adopción de acciones que constituyen un importante avance en el crecimiento del Estado. La obra pública es sumamente importante para contar con mejores oportunidades, por lo que el compromiso que ha tenido la Secretaría en comento se ha visto fortalecido en su planeación, programación y ejecución de acciones que han impulsado un desarrollo integral y sustentable en los distintos ámbitos que repercuten en la vida social de las y los tamaulipecos. Es evidente la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios de las distintas obras ejecutadas a lo largo y ancho del Estado, por lo que, le digo a Usted, Secretaria, de manera muy personal, que quiero felicitarla por el aprovechamiento de los instrumentos a su alcance y el óptimo manejo de los recursos asignados en ejecución de las

distintas acciones que se han realizado bajo principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Le reconocemos la responsabilidad con la que ha ejercido su cargo, ya que no ha descuidado, ni dejado de impulsar aquellos temas que son factor esencial para el progreso estatal como lo son obras públicas en temas de seguridad, educación, salud y deporte, por mencionar algunos. Tamaulipas crece y en este Congreso sabemos de la importancia que tiene en ello la Secretaría de Obras Públicas, estamos plenamente convencidos de que su trabajo ha sido responsable y ha velado por el bienestar de las y los tamaulipecos. La consolidación de diversas obras es muestra del avance en la modernización continua de distintas áreas que coadyuvan a mejorar la calidad de vida de la sociedad que representamos, y por ello se ha avanzado con orden y transparencia, a través de grandes proyectos que fortalecen los caminos para recuperar la confianza de quienes nos han dado su apoyo, por lo que los compromisos adquiridos con la comunidad tamaulipeca son respuesta a las necesidades que se han logrado solventar gracias a la participación activa de la dependencia a su cargo. A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Tercera Legislatura nos congratulamos porque logramos trabajar entrelazados, de una manera respetuosa y coordinada, que le ha permitido responder adecuadamente a las situaciones más apremiantes en materia de obra pública. Las buenas acciones, Secretaria, se notan y son el fruto del sendero que ha caminado junto con su equipo de trabajo, el cual no ha sido nada fácil, pero que ha sabido sobrellevar de gran manera, entregando importantes resultados a la población tamaulipeca. La invitamos a no escatimar esfuerzos, nuestro periodo constitucional está a punto de fenecer, pero a Usted le queda un largo camino que recorrer, de tal manera que no dudamos que seguirá impulsando acciones que potencien el desarrollo estatal para corresponder a la confianza que le fue otorgada por la ciudadanía a través del Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. Apreciable Secretaria, con esa honradez y entrega que la ha caracterizado en esta primera mitad de su gestión,

la exhortamos a que coordinadamente labore de la mano de la Sexagésima Cuarta Legislatura que se encuentra por iniciar su periodo para que sigan trazando objetivos, metas, obras y acciones dirigidas a las diversas regiones de la Entidad. Finalmente, sus resultados se traducen en horas y horas de dedicación y gran esfuerzo, y este esfuerzo se ve recompensado con la aprobación de su gestión por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Tercera Legislatura. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada Issis Cantú Manzano. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

Le damos la palabra a la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente, Secretaria ¿qué nos puede mencionar respecto al Centro de Bienestar y Paz, que se inauguró en el Municipio de Matamoros y que a los pocos días de ser inaugurado y con una inversión de 30 millones de pesos, tras las primeras lluvias y vientos se vino abajo el techo y gradas, se precipito a la inauguración cuál fue el motivo material no era el óptimo queremos saber cuál es el motivo y su Secretaria qué tipo de verificaciones y dictámenes realizan para autorizar una apertura?.

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada. Tiene la palabra el compañero Diputado **Alejandro Etienne Llano**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Alejandro Etienne Llano. Gracias. Secretaria recodará que en diciembre del 17, se aprobó un crédito, o sea se contratará un crédito para la cuestión del penal, ahora en diciembre pasado de igual manera se solicitó una

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

modificación, recientemente se solicitó una modificación para que en vez de continuar con esa obra, que ha perdido el sentido que tenía y que se está haciendo trabajos de otra manera, se destinará a obras muy importantes como las hidráulica y aquí lo quiero vincular en particular con el problema del agua en Victoria, yo he estado sosteniendo durante mucho tiempo que la solución es la construcción de la segunda línea del acueducto, que es una obra que es muy gravosa lo sabemos, pero creo que es la solución final, pero dentro de esas obras que se estaban comprometiendo y que ya también el alcalde hizo algún anuncio para que en una fecha muy próxima se resolviera el problema del agua, yo quisiera también conocer pues de una voz más autorizada qué es lo que podemos esperar en cuanto al problema del agua y su solución aquí en Victoria, qué es un problema que por supuesto el Municipio de Victoria, pero también es un problema de uno de los municipios y la capital del Estado, que también estima importante la participación del Gobierno, como se había comprometido anteriormente..

Presidente: Gracias compañero Alejandro Etienne Llano. Se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado **Joaquín Antonio Hernández Correa**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Muy buenas tardes Secretaria, gracias por estar aquí con nosotros, la verdad es bastante presentar una persona tan guapa como Usted. Y bueno pues comentar a Usted ¿cuáles son las acciones y obras que se realizan para elevar la seguridad de nuestros paseantes que recorren las carreteras, el turismo local, así como la certidumbre para el desarrollo económico y cuál es el objetivo de su perspectiva con las construcciones que se han ejecutado en diferentes puntos de la carretera hasta el interior del Estado de Tamaulipas, terminando la pregunta hay una preocupación muy grande, Usted ha visto las reparaciones que se están haciendo en la carretera que viene de Tampico a Ciudad Victoria, y bueno la gran cantidad de recursos que se están aplicando y que se dicen que eso fue un

concurso que se llevó a cabo con el Gobierno Federal pasado, hay alguna gente que está un poquito preocupada porque dice que a lo mejor puede llegarse a privatizar y obviamente es una puntualización, es la carretera Tampico a Ciudad Victoria, y bueno este es algo que a mí me han comentado mis electores y dice oye esto se va a privatizar o que, igual por eso encaminado a ese punto hago la pregunta y pues bueno si algo está de parte nuestra como Congreso y también como gobierno, pues también evitar que ese cobro se pueda llevar a cabo, porque la verdad si sería un gran golpe en la economía de muchos tamaulipecos que circulamos por esa vialidad.

Presidente: Gracias compañero Diputado Joaquín Hernández Correa. Con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana **Ingeniera Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos. Tiene Usted el uso de la palabra Secretaria

Ingeniera Cecilia del Alto López. Claro muchas gracias, respondiendo a la pregunta Diputada Guadalupe, del Centro de Bienestar y Paz del Municipio de Matamoros, el proceso de ejecución y supervisión de obra consiste digamos en que la contratista ejecuta la supervisión de la Secretaría va avalando comprobando los avances de obra y para estos, la contratista tiene que suministrar las pruebas de que los materiales cumplen con los requerimientos especificados en los proyectos ejecutivos, planos con especificaciones, etcétera, etcétera. Una vez que se cumple con todo esto, entonces nosotros hacemos como Secretaría, la entrega a la dependencia que opera dicho inmueble, como bien han mencionado, nosotros como secretaria ejecutamos la obra de distintas dependencias y esta a su vez pues lleva a cabo el equipamiento necesario y se procede a la inauguración y al uso de las instalaciones que fue lo que sucedió en este caso. Como bien recordara hubo un evento extraordinario ambiental en ese momento cuando se dio el colapso de una de las

armadoras del Centro de Bienestar y Paz que ese colapso de esa armadura hizo que el resto, que las gradas se dañaran y el área se dañara, para esto se procedió de inmediato llamar a un perito externo a la secretaría para que llevara a cabo la revisión a detalle de lo que había provocado el incidente del fallo, de la falla de esta estructura. Después de una serie de pruebas, el perito nos entrega que los materiales que utilizó la contratista para llevar a cabo no eran los adecuados, esto implica que lo que se nos entregó para comprobar que el material era el adecuado no era verdadero, a lo cual también había algunas deficiencias en las soldaduras y esto provocó el colapso, la contratista tiene la obligación de a su costo responder los gastos necesarios para la reparación de la estructura y en caso de que no hubiese querido, entonces nosotros hubiéramos aplicado las fianzas correspondientes, en este caso la contratista se encuentra trabajando y en unas semanas más estaremos entregando de nuevo, con toda la evidencia por parte de la Secretaría, o sea, nosotros contratamos además un laboratorio que estuviera comprobando que lo que nos está entregando la contratista, ahora es real y pues haremos ya la entrega de las instalaciones a la dependencia es el caso específico para la tranquilidad de la ciudadanía, ese fue el caso específico de Matamoros y nosotros como quiera nos dimos a la tarea de hacer la comprobación y todas las demás estructuras y en todo lo demás que traemos en proceso. Diputado Alejandro Etienne Llano referente a su pregunta, de las obras o de la solución que se tiene para el problema del agua en Ciudad Victoria a corto plazo, digo la instancia adecuada para responder es la Comisión Estatal del Agua y a su vez la COMAPA, la Secretaría de Obras realmente ejecuta las acciones que ellos nos mandan, sin embargo poseo la información que al momento se nos ha entregado de esta última, como expedientes para la revisión de proyectos y normado, etcétera, etcétera de esta última programación que se hizo para infraestructura hidráulica en los municipios y le puedo dar detalla de que para Victoria se encuentra programa la rehabilitación de 12 estaciones de

bombeo, sustitución de equipos de motor bomba, tableros eléctricos, accesorios y piezas especiales, además de la sectorización que es el mejoramiento de la presión de la red y distribución en los sectores que no está siendo eficiente la distribución del agua, la sustitución de 50 kilómetros de red de agua potable y las interconexiones necesarias con el acuífero, esto pues es en gran medida la primer solución para da una vuelta al problema del agua en Ciudad Victoria y pues sí una vez que este la red trabajando eficientemente, entonces se podría evaluar si eso no es necesario, la segunda línea del acueducto. En cuanto a su pregunta Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa referente a las obras de seguridad en las carreteras, como hemos mencionado y el señor Gobernador también lo mencionó en su informe, este año nos encontramos ejecutando la primera etapa de las casetas tam o estaciones tam, que en este plan maestro, se refiere a una red de estaciones que estarán a cada 50 kilómetros más o menos dentro de la red estatal carretera, en esta ocasión estamos haciendo 10 y se pretende llegar a un máximo de 30 estaciones de seguridad, de tam, y pues en estas estaciones estarán instalados cuerpos de seguridad, tanto fijos como los que se estén desplazando de estación en estación de tal manera que haya pues seguridad permanente en la red carretera del Estado y que pondría al Estado como, el que tiene más seguridad posee más seguridad en su red carretera, es algo que no se ve en ninguna en otra parte. Referente a su pregunta de privatizar la carretera Tampico-Victoria, lo que se hizo es una APP una asociación público privada para dar mantenimiento y modernización a la carretera, este mecanismo se utiliza cuando no se tiene el fondo completo del costo de la modernización y de la conservación de momento, entonces se le solicita a una empresa privada que por tanto período de tiempo, de varios años, le esté suministrando la conservación y algunas modernizaciones, sobre todo a obras de drenaje pluviales que son las que han cambiado su normatividad o las que fueran necesarias durante ese tiempo y ese tiempo la empresa financia ese costo y se le va pagando anualmente o

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

mensualmente de acuerdo a como se va corroborando la ejecución de los trabajos y el mantenimiento, entonces es solo un mecanismo financiero, la carretera sigue siendo libre y seguirá siendo libre y está en específico es un contrato de la federación.

Presidente: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **segunda ronda de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

A continuación, participa la Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente. Secretaria ¿Qué hace la Secretaría de Obras Públicas para impulsar la construcción de verdaderas obras estratégicas cuya asignación debe ser transparente y sin distingos partidistas?.

Presidente: Gracias compañera Guadalupe Biasi Serrano.

A continuación se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado **Rafael González Benavides**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Rafael González Benavides. Gracias Presidente, bienvenida Secretaria. A lo mejor esta pregunta ya la había contestado en anteriores comparecencias, pero a mí me preocupa ¿Existe alguna solución por parte del Estado y de la Secretaría a su cargo por lo que se llama en Altamira el Puente Roto y sí existe alguna probable responsabilidad de la empresa que lo realizó y sí actualmente la Secretaría a su cargo o el Gobierno del Estado tiene contratos de obras con esa empresa que realizó esa obra? Esa es la pregunta

Presidente: Gracias compañero Rafael González Benavides.

Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada **Teresa Aguilar Gutiérrez**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Gracias Presidente. Buenas tardes, bienvenida Secretaria. Sería tan amable de exponer desde una perspectiva que compete al área a su cargo las acciones que realiza la Secretaría de Obras Públicas para responder a la necesidad de elevar la infraestructura y condiciones de adiestramiento de nuestros cuerpos policiacos.

Presidente: Muchas gracias compañera Teresa Aguilar Gutiérrez.

Presidente: Con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana **Ing. Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos. Tiene Usted el uso de la palabra Secretaria.

Ciudadana Ing. Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado. Gracias Presidente. Diputada Guadalupe Biasi Serrano, referente a impulsar la construcción de obras al proceso que se lleva a cabo para impulsar las obras estratégicas en el Estado, pues realmente, le voy a explicar el proceso completo: el señor Gobernador tiene sus proyectos estratégicos a nivel estatal en diferentes áreas del Estado, diferentes líneas, desarrollo urbano, desarrollo económico, bienestar social, etcétera, etcétera. Estos proyectos son corroborados con las necesidades que obtenemos o que recibimos cada una de las dependencias, cada una de las dependencias desarrollo o recibe los proyectos necesarios para satisfacer las necesidades de la ciudadanía o para lograr el objetivo que el gobernador quiere con sus proyectos estratégicos, entonces es así como se hace una cartera de proyectos, de necesidades, las cuales pasan por todo un proceso, no es una lista de necesidades sino que cada una, cada necesidad tendrá que

tener, pues la legalidad del terreno, las factibilidades ambientales, el proyecto ejecutivo, las factibilidades técnicas para ejecutarse, jurídicas en caso de que se tenga que adquirir algún derecho de vía, etcétera, etcétera y una vez que se tienen los expedientes completos para tener factibilidad de construirse entonces se ponen a consideración del ejecutivo o se le anuncia al ejecutivo que aquel proyecto que para él es detonador, detonante, estratégico está listo para ejecutarse. Aclaro que en estos proyectos estratégicos o más bien dicho estos proyectos estratégicos son a partidistas 100%, hemos visto cambio de colores digamos en el sur del Estado y siguen habiendo las mismas obras para todos desde el inicio, poniendo un ejemplo no, del inicio hasta el momento y así es en el resto, nosotros como Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Finanzas que somos quienes recibimos de manera casi directa las solicitudes de los municipios, recibimos de todas y todas son puestas en la mesa del señor gobernador y asimismo instruye que se ejecuten y ustedes pueden ver obra en todo el Estado, porque está muy clara su visión de bienestar social, desarrollo económico y seguridad pues en su totalidad, sí una de sus partes no tiene esto pues lo completo no funciona, una entidad completa no funciona, entonces así es como se lleva a cabo, le comento que en términos de transparencia nosotros hemos cumplido al 100% con la información que nos ha solicitado, si usted tiene alguna solicitud en específico que se nos solicite y con todo gusto se proporciona. Referente al Puente Roto, Diputado le puedo comentar, se dictó sentencia el año pasado en contra de la contratista que llevo a cabo ese puente, la sentencia está marcada en que este contratista deberá para a API Altamira que es el dueño de ese bien lo que API Altamira gaste en reparar el puente. Entonces API Altamira una vez que se dictó sentencia, procedió a hacer un dictamen del estatus del puente actual, hacer con la ayuda de SCT Tamaulipas, bueno Centro SCT Tamaulipas y avisando siempre a la federación el nuevo proyecto de reparación del puentes, se procedió también a obtener el costo de esta reparación y hoy se encuentra haciéndose,

desarrollándose, obteniéndose el registro en hacienda para poderle asignar el recurso, que sería, tengo entendido del mismo API que sí hay, sólo hay que cumplir con los lineamientos que marca hacienda para que se le pueda asignar el recurso, vamos mucho más avanzados de lo que, cuando iniciamos la administración pues nada más es realmente pues de voluntad ahora si de la federación de darle el visto bueno. Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, en cuanto a su pregunta referente a la infraestructura para mejores condiciones de los cuerpos policiacos, pues en este momento nos encontramos, como también se menciona en el informe, lo mencioné en el mío, ejecutando complejos de seguridad, estos complejos son instalaciones para que puedan vivir dignamente nuestros elementos policiacos en el Estado, en los años pasados se tenía la costumbre cuando llegamos a esta administración y pues al momento ha habido la necesidad de pagar hospedaje para cada uno de los elementos y estos complejos se diseñaron para brindarles seguridad, tener una vida digna y esto también para un mejor control de nuestros elementos. Estos complejos se están haciendo en Reynosa, en Nuevo Laredo, en Altamira y dormitorios aquí en Ciudad Victoria específicamente. Si me permite nada más, en Reynosa cuesta 310 millones de pesos, el de Nuevo Laredo 217 millones de pesos, Ciudad Victoria son 70 millones los que están destinados y en Altamira 236 millones de pesos y consta como también lo mencione hace ratito, una barda perimetral con garitones, trae su estacionamiento, oficinas administrativas, comedor, auditorio, dormitorios, canchas de usos múltiples, una pista al infante que permitirá también el entrenamiento adecuado de los elementos. Así también estamos, el cuestionamiento o la visión del gobernador es, bueno si todos estos elementos, porque de hecho se están haciendo para la proyección de números de elementos que vamos a tener en los futuros años, entonces en esta visión, nuestro gobernador dice, bueno pues también tenemos que invertir en la Universidad de Seguridad y Justicia porque pues de ahí van a salir los nuevos elementos, entonces el asigna 214 millones de pesos para el

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

mejoramiento de las instalaciones y entonces están construyendo oficinas administrativas, auditorio, comedor, dormitorios con 500 camas y además 2 niveles de aulas en la Universidad también para tener una mayor capacidad de capacitación. Pues sería todo.

Presidente: Muchas gracias Secretaria.

Presidente: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana **Ing. Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado, si así lo desea, para realizar una **reflexión global** en relación a su comparecencia, disponiendo de hasta 5 minutos para tal efecto. Tiene Usted el uso de la palabra Secretaria.

Ciudadana Ing. Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado. Muchas gracias Presidente. Bueno antes de culminar, reiterarles el esfuerzo que estamos haciendo día con día dentro de la Secretaría, dentro de Gobierno y lo digo dentro de Gobierno porque aunque nosotros estemos mejorando vamos de la mano de todas las dependencias, esto es un trabajo en conjunto de todo el gobierno, nosotros como Secretaría tampoco tendríamos la capacidad de dar respuestas si cada una de las dependencias no pone de su parte, se han ordenado procesos, el año pasado hicimos los lineamientos para solicitud de obra y proyectos ejecutivos, han hecho un gran esfuerzo las dependencias en términos de planeación, hemos avanzado radicalmente desde el inicio de esta administración a este momento, claro hay mucho por hacer, esto implica esfuerzo, implica recursos, recursos humanos, capacidad técnica y en ese sentido hemos evolucionado internamente en la Secretaria mucho, ha habido un cambio radical de elementos dentro de la Secretaría, hemos incorporado también muchos elementos técnicos, la supervisión y no me dejen mentir mi equipo de trabajo, hemos cambiado muchos elementos en esta intención de mejorar la capacidad técnica, erradicar la corrupción y además de que nuestros procesos internos sean también, se han buscado mejorarlos implementando

sistemas, tenemos un sistema de manejo de información de principios de este año, que permite que cualquiera de la Secretaría pueda acceder a la información necesaria para poder agilizar los procesos internos, además estamos implementando ya un sistema también para la administración y control y seguimiento de obra, en este sistema podemos acceder en tiempo real a las visitas que están haciendo nuestros supervisores, también se incorporó un sistema GPS a todas nuestras unidades así controlamos, aseguramos que las obras se estén visitando, que se le esté dando el seguimiento adecuado para poder asegurar que, pues primero la ejecución de las obras y después la calidad sobre todo para que estas necesidades sean satisfechas a los ciudadanos, estos proyectos que tiene en mente nuestro gobernador, pues puedan llegar a la mano de los tamaulipecos, es una gran responsabilidad pero incansablemente este equipo de trabajo pueden tener la certeza que trabajamos por mejorar nuestros procesos, por mejorar nuestro resultado, ha habido mano dura, tenemos 14 procesos, 12 obras con datos rescindidos a lo largo de esta administración, 2 en proceso y tengo una buena cantidad de requerimientos a contratistas, antes de proceder a recisiones, les hablo de más de 15 requerimientos, esto porque el mismo gobernador ha dicho que no hay perdón para nadie y la exigencia debe ser 100% para todos aquellos que estén ejecutando obra porque tenemos el gran compromiso de entregarla a la ciudadanía. En ese sentido, darles la seguridad, la certeza de que estamos trabajando, seguimos trabajando, sabemos que todavía hay mucho por hacer, hay mucho por mejorar, pero el compromiso esta y la visión es grande y la vamos a cumplir. Estamos a sus órdenes en la Secretaría las puertas siempre están abiertas, cualquier demanda de la ciudadanía de mejora de calidad, de mejora de resultados, estamos abiertos a recibirlos y su servidora siempre está a sus órdenes. Gracias.

Presidente: Muchas gracias Secretaria. A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, agradezco la presencia de la Ciudadana **Ing. Cecilia del Alto López**, Secretaria

de Obras Públicas del Gobierno del Estado, ante este Poder Legislativo, para analizar los aspectos relativos al despacho de su cargo en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno.

Es menester señalarle que, sin lugar a dudas, este intercambio abierto de opiniones sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo entre dos ámbitos distintos del poder público en Tamaulipas, fortalece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad.

Presidente: Agotada la comparecencia, esta Presidencia solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, trasladen al vestíbulo de este Recinto a la Ciudadana **Ing. Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado.

¡Muchas gracias!

Presidente: Esta Presidencia tiene a bien declarar un receso, para continuar con los trabajos de esta Sesión a partir de las **nueve** horas, del día **veintiocho** de septiembre de 2019.

(R e c e s o)

Presidente: Muy buenos días compañeros Diputados y Diputadas. Se reanuda la presente Sesión siendo las **nueve** con **once minutos** del día **28 de septiembre de 2019**.

Presidente: Compañeros Diputados y Compañeras Diputadas, continuando con el orden del día, esta Presidencia solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso traslade a la Ciudadana **Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado**, a esta Sala de Comisiones, a fin de que **comparezca** ante este Órgano Parlamentario para que brinde información sobre el estado que guarda la dependencia a su cargo.

(Trasladan al compareciente)

Presidente: A nombre de quienes integramos la Sexagésima Tercera Legislatura, damos la más cordial bienvenida a la Ciudadana **Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado**.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, sobre el estado que guarda la administración pública estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Presidente: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado.

Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número Sexagésimo Tercero-**379**, expedido el **26** de septiembre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso.

Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de éstas.

Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios, concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica.

Enseguida de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por dos minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos.

Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

El Presidente de la Diputación Permanente, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal.

Así también, los diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Diputación Permanente, el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas.

Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Diputación Permanente.

Presidente: En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial a la Ciudadana Doctora **Gloria de Jesús Molina Gamboa**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, hasta por 20 minutos.

Tiene el uso de la palabra Secretaria:

Ciudadana Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado. Muchas gracias Diputado Presidente. Muy buenos días Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; señoras Diputadas, señores Diputados. Comparezco ante el Honorable Congreso para informar sobre resultados obtenidos por la Secretaría de Salud conforme al artículo 93 de nuestra Constitución Política del estado de Tamaulipas. El Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Tamaulipas, enmarcó en el plan estatal de desarrollo 2016-2022 las políticas, estrategias y programas de salud con una orientación universal, equitativa, resolutive, eficiente y solidaria para atender y dar respuesta a la demanda en materia de prestación y acceso de los servicios de salud hacia la cobertura universal en salud, a través de sus instituciones y contribuir al bienestar humano y desarrollo social. Además de atender nuestro plan estatal de desarrollo, las estrategias y líneas de acción toman en cuenta las políticas del plan sectorial de salud del estado, sumándose con ello al desarrollo estatal con participación intersectorial, social y con rectoría plena de la Secretaría de Salud. Realizaré el informe de los avances y logros de los programas prioritarios en el ámbito de la promoción y prevención, la atención de la salud en centros de salud y hospitales, por grupos de edad en programas dirigidos a la niñez, adolescencia, mujeres, hombres, adultos mayores y grupos vulnerables, así como acreditación de unidades médicas, el sistema de protección social en salud, protección y vigilancia sanitaria y el desarrollo de los proyectos estatales en salud. El Sistema Estatal de Salud atiende en Tamaulipas a 3 millones 698 mil 836 habitantes que lo integran. A la Secretaría de Salud le corresponde atender al 39%, al IMSS prospera al 5%. Por su parte el IMSS régimen ordinario cubre el 42%. El ISSSTE al 11% y entre PEMEX, SEDENA y SEMART al 3%. Tamaulipas se encuentra en transición demográfica, la pirámide de población muestra el crecimiento de los grupos de mayor edad y la reducción en los

grupos de niños y adolescentes, lo que representa un reto para las instituciones. De la población total el 50.8% son mujeres y el 49.2% son hombres. En la Secretaría de Salud disponemos en el primer nivel de atención de 132 centros de salud urbanos, 164 rurales, 10 centros de atención integral y reducción de riesgos sexuales, 34 UNEMEs, 44 unidades médicas móviles, 4 centros de salud con servicios ampliados. En total se cuenta con 543 consultorios de medicina general y 127 consultorios de odontología. La infraestructura hospitalaria se ha adecuado y actualmente disponemos de 11 hospitales generales, 3 civiles, 2 integrales, 2 de especialidad, 2 centros oncológicos con un total de 1 mil 366 camas censables que equivalen a 0.86 camas por mil habitantes. 59 quirófanos, 28 salas de expulsión, 209 consultorios de especialidad y 38 consultorios de urgencias. De qué se enferman las y los tamaulipecos. La movilidad registrada mediante la vigilancia epidemiológica muestra que las principales enfermedades son: infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales, infecciones de las vías urinarias, úlceras, gastritis, duodenitis y otitis media. Con tasas que varían de 28,434 a 1,725 por cien mil habitantes. De qué se mueren las y los tamaulipecos: las 6 principales causas de mortalidad son: enfermedades isquémicas del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro-vasculares, cirrosis y otras enfermedades del hígado. Es importante resaltar que los accidentes de vehículos de motor ocupan ya en el estado el quinto lugar. Cuyas tasas varían de 131.3 a 26.8 por cien mil habitantes. La mortalidad en menores de 5 años, por enfermedades respiratorias e infecciones diarreicas agudas se mantienen por debajo del nivel nacional en 2018 la tasa fue de 5.2 fallecimientos por 100 mil menores y por enfermedades respiratorias de un fallecimiento por enfermedades diarreicas. La tasa de mortalidad infantil de 2017 al 2018 se redujo de 12.3 a 10.6 fallecimientos en menores de 5 años. Con el propósito de diagnosticar de manera oportuna y brindar el tratamiento adecuado a los casos de cáncer de la infancia y la adolescencia, se realizaron 71,395 detecciones y estudios de cáncer. Se atendieron 52

pacientes en las unidades médicas y especializadas y acreditadas. Se confirmaron y atendieron 6 casos positivos y se brindaron asesorías a 58 mil madres de menores. Uno de los objetivos prioritarios en salud es la de los recién nacidos, por lo que se llevaron a cabo pruebas de tamizajes metabólico, auditivo y cardiaco a 59,098, se identificaron a 108 pacientitos con riesgos y se atendieron a 90 niños con alguno de estos problemas, quienes recibieron manejo multidisciplinario en el último año. Con el Programa de Vigilancia y Control Nutricional de la Infancia y la Adolescencia se realizó el diagnóstico nutricional de 88,990 menores de 10 años. Se identificaron y atendieron a 5,823 niños con desnutrición. El sobrepeso y obesidad se realizó el tamizaje de menores de 10 años y se identificaron 10,153 niños quienes ingresaron a control. Con relación al programa de vacunación universal, mediante acciones sectoriales se logró una cobertura con esquema completo de vacunación en menores de 6 años del 92.3% aplicándose un total de 978,404 dosis de biológicos que se desglosan de acuerdo a la edad según la tabla que se proyecta. Mediante la aplicación de vacunas oportunamente se ha logrado mantener en cero casos de poliomielitis, sarampión, difteria, rubeola y tétanos neonatal. Las políticas de salud sexual y reproductivas dirigidas a los adolescentes promueven conductas responsables, saludables e informadas. En el estado los nacimientos en adolescentes embarazadas se redujo un 6%, la tasa de fecundidad se redujo 60.3 en el 2018. El uso y abuso de sustancias adictivas constituye un complejo fenómeno que tiene consecuencias para el individuo y su integración social. En este rubro sensibilizamos a 185 mil 405 adolescentes, se aplicaron 32 mil 349 pruebas de riesgos de adicciones y se otorgaron 6,490 intervenciones breves psicológicas en los 17 centros de atención primaria. Para el Gobierno del Estado es prioritaria la disminución de la mortalidad materna por lo cual contamos con un módulo mater en cada jurisdicción atendido por médicos especialistas para la atención de embarazos de alto riesgo además se cuenta con 25 brigadistas quienes

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

realizan el trabajo de campo para dar seguimiento a las embarazadas. En el sector salud se garantiza el cero rechazo en la atención de mujeres embarazadas y se reitera que desde el 1° de octubre del 2016 la atención del parto es gratuita. Se atendieron 21,398 nacimientos con un promedio de 4.05 consultas por embarazo, a este periodo del informe han ocurrido 10 muertes maternas que representan el 21.1 fallecimientos por cada 100 mil nacidos vivos por debajo de la media nacional que es de 30.2. Se impulsa un Sistema de Salud moderno con infraestructura y tecnologías de vanguardia para la detección temprana de cáncer de la mujer. Se cuenta con dos unidades de especialidades médicas para la detección y diagnóstico de cáncer de mama en Tampico y Ciudad Victoria, 7 unidades móviles, 13 unidades médicas con mastografía, laboratorio para detección del virus del papiloma humano, 8 clínicas de colposcopia y 5 hospitales acreditados para su tratamiento. Se realizaron 31,088 exploraciones clínicas de mama, 12,186 mastografías y se diagnosticaron 100 casos de cáncer de mama. En tanto que acciones de cáncer de cuello uterino se realizaron 9,110 citologías, 14,891 pruebas para detectar VPH, 247 estudios de colposcopia y se diagnosticaron 464 displasias. La planificación familiar es un derecho humano que implica disfrutar de una vida sexual satisfactoria, libre e informada. Se tienen 122 mil 908 mujeres usuarias en control y 18,299 mujeres nuevas. Se otorgaron 61,748 consultas. Egresaron de los hospitales 15,261 pacientes con métodos anticonceptivos pos evento obstétrico, lo que representa el 80% del total. En pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles como sobre peso, obesidad, diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular y dislipidemias, se realizaron 987,267 pruebas de detección, se identificaron a 84,869 personas con riesgo, se confirmaron y se ingresaron a tratamiento integral a 52,011 personas con alguno de estos padecimientos. Tamaulipas es endémico para padecimientos por el vector aedes aegypti para mantener el control de dengue, zika y chikunguña se realizaron 690 mil 99 tratamientos a viviendas con aplicación de larvicidas y se nebulizaron 58 mil 380 hectáreas. Se adquirieron 27 vehículos, 7

máquinas pesadas y 15 portátiles, sumándose al equipo existente. A la semana 39 se han presentado en el estado 175 casos de dengue. La prevención y asistencia de enfermedades de transmisión sexual constituye un mecanismo de intervención que controla la transmisión del VIH Sida, contamos con 5 centros ambulatorios para la atención de VIH Sida e infecciones de transmisión sexual además de módulos de atención integral. Se aplicaron 4,300 pruebas rápidas de detección de VIH Sida, se detectaron 350 casos nuevos y se otorgó tratamiento integral a 3,125 pacientes. Asimismo se trataron a 7,300 pacientes con otras infecciones de transmisión sexual. En Tamaulipas la tuberculosis es un reto permanente y para su prevención y control se ejecutan actividades muy intensas, se realizaron 18,454 pruebas diagnósticas, se detectaron 875 casos nuevos que reciben tratamiento estrictamente supervisado con un 87% de eficacia. Se diagnosticaron y trataron 6 casos con fármaco resistencia con un costo aproximado de 300 mil pesos por paciente. Se invirtieron 2 millones de pesos en una técnica moderna que confirma los casos en dos horas, fortaleciendo con esto la cobertura diagnóstica. El laboratorio estatal de salud pública brinda apoyo a programas de protección contra riesgos sanitario, se realizaron 22 mil determinaciones con un índice de confiabilidad al 100%. Por segundo año consecutivo se obtiene el reconocimiento nacional como una de las instituciones con más avance en la implementación del modelo de gestión de calidad en salud. Para la atención médica en Tamaulipas, en el primer nivel de atención se tienen 903 médicos generales en contacto con el paciente, los cuales otorgaron 1 millón 844 mil consultas. Con 1,436 enfermeras se otorgaron más de 17.8 millones de atenciones de enfermería. Se cuenta además con 386 auxiliares de salud quienes otorgaron más de 126 acciones básicas en sus comunidades. En la atención especializada del nivel hospitalario se realizaron durante este periodo 414,448 consultas de especialidad, 256,143 atenciones de urgencias, 74,338 egresos hospitalarios, 33,290 cirugías, 12,902 partos, 8,496 cesáreas, más de dos millones 500 mil estudios de laboratorio y radiología. La ocupación en la red

hospitalaria es del 60.6% y la tasa de mortalidad es de 2.5%. En el Centro de Transfusión Sanguínea, se procesaron 26,786 unidades sanguíneas cubriendo 18 unidades hospitalarias. El Centro Estatal de Trasplantes procuró 26 órganos y se realizaron 16 trasplantes de los cuales 10 fueron de córnea y 6 de riñón. El Centro Regulador de Urgencias Médicas de Victoria continúa su fortalecimiento coordinando 2,268 regulaciones y 910 traslados a las unidades hospitalarias. La acreditación de nuestras unidades médicas es una prioridad para asegurar la capacidad, seguridad y calidad de atención y dar respuesta a los servicios que cubre el seguro popular. Se acreditaron y re acreditaron 3 centros de salud con servicios ampliados, 2 hospitales generales y 6 servicios de especialidad para gastos catastróficos. Se evaluaron 28 unidades médicas más cuyos dictámenes serán entregados en este año. Actualmente se cuenta con 59 intervenciones de gastos catastróficos acreditados en tres establecimientos de salud, con esto Tamaulipas se encuentra en los primeros lugares a nivel nacional en acreditaciones de establecimientos de salud, con una cobertura del 81.8% cuando la media nacional es del 51%. En infraestructura en salud se realizaron obras por sustitución en 4 centros de salud y dos obras de remodelación en el Hospital General de San Fernando y en el Hospital de Valle Hermoso. Con una inversión de 72.11 millones de pesos. Mediante brigadas y módulos de atención afiliamos y re afiliamos al seguro popular a más de 245 mil personas. Nuestro padrón actual es de 1 millón 500 mil beneficiarios incorporados, con ello aseguramos la protección financiera al momento de utilizar los servicios de salud. Mediante el fondo de protección contra gastos catastróficos del seguro popular se cubran servicios médicos de enfermedades de alta especialidad y de alto costo. Actualmente tenemos acreditados 59 de 65 padecimientos de este tipo. Se atendieron 598 casos, lo que permitió un ahorro de 27 millones en gasto de bolsillo. Por medio del seguro médico siglo XXI, aseguramos la cobertura amplia en salud. Para dar atención a 125 mil 500 niños y niñas menores de 5 años de edad afiliados al seguro

popular. Cubrimos con este programa 151 padecimientos explícitos y otros que no contempla el cauce si el fondo de protección contra gastos catastróficos. Se atendieron 744 menores de 5 años a quienes se les evitó gastos por casi 26 millones de pesos. En lo que se refiere a protección contra riesgos sanitarios se fortaleció la calidad en la atención a los usuarios de los centros integrales de servicios, ubicados en las jurisdicciones del estado. Tamaulipas es el estado con mayor número de centros integrales a nivel nacional. Se obtuvo mediante auditoría en la COEPRIS, la certificación ISO9001-2015 emitido por la Asociación Internacional de Certificación. En materia de vigilancia y autorización sanitaria se realizó el control sanitario de 9 mil establecimientos médicos, 1576 verificaciones sanitarias y se expidieron 2,641 licencias sanitarias. Se realizaron 96 monitoreos de control de la publicidad y se generaron 76 suspensiones de anuncios. Mediante 20 comités hospitalarios de fármaco vigilancia se generaron 314 notificaciones de reacciones adversas a medicamentos a la autoridad federal para su investigación y toma de acciones sanitarias. Se reforzó la eficiencia del sistema para emisión de certificados de manejadores de alimentos, otorgándose 40 mil 878 certificados en trámite no mayor de 20 minutos. En la regulación sanitaria del agua, alimentos y productos del mar, se realizaron 10,247 verificaciones y 3,644 estudios microbiológicos, los resultados garantizan el consumo de estos productos. Sobre la vigilancia sanitaria de agua de uso y consumo humano, se realizó el monitoreo mediante 63,358 mediciones de cloro residual y se obtuvo un 98% de eficiencia. Asimismo los análisis de muestras para determinar su calidad química resultaron sin riesgo para la población. Con el objetivo de otorgar a la población atención domiciliar de salud y de incrementar el acceso efectivo, oportuno y resolutivo de calidez, calidad y trato humano, mediante el Programa Tam te cuida se realizaron 96,998 atenciones médicas. Entregamos 131,489 atenciones de enfermería, 113,197 consejerías en salud para prevención del embarazo y 60 mil 420 consultas de nutrición y 131,572 atenciones de psicología. Con las

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

brigadas Tam te cuida en los 43 municipios, se llevó a cabo la asistencia domiciliaria de 156,672 personas a quienes se entregaron 533,676 acciones que beneficiaron a 21,375 niños menores de 5 años, 796 embarazadas, 46,070 personas con sobre peso y obesidad, 4,154 personas con crisis psicoemocionales y a 11,389 personas con discapacidad. Finalmente quiero agradecer al Licenciado Francisco García de Vaca y a la Señora Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, su sensibilidad y compromiso al considerar que la salud es una prioridad y un derecho fundamental para todas y todos los tamaulipecos que se refleja en sus acciones y hechos manifestados en los recursos financieros destinados al mejoramiento de la salud. Agradezco también a todo el personal que labora en la Secretaría de Salud, a los más de 18 mil trabajadores, ya que sin ellos no fuera posible hablar de estos resultados. A todos ustedes muchas gracias. Continuaremos refrendando la confianza a través del compromiso de defender lo que le toca al estado para garantizar la calidad en la atención a la salud. En Tamaulipas se avanza y en México se siente, muchas gracias.

Presidente: Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su **posicionamiento**, hasta por 7 minutos.

A continuación, participa la Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente, compañeras y compañeros Diputados, Secretaria de Salud Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, bienvenida sea usted y todo su equipo de trabajo. Primeramente me permito manifestar que estoy convencida de que el diálogo que se da entre quienes asumimos la responsabilidad de la función del poder público, siempre será indispensable y necesario para fortalecer la organización de nuestra sociedad. La dinámica de trabajo que nos ocupa el día de hoy tiene como fundamento principal cumplir el mandato constitucional a fin de que se amplié el informe rendido por el gobernador del estado y de

esta forma comunicar a la ciudadanía de manera extensa qué se ha hecho por parte de las diversas secretarías del ramo. Para movimiento ciudadano este acto de rendición de cuentas constituye la obligación que todo servidor público tiene de informar qué se está haciendo, como se está haciendo y para qué se está haciendo en el marco de la glosa de este tercer informe de gobierno. El derecho a la salud es un derecho humano reconocido por nuestra Constitución Federal en su artículo 4° y por ende es obligación de todas las autoridades de la materia, deben garantizarlo y respetarlo. Bajo este contexto, hoy en día, las y los ciudadanos están inmersos en los temas que más les interesa, y sepan que uno de ellos, sino que es el más importante, es el relacionado con la salud. Hemos escuchado con atención cada uno de los temas aquí expuestos, nos conforta saber que se está trabajando, pero no estaremos tranquilos hasta no observar una realidad en la materia, Refrendamos nuestro compromiso de salvaguardar, vigilar y exigir el respeto al derecho humano a la salud y todo lo que este implica, por tal motivo, y luego de analizar los diversos sectores observo que se ha desarrollado trabajo a lo largo de este año pero en el desabasto de medicamentos no se ha cumplido, sin embargo debemos fijar nuestra atención también en temas centrales, y la exhorto a fortalecer principalmente los programas preventivos. En este orden de ideas, aprovecho la oportunidad para expresar que como representante de los tamaulipecos, siempre tendré el compromiso de dar a conocer cuáles son las necesidades más apremiantes de nuestra sociedad, por lo tanto, nos mantendremos atentos a las acciones que realice el Gobierno del Estado de Tamaulipas en materia de salud y velaremos por que éstas se vean reflejadas a favor de la población, siempre buscando el bien común para nuestra sociedad. Por su atención, muchas gracias, es cuanto Diputado Presidente

Presidente: Muchas gracias compañera Guadalupe Biasi Serrano. A continuación se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada **Copitzi Hernández García**, en

representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Muchas gracias Diputado Presidente, compañeras y compañeros Diputados. Secretaria Doctora Gloria de Jesús Molina, a nombre del Grupo Parlamentario del partido Revolucionario Institucional, le doy a Usted la más cordial de las bienvenidas, a este Poder Legislativo, a fin de llevar a cabo la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Estado en el ramo específico de la salud, que es lo que a Usted le compete, como bancada de oposición responsable y seria hemos mantenido una comunicación y diálogo entre los poderes, pero hemos sido y propositivos, en lo que al desempeño oficial de los funcionarios públicos y su impacto sobre todo en la vida de los tamaulipecos, hemos sostenido diversas reuniones de trabajo incluso con Usted misma para conocer el estatus de diversos problemas específicos a lo largo del año, de solicitudes y quejas hechas por los ciudadanos de nuestras localidades, ya con anterioridad también Usted y nosotros hemos sostenido este ejercicio republicano de información y rendición de cuentas, le ha tocado las 3 ocasiones Secretaria, le consta y hemos en estas intervenciones expresado con puntualidad nuestros puntos de vista acerca de la labor de la dependencia a su cargo, hemos señalado por ejemplo la insuficiencia de medicamentos, de material de operación y de curación, en centros de salud y en hospitales del sistema, hemos observado que en algunas instalaciones de atención al público se encuentran cerradas cuando tendrían que estar abiertas, de la falta o maltrato del personal a los pacientes, condiciones que realmente se han vistos más agravadas en el medio rural, esto pues lo hemos constatado incluso personalmente en algunas giras de trabajo en nuestro municipio y en las comunidades, sin embargo entendemos que al ser el tema de salud algo tan delicado y fino que depende incluso a veces hasta del estado de ánimo o percepción tanto del paciente como del médico y la circunstancia pareciera que no han sido suficientes las medidas sanitarias, técnicas y

administrativas para la atención de enfermedades transmitidas por vector, la de atención materno infantil, las de mujeres adultas y adolescentes, así como de las enfermedades crónico degenerativas que afectan a nuestra población, este año en curso, al menos en percepción Secretaria se agravo más las situación del desabasto de medicamentos al inicio del año y de materiales, sabemos nos queda muy claro, que no todas las causas son imputables al Titular de la Secretaría, conocemos lo que paso en el entorno en el contexto federal, sin embargo, hoy vemos en el informe que nos presenta en la página específicamente 232 del tercer informe de Gobierno, maneja que el abasto de medicamentos en unidades de primer nivel de atención, muestra un 85% al cierre del año, y el porcentaje de surtimiento completo de recetas a la primera vez del 90% a finales de agosto de 2019, hace apenas un mes, la verdad vemos esta información numérica como agrado nos da gusto, ojalá esta información se percibiera con una mayor consistencia en la población. Por otra parte, consideramos de la mayor importancia propiciar mejores condiciones de coordinación con la federación, para el fortalecimiento de la infraestructura de salud en el Estado, por ejemplo obras importantes que no están concluidas, la conclusión del Hospital General de Madero, la ampliación de algunos nosocomios como el Rodolfo Torre Cantú de Altamira, que le puedo decir del Hospital General de Río Bravo, de todas las necesidades que tiene de verdad para nosotros estamos a escasas horas de concluir esta encomienda que el pueblo nos dio, que nos dio que es muy honrosa, pero eso no nos limita a seguir sintiendo esa necesidad de que debe de existir una mayor coordinación con la federación, entendemos como Grupo Parlamentario y nos queda muy claro que estamos enfrentando una situación de un nuevo Gobierno Federal que trae nuevas políticas públicas, nuevos programas, nuevos planes, nos preocupa ver el presupuesto de egresos del año 2020, como está planteado y en ese sentido nos preocupa mucho saber qué hará Usted al frente de esta Dependencia ante los cambios y/o posible

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

cancelación del programa del Seguro Popular y las acciones administrativas y financieras para poder lograr la basificación de la totalidad de los trabajadores de salud en el Estado, que es una legítima aspiración del personal a su dependencia, le toca Secretaria la mitad de este periodo realmente hacer evaluación, una análisis y ha todo su equipo para ver cómo va a enfrentar Tamaulipas, esta situación que se nos avecina estaremos los Diputados porque seremos Diputados por siempre de la mejor manera de ser aliados para poder apoyar aquí en nuestro Estado no padezca y no se agraven más los problemas que tenemos. Porque le digo esto, porque los Diputados y las Diputadas del PRI reconocemos a las mujeres y a los hombres médicos, a los enfermeros, a los laboratoristas, a los camilleros, al personal de farmacia, de cocina, de lavandería, de radiología, a los técnicos en general y al personal administrativo del sistema de salud estatal, sabemos que hacen su mejor esfuerzo todos los días, pero no siempre cuentan con los insumos necesarios para realizar con optima manera su trabajo, por lo que Secretaria, conminamos a Usted y a su Secretaría y a todo su personal, a redoblar esfuerzos para que el derecho universal de la salud de las tamaulipecas y tamaulipecos, sean realmente una realidad, deseamos de todo corazón que este ejercicio republicano, refleje y se refleje en más beneficios para la sociedad y que sea un parteaguas para ver que van a ser en los próximos 3 años ante hechos eminentes que vendrán para beneficio o perjuicio no sabemos de nuestro estado. Es cuanto gracias Presidente

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada. Se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado **Arturo Esparza Parra** en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Arturo Esparza Parra. Muchas gracias Diputado Presidente, compañeras y compañeros Legisladores de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, personal de la Secretaría de Salud, muchas gracias bienvenidos. Representantes de

los medios de comunicación, compañeros Diputados. Secretaria de Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, en nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, le doy la más cordial bienvenida y le reconozco esta comparecencia ante este órgano soberano y popular en virtud de la obligación que tiene y del compromiso que tiene con los ciudadanos, voy a empezar mi participación haciendo una aclaración y una manifestación particular, en relación a que yo difiero un poco de lo manifestado por nuestra compañera, porque soy consiente principalmente del estado en que recibió la Secretaría de Salud, un estado con deficiencia en estructura, con deficiencia en medicamento y que lógicamente esta situación se ha agravado por los recortes presupuestales a nivel federal que hemos tenido derivado del inicio de la administración federal que hoy nos gobierna, no podemos ocultar esa situación y no podemos de dejar de reconocerle que aunado a esas adversidades su trabajo ha sido digno de reconocer. La salud sin duda alguna es uno de los derechos fundamentales de mayor trascendencia para el desarrollo integral del ser humano, ya que a través de una vida saludable se logra la prosperidad personal en condiciones que favorecen un estado completo de bienestar físico, mental y social, sabemos que proporcionar servicios de calidad no es una tarea fácil se requiere de participación interinstitucional y conjunta entre los 3 niveles de gobierno, así como la participación de la misma sociedad, en efecto, su gestión como Secretaria de Salud, ha reflejado resultados y en este sentido estimo importante señalar algunas de las acciones que en materia de salud se han implementado en su administración, se ha realizado una considerable inversión en obras de infraestructura, asimismo vemos con agrado que se ha intensificado las acciones de prevención, promoción de la salud, vacunación detección de enfermedades, salud reproductiva, planificación familiar, prevención de embarazos, enfermedades de transmisión sexual, control de enfermedades crónicas y vigilancia epidemiológica. Se estableció la participación de la Secretaría de Salud en las brigadas un gobierno cerca de ti, las cuáles buscan atender a la población vulnerable,

ofreciendo consultas médicas, tratamientos dentales, entrega de medicamentos, entre otros servicios, en colonias marginadas y comunidades rurales de la entidad, se implementó como Usted lo expuso el programa TAM te cuida, el cual tiene la finalidad de dar apoyos a personas por su condición física, mental o social que no pueden acudir a su unidad médica, focalizado este programa en la atención de menores de 5 años, adolescentes en edad escolar, adolescentes embarazadas con factores de riesgo, personas con enfermedades crónicas no transmisibles, personas con discapacidad de adultos mayores, programa que ha sido merecedor del reconocimiento a nivel nacional, por lo cual aprovecho el espacio para hacer lo propio desde el Poder Legislativo, por la gran cobertura de salud que se brinda, pero sobre todo por la nobleza y sensibilidad con la que se realiza, en relación al tema de salud mental, observamos que se han otorgado un gran número de consultas psicológicas y se realizan acciones integrales para prevenir, tratar y rehabilitar a pacientes para mejorar su calidad de vida, en cuanto a nutrición tenemos conocimiento que el programa de vigilancia y control nutricional en la infancia y adolescencia realiza actividades para lograr una salud nutricional adecuada con la finalidad de disminuir trastornos de desnutrición, sobrepeso y obesidad, mediante acciones de detección, atención, seguimiento y recuperación. De igual manera vemos con agrado que mucho se trabaja en el tema de la disminución de la incidencia y mortalidad de la mujer, respecto a este tema se han realizado acciones de prevención, detección y tratamiento oportuno del cáncer cervicouterino y el cáncer de mama, mediante la loable realización de estudios médicos completamente gratuitos. Por último, resulta importante referir que de acuerdo a la información oficial al inicio de su administración se contaba con un catálogo de 1031 claves de medicamentos, actualmente en este momento tenemos que se aumentaron a 1702 claves de medicamentos lo cual sin duda fortalece la atención médica al ampliar considerablemente el cuadro básico de los medicamentos que necesitan los tamaulipecos. Estimada Secretaria el campo de

acción de la dependencia que Usted actualmente dirige es muy amplio sabemos el gran reto que se enfrenta lo cual implica una dinámica de trabajo firme, constante, de mucho esfuerzo y de obtención de resultado que usted ha conseguido, no omito mencionar que el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, fijo como objetivo el de mejorar la atención y prevención de los problemas de salubridad más importantes y establecer un sistema de salud moderno, con tecnologías de vanguardia y una cultura de calidad, para alcanzar este objetivo se trazaron 17 líneas de acción, hoy podemos decir que se tienen avances significativos y que se trabaja arduamente para lograrlo, por lo que los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional le damos nuestro total respaldo a su trabajo realizado dentro de la Secretaría de Salud, somos conscientes que aún existen temas por aprender y que se deben de redoblar los esfuerzos para alcanzar las metas establecidas, también sabemos que los recortes presupuestales de la Federación, han impactado considerablemente al sector salud tamaulipeco. Sin embargo, aprovecho mi intervención para reiterar a Usted nuestra solidaridad en todo aquello que vaya en pro de la calidad de vida del pueblo de Tamaulipas, para finalizar le reconozco la estrecha colaboración y disposición que tuvo con esta Legislatura, para atender temas inherentes a su ramo y que trascendieron en beneficio de los tamaulipeco y a título personal agradecerle su labor dentro de este importante sector de la administración. Muchas felicidades, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañero Diputado Arturo Esparza Parra. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados y Diputadas que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

Le damos la palabra a la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente. Secretaria ¿qué tipo de acciones implemento o implementará en todo el estado la Secretaría de Salud respecto a la bacteria “*acinetobacter baumannii*” que fue detectada en el hospital general de Tampico Doctor Carlos Canseco, que provoco la muerte de varios recién nacidos y el contagio de otros bebés? Es cuanto Diputado

Presidente: Gracias compañera Guadalupe Biasi Serrano. A continuación se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada **Copitzi Hernández García** en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Gracias Presidente Secretaria, se encuentra preparada la dependencia a su cargo, y qué ha hecho ante el posible o cancelación del Programa del “Seguro Popular”, ante la incertidumbre del abasto regular y constante de medicamentos, en las instalaciones de salud del sistema estatal? Y por otro lado está garantizada la atención a la población, combate, control y atención por enfermedades crónico degenerativas, en especial qué acciones se tendrán que dar en cuanto a que se habla que Tamaulipas ocupa los primeros lugares el sexto manifiestan algunos, otros el séptimo en obesidad infantil, qué acciones específicas estaremos hablando y en cuánto tiempo creemos que podamos abatir este problema que por supuesto sabemos todo lo que con ello genera en cuánto a enfermedades. Gracias es cuanto

Presidente: Gracias compañera Copitzi Hernández García, se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada **Teresa Aguilar Gutiérrez**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Gracias Presidente, bienvenida Secretaria a tu casa. Mi pregunta es un tema que nos compromete a toda la sociedad y que es muy preocupante, sería respecto al embarazo de las adolescentes en este rubro que

me digas o que avance se puede hacer para pues de una manera prevenir y erradicar este problema tan delicado para la sociedad. Gracias

Presidente: Con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Doctora **Gloria de Jesús Molina Gamboa**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos. Tiene Usted el uso de la palabra Secretaria.

Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa. Muchas gracias, bueno con relación de la pregunta del fallecimiento de los niños en Tampico, quisiera voy a contestarle las acciones que estamos realizando y que se implementaron a partir de ese hecho, pero también le quisiera que el fallecimiento relacionado a las infecciones nosocomiales, sin querer ser poco sensible el pronóstico de fallecimiento en los niños prematuras que es en donde sucedió este caso, es muy alto, la mortalidad por prematuridad rebasa el 85% en el caso de los niños, sobre todo niños que nacen entre las 26 y 30 semanas de vida, la mortalidad es muy alta aún sin infecciones es muy alta, ante ese caso las acciones que nosotros designamos, designar personal exclusivo de enfermería para los pacientes contaminados con la bacteria, es decir, en algún momento esta bacteria las tenemos todos, es una bacteria que normalmente anda con nosotros, vive con nosotros cuando los pacientes están inmunodeprimidos es cuando se ocasiona, cuando son presas los pacientes de estas infecciones, entonces el tema de que la rotación del personal de enfermería, pues eso hace que solo sean unas cuantas enfermeras las que tengan contacto con los pacientes tengan el lavado perfecto de manos, para que al contacto con los niños hayan menor posibilidades y riesgo de transmitir esta enfermedad, realizamos la limpieza del instrumental médico después de cada uso, los termómetros, estetoscopios, otoscopios que son los se ocupan, realizamos la limpieza de superficie de las cunas, taburetes, área de enfermería, barandales de las incubadoras, puertas, prohibimos el uso de teléfonos celulares,

prohibimos el uso de uñas pintadas, pulseras, relojes, anillos, en el personal que manipula los pacientes, colocamos medidas de precaución estándar y por contacto en cada una de las cunas de los pacientes en caso de ser necesario trasladar a uno de los pacientes, notificar anticipadamente al hospital de referencia, limitamos las visitas del área de personal ajeno a ella, muchas veces se tienen que lidiar en el hospital, con la medida de que el familiar quiere entrar a ver a su bebé pero quiere entrar el papá, quiere entrar la mamá, quiere entrar el abuelito, quieren entrar la otra abuelita y entonces no tenemos las precauciones necesarias como familiares, inclusive para entrar a ver a los bebés a las cunitas, son espacios reducidos en donde se limitan las visitas, eso también nos ha ocasionado el que pues tengamos las crítica de los familiares de los pacientes, porque limitamos la visita a los bebecitos pues una vez al día, antes se tenían 3 veces al día que podían entrar a ver a sus bebés, pero nosotros somos portadores de las bacterias, entonces si no reducimos el número de las visitas pues también aumentamos el riesgo de que los pacientitos se enfermen de ahí que las medidas que establecimos, solicitamos el abastecimiento de insumos para el lavado de manos, que cumpla con las especificaciones normativas, abastecemos de catéteres centrales neonatales, catéteres periféricos, baño de esponja de con clorodixina a los neonatos, solicitamos circuitos de ventilación, se realizan una sesión extraordinaria del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica donde se analizan las tasas de infecciones en las unidades hospitalarias de la jurisdicción descartando la presencia de la bacteria después de tomadas las acciones, en esto. Básicamente le quiero decir Diputada, que este caso de Tampico, nos enseñó primero que las acciones deberíamos de tenerlas para todos los hospitales, entonces a partir de esta acción que tuvimos en Tampico, todos los hospitales del estado, los días jueves nos mandan las acciones que están relacionadas con la seguridad del paciente, capacitación a las enfermeras, capacitación a los familiares, que pues si antes a lo mejor no teníamos ese hecho de decirles a los

familiares, que para venir a ver a los bebecitos y traer nosotros las bacterias, pues tenían que hacerse un aseo personal, más escrupuloso para entrar a ver a su, lavarse las manos permanentemente cosa que no hacemos, pero hemos disminuido el tema de las infecciones nosocomiales en todos los hospitales, se han tomado medidas enérgicas para este caso. Con relación a que si la institución nos encontramos preparados para el cambio Diputada le tengo que decir con toda franqueza verdad que estamos en seria complicaciones por las políticas federales a las que nos enfrentamos no le puedo negar que no solamente Tamaulipas está en riesgo, tenemos algún plan b, por supuesto que tenemos un plan b, ya hemos tenido pláticas con el señor Gobernador y con el equipo financiero del Estado, porque la política federal más importante que afecta la soberanía del Estado, es la federalización de los servicios de salud, entonces la Federación quiere que nosotros cedamos el patrimonio estatal, a la Federación eso es una agresión a la autonomía de los estados, verdad y por supuesto al patrimonio que tiene el Estado. La política que el Señor Gobernador nos ha dado línea para seguir es no a la federalización de los servicios de salud, esta situación nos lleva a que la federación entregará recursos con discrecionalidad, la desaparición del seguro popular, lo más grave que tiene señores Diputados es que se rompe y se pierde todo el cálculo actuarial y la obligación del estado mexicano para atender al artículo 4° constitucional. Al desaparecer el seguro popular, desaparecen todas las fórmulas de asignación de recursos a los estados y esto implica que se darán a discreción a como ellos quieran hacerlo, primero, segundo la creación del INSABI, teniendo como fuente de financiamiento el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos atenta contra la vida de todos los mexicanos que puedan tener una enfermedad de alto costo, ya vieron ustedes todo lo que les evitamos en gasto de bolsillo a los tamaulipecos. Entonces, estamos preparados, sí estamos preparados, decirle que Tamaulipas es de los estado en donde el gobierno del estado aporta la mayor cantidad de recursos para la salud, esa

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

sensibilidad hacia la salud del gobernador y de su señora esposa, no es demagogia, se manifiesta en los recursos destinados del Estado para atender a la salud de los Tamaulipecos, recibimos del Estado la contraparte de la aportación solidaria estatal de 213 millones de pesos en líquido para el seguro popular y atendemos para los programas estatales, 399 millones de pesos extraordinarios, de los cuales están repartidos para atención a vectores, 25 millones de pesos, para embarazo en adolescentes 20 millones de pesos, para el rezago quirúrgico 20 millones de pesos y así para la estrategia TAM te cuida, este año fueron 45 millones de pesos, el año pasado 99 millones de pesos. Entonces el Gobernador está muy consciente de que no acceder a la política federal implicará erogar más recursos estatales para la salud. El problema de medicamentos que usted menciona, las cifras que están ahí, ustedes saben que el ejercicio en el año se parte, entonces ese 85% y ese 90% lo logramos gracias al tener destinados recursos y al haber salido nosotros a la compra a través de una licitación estatal y no entrar a la compra consolidada de la federación, hoy lamentablemente más de 20 Estados en el país, tiene por abajo del 30% en surtimiento de medicamentos, porque la compra consolidada 2019 hoy 28 de septiembre no ha llegado todavía, hay cero reparto. Tenemos una presión muy fuerte y yo agradezco de verdad la solidaridad de este órgano legislativo hacia la Secretaría de Salud porque no vamos a entrar a la compra consolidada del 2020 tampoco, ante este escenario, pero efectivamente la discrecionalidad del reparto de recursos para el 2020 depende de si entramos o no, muchos Estados han tenido que firmar el convenio, porque los han tenido que presionar por otras condiciones, no voy a mencionar estados, pero hay estados del país que tienen adeudos en la nómina estatal por ejemplo, entonces la presionan diciendo te doy dinero para que pagues tus recursos, la nómina pero me firmas el convenio de salud. Al estado aún todavía no hay manera de que lo agarren por alguna parte, entonces la posición del señor Gobernador como ustedes lo escucharon en su informe, es defender la soberanía estatal y nosotros haremos lo propio desde nuestra trinchera para

apoyar el trabajo que el señor Gobernador está haciendo al frente de los tamaulipecos. Entonces sí estamos preparados, sí estamos conscientes de que representará un problema financiero, pero también creo que no nos van a poder dejar sin dinero, no se van a poder aventar el boleto de no dar, a lo mejor no nos dan todo, pero nos van a tener que dar, porque no sería la congruencia en su discurso de la salud para todos, la gratuidad y todo lo que la federación hoy trae. Invertimos en medicamentos este año para el conocimiento de ustedes 413 millones de pesos en la licitación y aumentamos de 1, 100 a 1,700 claves como bien lo mencionaron, entonces estamos haciendo todo ese proceso. Me gustaría comentarle Diputada, solamente 2 temas, 2 cosas más que mencionó en su discurso, 1. Decirle que la productividad del Hospital de Río Bravo ha crecido en 37% desde que nosotros estamos ahí, le hemos completado la plantilla, era un centro de salud grandote lo que encontramos, hoy ya se realizan cirugías, hoy ya tenemos campañas quirúrgicas en ese hospital, hemos hecho 6 campañas quirúrgicas y tiene un aumento en su productividad el 37% está acreditado para el seguro popular, sí ustedes hoy lo visitan y me gustaría ofrecerle una visita ahí conjunta para que usted constate que en la realidad eso es lo que estamos haciendo, tanto con Río Bravo, Valle Hermoso, San Fernando que son hospitales que nos lo dejaron en muy malas condiciones, pero ese hospital hoy ya funciona como hospital Diputada. Y con relación a lo que es embarazo en adolescentes, le quiero comentar Diputada que el trabajo en esa rama es muy fuerte, si usted conoce el Plan Estatal de Desarrollo, embarazo en adolescente divide en 2 grupos de edad a las embarazadas de 10 a 14 años y de 15 a 19, la meta para este gobierno en el embarazo de 10 a 14 años es a cero, que el 90% de esos embarazos de 10 a 14 años es por abuso y ustedes han visto como estamos trabajando en este gobierno de manera interinstitucional con todas las instituciones, valga la redundancia, básicamente el DIF Estatal, la Procuraduría y nosotros en darle seguimiento puntual a los abusos de las niñas, una niña de 10 años no puede ser su deseo estar embarazada, entonces hemos

disminuido del año paso a este de 10 mil 324 embarazos en adolescentes a 9 mil 517, un porcentaje de 7.8 en la reducción de 1 año al otro, la idea es que al 2022 este embarazo en las niñas de 10 a 14 sea de 0 y en las adolescentes de 14 a 19 años sea del 50% con relación a lo encontramos en el 2016. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias Secretaria.

Presidente: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **segunda ronda de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

Le damos la palabra a la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente. Secretaria ¿Qué nos puede comentar sobre la escases en Tamaulipas de la falta del reactivo triple viral contra el sarampión y que otro tipo de vacunas tienen está misma situación?. Gracias es cuanto.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la compañera **Copitzi Yesenia Hernández García**.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Gracias. Secretaría ¿Podría comentarme cual es la situación actual de los 36 centros de salud rurales que existen en el Estado y cuáles fueron los programas o acciones implementadas por la Secretaría a su cargo, tendientes a eliminar las desigualdades existentes en las comunidades marginadas y en grupos vulnerables y a cuanto haciendo el monto de recursos por implementación de estas acciones?.

Presidente: Gracias compañera Copitzi Yesenia Hernández García.

Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada **Issis Cantú Manzano**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Issis Cantú Manzano. Bienvenida Secretaria. Mi pregunta para usted ¿Cuál es el motivo por el que no se han concluido las obras de la construcciones de los nuevos hospitales de Ciudad Madero y Matamoros y Cuándo se pone en operación dichos hospitales?.

Presidente: Con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Doctora **Gloria de Jesús Molina Gamboa**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos. Tiene Usted el uso de la palabra Secretaria.

Ciudadana Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado. Muchas gracias. El tema de la vacuna triple viral Diputada, es uno más de los temas netamente federales, le voy a dar una relatoría de que nosotros hemos hecho en el Estado de manera preventiva. En agosto del año pasado como ustedes seguramente se enteraron a través de los medios de comunicación, llegaron a México los primeros 3 casos importados de sarampión de Italia, una maestra fue a Italia y se contagió allá y regresó a la Ciudad de México, se infectó su hija y la muchacha que cuidaba a su hija, esos 3 casos fueron muy sonados porque México no había tenido casos de sarampión, ni siquiera importados, autóctonos todavía no están registrados oficiales, no hay ni uno, pero hoy ya llevamos 12 casos, en este año de casos importados. En agosto del año pasado cuando se dieron esos casos nos dimos a la tarea de revisar las coberturas que teníamos en Tamaulipas y principalmente las coberturas que se tienen en los 10 municipios de la frontera, porque como ustedes también saben, Estados Unidos tienen un deficiente programa de vacunación para sus habitantes. Desde agosto del año pasado a la fecha que ya hicimos un año, nos dedicamos a fortalecer la cobertura de la triple viral principalmente, esa vacuna se aplica al año de edad y se da un refuerzo a los 6 años, no le voy a decir que encontramos coberturas en agosto alentadores, no, no encontramos coberturas,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

cuando nos dimos a la tarea de empezar a buscar, encontramos un rango de coberturas del 13% al 54% y nos llevamos 1 año elevando las coberturas con esa amenaza de los casos primeros importados de Italia, hoy le puedo decir Diputada con toda honestidad y con mucha honor del trabajo de la gente que se ha hecho, tenemos la cobertura a nivel estatal interinstitucional arriba del 90% en la cobertura de los niños menores de 1 año, perdón 90% en los de 6 años y 92% en los menores de 1 año. Cuál es el tema de no vacuna para este año, nos encontramos vacunas hasta, tuvimos hasta julio, nosotros que hacemos con los biológicos, hay una compra consolidada que se hace con la federación, teníamos hasta el 2018 una sola empresa, una filial de la Secretaría de Salud que es BIRMEX y un laboratorio que importaba la mayor parte de la vacuna viene de la India, como seguramente ya saben ustedes, y era comprada a través de BIRMEX en el país, que es una filial de la Secretaría de Salud, hasta el año pasado todo caminó como se venía normalmente caminando, el seguro popular en México nos retenía cerca de entre 36 a 40 millones de pesos para comprar los biológicos, se hacía una compra consolidada y nos hacían llegar la vacuna en especie al Estado, eso vino caminando perfectamente bien, hasta julio del año pasado, cuando se hace la entrega recepción y gana el Presidente López Obrador de julio a diciembre que toma posesión, canceló la última compra consolidada por considerar corrupción, que es la bandera con la que ha salido y canceló la última compra consolidada que nos debía de llegar el biológico para junio de este año. Eso nos ha llevado a ese escenario nacional, si nosotros no hubiéramos hecho la intensificación de agosto con los primeros casos, yo hoy sí le tendría que decir con toda la pena del mundo, que en Tamaulipas teníamos una debilidad, pero no es así, nos adelantamos, desde agosto del año pasado a esta fecha mejoramos las coberturas de vacunación, hoy la federación dice que nos va a entregar el biológico en noviembre o en principios de diciembre, para tener biológico aquí, ¿Qué estamos haciendo mientras?, lo único que nos queda Diputada, vigilancia epidemiológica estrecha, además de rezar, vigilancia epidemiológica estrecha en

seguimiento a todos los padecimientos que son las enfermedad febriles exantemáticas, ¿Qué quiere decir esto?, todo caso de ronchas y fiebre en los niños menores de 5 años se estudian y se obliga y se mandan al centro de salud, se les toman las muestras y estamos persiguiendo poder identificar con oportunidad algún tema. ¿Qué riesgo tenemos Diputada? Este incremento de sarampión en el mundo, porque no es una situación propia de México, se dio primero con los casos en Estados Unidos, tenemos 38 casos confirmados en Texas, que esa es nuestra principal preocupación, por eso reforzamos la frontera, porque en Estados Unidos, 38 casos están en Texas, además de 2000 mil casos que tiene Estados Unidos confirmados de sarampión. Entonces, estamos haciendo la vigilancia epidemiológica estrecha y México dice: yo a título personal si se lo preguntan a Gloria Molina les diría que no lo creo, pero México dice que tiene una reserva para cuando haya un brote en México, eso dice México, porque nosotros hemos sido muy insistentes en solicitarle a través de los conasas, a la federación, al secretario federal, pues biológico para todos los Estados. Aquí le tengo que decir que el gobernador destinó recursos para fortalecer 2 programas, uno con 4 millones vectores, 4 y medio para insecticidas y 2.1 que estoy ahorita en autorización con finanzas que no me los ha dado para la compra de biológico, que son extraordinarios, ya nos da 15 millones para la vacunación de VPH, el Gobierno del Estado da 15 millones para VPH y ahorita estamos solicitándole 2.1 más o menos, el problema es que no hay que venda en México, porque el laboratorio que la importaba fue vetado por la federación y BIRMEX pues ya no puede hacer nada, ese es el tema con el biológico. Con los 36 centros de salud rurales, Diputada, aquí hay 2 cosas, una como ustedes saben, se vieron afectados en febrero por la cancelación abrupta que la federación hizo del programa prospera, todos esos centros de salud estaban cubiertos por el programa prospera, en febrero nos avisaron, el 7 de febrero nos avisaron que se cancelaba abruptamente, volvimos a tocar las puertas del señor gobernador y finanzas y nos volvieron a dar recursos para mantener a los médicos en los centros de salud con los salarios

estatales, aquí yo se los que decir y usted particularmente Diputada sabe por las veces que nos pudimos reunir en los siguiente, las nóminas federales y nos salarios estatales distan de una diferencia importante, la gente no aceptó, los médicos que recibían un salario digno federal, pues no aceptaron quedaron en las mismas con un salario que es a la mitad, entonces muchos médicos nos abandonaron las unidades. Hoy le puedo decir Diputada con mucha satisfacción que solamente tenemos cerrado, sin médico un centro de salud en el Estado, uno, cuando llegamos encontramos 72 centros de salud cerrados, no ha sido fácil, hoy nos queda solamente un centro de salud sin médico y el tema es, como se lo comenté a usted en algún momento, no es dinero, no nos falta recurso para atenderlo, porque el Estado nos proporciona el recurso, lo que no tenemos es la gente para que vaya, entonces cuando algunos compañeros Diputados de ustedes se nos acercaron para la población en la cual están, nos pedían la cobertura, yo siempre les dije, tráiganme al médico, mándenme y yo con mucho gusto lo contrato, lo que yo no encuentro es la gente que vaya. Entonces hoy tenemos, gracias a esas medidas con los Presidentes Municipales de la misma forma se quejan conmigo, oye está vacío, tráeme al médico, tráemelo a quien se vaya y que la población lo cuide, que es lo que yo les he pedido, porque muchas veces la gente se va, el médico se va, la enfermera se va, porque la gente no lo cuida y lamentablemente estos 36 centros de salud, que son rurales, están en las zonas más complicadas del Estado, la mayoría en zonas de inseguridad. Entonces ya no tenemos más que un solo centro de salud sin médico, cuanto nos van a durar los demás, pues también estoy rezando, como dice Ana, para que no se vayan y aguanten, están pagadas, la mayoría con recursos estatales y tenemos esa cobertura, cuanto destinamos en dinero a estos centros de salud, hay más de 70 millones de pesos, destinadas a las acciones para poder tenerlas a todos iguales, todos tienen el mismo número de claves de medicamentos, todos tienen las mismas indicaciones y las mismas atenciones para que puedan cubrir los

requerimientos de los pacientes. Y bueno Diputada, otro temas que se nos escapan de las manos, los Centros de Salud de Madero y Matamoros, para no ser muy redundante el problema es federal, nosotros tenemos algunas aspiraciones de inaugurar, tanto Madero como Matamoros como ustedes saben, son 2 hospitales que sus condiciones de las unidades ameritan desde hace 5 años la sustitución de los hospitales, este año nos vimos en una disyuntiva y otra vez el gobierno del estado pues tuvo que afrontar con recursos, durante año y medio no le metimos un centavo ni a Madero ni a Matamoros pensando que ya estarían los hospitales listos y echado en una infraestructura que no está adecuada es como tirar el dinero a la basura, pero lamentablemente el agua nos llegó a los aparejos como dicen en mi pueblo. Este año ya tuvimos que empezarle a meter dinero porque no vemos claro con la terminación, el tema lo trae obras públicas, como seguramente también lo han de haber cuestionado el día de ayer a la Secretaria, el tema es de recursos con la desaparición del seguro popular, pues ahí también estamos en una disyuntiva muy seria porque los fondos que construyen esos hospitales son del seguro popular y tenemos un año donde no podemos poner un centavo porque están revisando, porque están viendo, porque están pidiendo, porque están queriendo, porque están pensando en la carta que ellos traen en cuestión de la corrupción. Entonces tenemos dos fechas tentativas, para la entrega de los hospitales, una vez que podamos solventar este tema, uno es para marzo del 2021 y el otro para diciembre del 2021, Madero que es el que tiene más atraso para el 2021 y Matamoros para marzo del 2021, esos son las fechas que la Secretaria de Obras Públicas nos ha dado y sobre todo tiene una base justo en ver, en la incertidumbre que existe con la autorización del presupuesto 2020. Creo que si hay recursos y tenemos recursos suficientes en el Estado y se respeta lo del seguro popular en el fideicomiso del 2% de participación de ese fideicomiso y se respeta para los hospitales, a lo mejor los terminamos antes, pero si no, serán recurso estatal con lo que se terminen. Quiero

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

comentarles que para esos 2 hospitales Diputada, ya tenemos el equipamiento, ya está el equipamiento de Matamoros en Matamoros y el de Madero ya está solicitado, son más, el hospital de Matamoros tiene 426 millones de pesos en equipamiento y el de Madero tiene 454 millones de pesos, eso sí ya está listo, lo que nos hacen falta son aproximadamente entre 600 millones de pesos para Madero y 250 millones de pesos para Matamoros. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias Secretaria.

Presidente: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Doctora **Gloria de Jesús Molina Gamboa**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, si así lo desea, para realizar una **reflexión global** en relación a su comparecencia, disponiendo de hasta 5 minutos para tal efecto. Tiene Usted el uso de la palabra Secretaria.

Ciudadana Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado. Muchas gracias Diputado Presidente. Pues bueno, solo quisiera aprovechar estos 5 minutos para agradecerles a esta legislación todo el apoyo, toda la solidaridad y la coordinación que tuvieron con la institución a mi nombre, deseándoles a ustedes en estas últimas horas, como dice la Diputa Copitzi Yesenia Hernández García, el mayor de los éxitos, no tengo ninguna duda en lo que emprendan, las actividades a las que se dediquen después de estar, el honor que tuvieron de estar en esta legislación, porque todos lo que trabajamos para servidores públicos, para ser servidores públicos es un honor servir a la población y sin duda en cada uno de ustedes está esa satisfacción y ese honor de haber servido al pueblo de Tamaulipas. Muchas gracias a todos, mis mejores deseos de todo corazón.

Presidente: Muchas gracias Secretaria.

Presidente: A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, agradezco la

presencia de la Ciudadana Doctora **Gloria de Jesús Molina Gamboa**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, ante este Poder Legislativo, para analizar los aspectos relativos al despacho de su cargo en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno.

Es menester señalarle que, sin lugar a dudas, este intercambio abierto de opiniones sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo entre dos ámbitos distintos del poder público en Tamaulipas, fortalece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad.

Presidente: Agotada la comparecencia, esta Presidencia solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, trasladen al vestíbulo de este Recinto a la Ciudadana **Gloria de Jesús Molina Gamboa**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado.

Presidente: Esta Presidencia tiene a bien declarar un receso, para continuar con los trabajos de esta Sesión a partir de las **dieciséis** horas, del día **veintiocho** de septiembre de 2019.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la presente Sesión siendo las **dieciséis horas con diecisiete minutos** del día **28 de septiembre del 2019**.

Presidente: Compañeros Diputados y Compañeras Diputadas, continuando con el orden del día, esta Presidencia solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso traslade a la Ciudadano **Ing. Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado**, a esta Sala de Comisiones, a fin de que **comparezca** ante este Órgano Parlamentario para que brinde información sobre el estado que guarda la dependencia a su cargo.

(Trasladan al compareciente)

Presidente: A nombre de quienes integramos la Sexagésima Tercera Legislatura, damos la más cordial bienvenida al Ciudadano **Ing. Gilberto Estrella Hernández**, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, sobre el estado que guarda la administración pública estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Presidente: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado.

Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número Sexagésimo Tercero-**379**, expedido el **26** de septiembre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso.

Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de éstas.

Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular

sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios, concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica.

Enseguida de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por dos minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos.

Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

El Presidente de la Diputación Permanente, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal.

Así también, los diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Diputación Permanente, el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas.

Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Diputación Permanente.

Presidente: En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial al Ciudadano **Ing. Gilberto Estrella Hernández**, Secretario de Desarrollo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, hasta por 20 minutos.

Tiene el uso de la palabra Secretario:

Ciudadano Ing. Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Muy buenas tardes Diputadas y Diputados aquí presentes, colaboradores de la Secretaría, muchas gracias por este espacio y es en cumplimiento a la normatividad vigente para el cual comparezco para la glosa del tercer informe de gobierno del ciudadano gobernador y lo cual desahogaré en los puntos que le corresponden a esta secretaría, que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Primeramente lo que quisiera pasar de manera muy rapidita, es quienes somos. Somos una dependencia de la Administración Pública Estatal que tiene muchas atribuciones de las cuales son la de formular y conducir la política general de asentamientos humanos, medio ambiente, recursos naturales y desarrollo sustentable. También la de elaborar, actualizar y ejecutar instrumentos de planeación del ordenamiento territorial y desarrollo urbano, así como participar coordinadamente con los diferentes municipios. También el de implementar acciones en el ámbito de su competencia cuando haya peligro de daño grave e irreversible al medio ambiente o de emergencias ambientales en donde exista afectación continua y grave al mismo. Así también todo aquel daño ambiental aun y cuando sea de competencias de otras entidades que pueda ser federales o municipales, siempre estaremos ahí atentos, siempre y cuando se afecte el suelo tamaulipeco. Nuestros objetivos básicamente es contribuir al mejoramiento en la calidad de vida los habitantes en las ciudades, mediante los instrumentos de planeación, fomentar los buenos espacios públicos, la imagen urbana y siempre y cuando también sea coordinada con las organizaciones civiles. También es de reforzar la identidad tamaulipeca con la preservación del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico de nuestro entorno, así como establecer las condiciones que garanticen el manejo y aprovechamiento sustentable de los

recursos naturales, la conservación de las áreas naturales protegidas, así como el uso responsable y eficaz del recurso agua. Una manera muy rápida es como está conformada la secretaría: es la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y la de Medio Ambiente. A su vez tiene 5 organismos públicos descentralizados, como es la Comisión Estatal de Aguas de Tamaulipas, el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo, la Comisión de Caza y Pesca de Deportiva de Tamaulipas, la Comisión de Parques y Biodiversidad y el Instituto Metropolitano del Sur de Tamaulipas. es en contexto como está conformada la Secretaría, para lo cual ahora sí, más o menos viendo el contexto de qué somos y como está conformada la Secretaría, me permito dar algunos de los avances que se hicieron durante este último año en la cual tuvo a bien el gobernador en días pasados. Bueno, empezamos por un programa que se llama Unidos por Tamaulipas, es un programa como lo dijo el gobernador, nació para quedarse en donde muchas de esas acciones que le corresponder a la secretaría, hay muchas porque trabajan básicamente alrededor de 17 dependencias de este gobierno, pero la que le corresponde a la secretaría, tiene mucho que ver con el mejoramiento de la imagen urbana, entonces para eso hacemos muchas acciones como es la de reforestar en este unidos por Tamaulipas. En este unidos por Tamaulipas reforestamos, en este último fueron 3 meses básicamente, previamente se reforestaron 1150 árboles, limpiamos vialidades alrededor de 16.6 millones de metros cuadrados, 2.6 millones de limpieza en parques y áreas verdad, tuvimos muchas acciones de abasto de agua potable, había comunidades que de repente no tenían acceso a agua, no tenían agua. Entonces fuimos suministrando también como parte de unidos por Tamaulipas el abasto de agua. También tuvimos la oportunidad de recuperar espacios públicos por 758 mil metros cuadrados, que se hace, parece poco pero realmente es mucho trabajo y es mucha gente la que participa aquí y la verdad que es algo muy satisfactorio para todos. También tuvimos un mantenimiento y limpieza de los drenes pluviales que hoy por hoy son un dolor

de cabeza cuando tenemos lluvias extremas, porque precisamente muchos de estos drenes no se desazolvan en sus tiempos y aparte de que hay mucha basura que se tira en ellos. Entonces cuando viene una lluvia fuerte pues ahí se tapan y generan inundaciones en ciertas colonias no. Entonces pues prácticamente fueron 15 kilómetros de mantenimiento y limpieza en estos drenes. También como parte de esto y con apoyo de la Comisión Estatal de Aguas, dimos mantenimiento a la red que fueron más o menos 208 kilómetros parece mucho pero a veces es poco, el desazolvar tanta red de drenaje en varias de las ciudades. Sin embargo pues con el apoyo del CEA pudimos avanzar de manera significativa. Aquí en el caso de las llantas pues prácticamente es Reynosa la que tiene la trituradora y se lograron triturar alrededor de 31 mil llantas. Y bueno como parte de esta estrategia de unidos por Tamaulipas, solo la parte que hace o que le toca hacer a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, pues nos permiten entrar a las escuelas para practicar y para educar a los alumnos de educación básica en, ahora sí que lo básico del medio ambiente. Entonces para que desde niños vayan teniendo esa conciencia que tenemos que cuidar el medio ambiente, sobre todo porqué pues nosotros ya como adultos a veces lo hemos dañado un poquito. Entonces yo creo que las nuevas generaciones son las que tienen que ir resarcando toda esa afectación que le hemos hecho. Todo esto en forma muy general, es como trabaja el unidos por Tamaulipas. Cabe mencionar aquí para desarrollar muchas de estas actividades se contrata personas, son voluntarios que prestan su servicio, generalmente son de las mismas áreas en donde tienen el beneficio. Y en este programa prácticamente alrededor de 1,880 personas se contrataron durante 3 meses y maquinaria alrededor de 184 equipos de maquinaria que tuvieron que coadyuvar precisamente para hacer todas estas labores que se hacen, que se estuvieron haciendo en el programa unidos por Tamaulipas. De acuerdo ahora a lo que es el Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo que es una OPD de esta secretaria, la cual es la misión

es contribuir a mejorar las condiciones de calidad de vida de las familias tamaulipecas mediante el otorgamiento de créditos y subsidios para darles soluciones habitacionales en un entorno seguro. Tienen 4 acciones muy simples, son muchas acciones pero estas 4 son las más importantes que: la regularización, en toda la administración se han regularizado alrededor de 4399 lotes, pero de octubre del 2018 a junio del 2019 pues básicamente se regularizaron 3600 lotes, el suelo legal. Ahí estamos, lo veremos con más detalle, 340 lotes de los cuales de octubre a julio del 2019 pues fueron 169. En cuanto a la escrituración durante la administración se han escriturado alrededor de 2950 escrituras y 921 solo de octubre del 2018 a julio del 2019. En cuanto al programa de vivienda, durante la administración se han invertido 135 millones prácticamente de vivienda, que viene con el mejoramiento, esta inversión es para mejorar la vivienda de los tamaulipecos y de octubre del 2018 a julio del 2019 se han invertido alrededor de 47.2 millones de pesos. Es un programa, el tiempo de pintar tu casa también, que es a través del Instituto de Vivienda y Urbanismo que es el ITAVU, en el cual tiene un convenio con una fundación que se llama corazón urbano en donde a un bajo costo se lleva y se pinta la casa de los habitantes. En este sentido y bajo también el programa de unidos por Tamaulipas se hizo una inversión de 40 millones de pesos para lograr pintar un millón de metros cuadrados. Durante esta administración prácticamente se habían pintado 352 mil metros y en esta acción se pintaron 1 millón de metros cuadrados, beneficiándose prácticamente a 14 municipios y más de 18 mil familias. La verdad que este programa junto con el unidos por Tamaulipas, deja muy buen sabor de boca a la ciudadanía porque independientemente de las acciones que tu le hagas al limpiarle su casa, al barrer las calles, a recoger la basura, a descombrar todo lo que se tenga que descombrar, porque de repente, si nos encontramos con terrenos baldíos muy sucios, entonces esto nos permite cambiarles el entorno y la imagen urbana que es una de las líneas de acción que tiene precisamente el unidos por Tamaulipas. Y bueno el

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

ITAVU cuenta ahorita con 4 reservas, esta administración ha invertido alrededor de 84 millones y las últimas reservas que fue de julio del 2018, se invirtieron 61 millones. Esperamos una capacidad de 887 viviendas, hasta ahorita se vienen haciendo 418, también tenemos una inversión adicional, lo que es el fraccionamiento Los Pescadores, que es el puerto de Matamoros, precisamente para detonar lo que es este puerto, que es un puerto estatal y precisamente había que reubicar a todos los pescadores que estaban ahí y mejorarles la calidad de vida, precisamente por la inversión que hará posteriormente el estado en este puerto. Entonces de esa inversión ahorita se están ejerciendo 33 millones detonando 91 viviendas. Y bueno pasando ahorita un poquito ahorita lo que es la subsecretaria del medio ambiente el 5 de junio hicimos una carrera que le llamamos el 5K de la educación ambiental, ese el día del medio ambiente y participaron alrededor de 600 asistentes, estuvo muy padre porque fue en el parque en el Refugio, el parque el refugio está prácticamente en el centro de aquí de Victoria y es un área de natural protegida y a lo mejor no casi todo lo sabemos. Entonces un mes antes, mes y medio antes, ahí por mayo, prácticamente yo no sé si fue por los calores o por las temperaturas que había, pero se quemó una gran parte, unas 3 hectáreas, entonces lo que hicimos fue meter esta carrera para que ibas corriendo y aparte ibas forestando. Entonces que tuviera un doble propósito, entonces la verdad que hubo muy buenos participantes, hubo muchos alumnos, muchas familias y tuvieron a bien y a partir de prácticamente ha estado constantemente la atención ahí nos apoyan dos fundaciones, una que está prácticamente dentro de la reserva y otra que está por un ladito, ahí por donde está el Tamux. Entonces ya con el apoyo también del estado, y de otras fuerzas que se empezaron a sumar, que esto es lo importante es donde empiezas a sumar a la ciudadanía para que participe para estos eventos y sobre todo para que lo adopten y generen el sentido de pertenencia y lo cuiden. Entonces la verdad que estuvo muy bonito el evento este y ahí va poco a poco ya regenerándose este parque que existe aquí prácticamente en Victoria y que pues es uno de los

pulmones que tiene. Entonces yo creo que hay que preservarlo y cuidarlo, precisamente porque ya no hay muchos. Otra parte que tiene la subsecretaría del medio ambiente es Tam recicla, Tam recicla consiste precisamente en reciclar papel, pet y cartón de las escuelas, ahorita van alrededor de 888 instituciones educativas, de las cuales durante el programa que ha sido prácticamente todo el ejercicio escolar, se han recogido alrededor de 485 mil kilos o 485, casi 486 toneladas de residuos reciclables. Que estos a su vez tienen premios y beneficios para las propias escuelas. Entonces aquí lo importantes es de que ellos por cada kilogramo de pet, o de papel o de cartón, reciben un equis dinero para precisamente que tenga el beneficio la escuela. Entonces es algo que sirve de muchas formas, una es el inculcar a hacer la cultura del reciclaje y la otra que tienen un beneficio y ese beneficio lo aplican a su escuela. Tiene como que ahí doble y aparte sirve porque también los padres se involucran con los hijos, entonces como que se genera ahí una sinergia muy padre entre el padre de familia y obviamente también entre el alumno, no y obviamente los que colaboran ahí en la escuela. Lo que es la instalación del Consejo Consultivo de Cambio Climático, esto es derivado y se pide precisamente en la Ley de Cambio Climático para el Estado de Tamaulipas que tuvo a bien ustedes autorizar el 2017, cosa que agradezco porque realmente estuvimos trabajando muy de la mano aquí con el Congreso para sacar esta Ley de Cambio Climático que básicamente Tamaulipas era prácticamente los estados que ya estaban rezagados con esta ley. Entonces ya andamos como en, yo creo ya habían salido alrededor de 15 o 16 estados y Tamaulipas todas no salía. Entonces al final de cuentas ya por fin salió y a parte de la ley de cambio climático, si necesitamos instalar el consejo consultivo el cual está básicamente, está conformado por estructuras administrativas y de participación social, aquí no tiene nada que ver gobierno, es mucha sociedad civil la que participa en este consejo. Se tiene el consejo intersecretarial de cambio climático que ese lo conforman las dependencias del estado y después el consejo consultivo del cambio climático. Entonces es otro avance que estamos dando en la

materia de cambio climático. Y a su vez tenemos también las casas de la tierra, hay tres aquí en Tamaulipas, una está en Ciudad Reynosa, la otra es aquí en Ciudad Victoria, prácticamente aquí en el recinto ferial y la otra en Ciudad Madero que apoya prácticamente a toda la zona conurbada. Durante esta administración han acudido alrededor de 148 mil personas en este de octubre a julio, alrededor de 29 mil. Aquí nos afecta también cuando no hay periodos o cuando son periodos de vacaciones porque básicamente quienes muchos asisten es precisamente alumnos. Otra de las acciones que hacemos en la zona cañera y en la zona ribereña es apoyarnos a través del gobierno del estado para la operación de los rellenos sanitarios. Que básicamente la zona cañera que es El Mante, Xicoténcatl. Gómez Farías y Antigua Morelos y en la zona ribereña que es también Miguel Alemán, Camargo y Díaz Ordaz, son como rellenos sanitarios regionales, el cual el estado ahí apoya para la operación en el cual se han invertido alrededor de 44.5 millones de pesos de lo que va de la administración y en este año entre los dos contratos que son, suman alrededor de 17 millones. También quiero agradecerles ahí al Congreso porque se metió una iniciativa para reforma para el código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas en donde se les pedía a los municipios que destinaron un 1.5% de sus ingresos para la elaboración de proyectos ejecutivos que tuvieran que ver con residuos sólidos urbanos que el tema de la basura que es una problemática fuerte que tenemos en el estado y la otra es el tratamiento y disposición de las aguas residuales. Hoy por hoy no todos los municipios acataron esta reforma, creo que alrededor fueron 14, pero bueno tenemos que seguir trabajando para que en la próxima ley de ingresos de los municipios pues al menos tengan que considerar ese 1.5. Y qué es lo que pasa el porqué es el 1.5 para proyectos ejecutivos. Sino tienes proyectos ejecutivos difícilmente bajas proyectos a la federación y entonces siempre los municipios andamos y el estado a veces también batalla con la cuestión de los proyectos ejecutivos. Entonces pues sino los tenemos, pues menos vamos a acceder a recursos y ahora que están más

limitados bueno, pues va a estar más difícil, entonces precisamente hay que trabajar mucho en eso, en los proyectos ejecutivos. Y estos proyectos ejecutivos de los municipios que pudimos tener ahí acceso a la información, prácticamente entre estos municipios se juntaron 5 millones 700, los cuales ya están trabajando en algunos de los proyectos ejecutivos que tengan que ver con el tema de los residuos y las aguas residuales. Entonces poco a poco ahí pues sentimos que iremos avanzando y esperemos que en este nuevo presupuesto pues tengan al menos los 43, digo al menos, porque tendrían que ser los 43, a los menos 43 municipios etiquetar ese recurso en su presupuesto de ingresos. Otra de las partes que hace la subsecretaría del medio ambiente es trabajar muy de la mano con la industria maquiladora o con la industria en lo general, en la cual por ejemplo tenemos lo que es la autoría ambiental y la auto regulación que es lo que hacen la industria maquiladora en donde si ellos sienten que andan en algunos puntos deficientes en temas ambientales con alguna normas que tienen que cumplir del carácter estatal, solamente que es donde nosotros intervenimos, porque ahí en las maquilas entra el municipio, el estado y la federación, cada quien en unas partes que les correspondan su facultad. Entonces nosotros tenemos un programa que es un programa muy parecido a lo que tiene la federación, que es la auto regulación, en donde sin costo alguno estamos acompañando a la maquila para que se vaya ordenando en varios de los procesos que puedan tener y que de alguna manera generen contaminación. Otra de los servicios que tiene esta área, es la de autorizaciones ambientales, en la administración prácticamente hemos tenido 4,983 autorizaciones de las cuales de octubre a julio tenemos 1,784, muchas de ellas tienen que ver con las cédulas de operación anual, precisamente que es el tema de la maquila, que es lo que mide la calidad de las emisiones que hacen en sus procesos como también todo lo que tenga que ver de transporte de residuos peligrosos, de manejo especial, etcétera. Entonces hemos batallado, encontramos ahí al principio que estaba muy

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

enredado, los tiempos a veces son muy largos para poder satisfacer la demanda que se requiere, hemos avanzado, hemos acortado algunos tiempos aun y cuando también la ley nos faculte para tardarnos tantos días, no. Pero yo creo que hemos avanzado bien ahí. Y bueno en la otra que hemos estado empujando mucho, lo que son las visitas y/o inspecciones que hemos hecho en muchas áreas, últimamente hemos estado muy al pendiente de todo lo que tenga que ver con todos los bancos de materiales y ya hemos empezado a recibir denuncias que antes nadie denunciaba. Entonces es una parte interesante en donde ya el ciudadano se empieza a involucrar y se empieza a preocupar y entonces empieza a denunciar y nosotros a su vez pues tenemos que actuar. Si es competencia del estado, actuamos de inmediato, si es una competencia federal o municipal hacemos la denuncia correspondiente hasta la instancia para que ellos en consecuencia tomen, para no tomar atribuciones que no nos corresponden, simplemente lo denunciamos también a las instancias o a las otras instancias. Lo quise poder, que es la protección y el combate al delito ambiental, es un programa que prácticamente empezó el mes pasado, o este mes. En donde precisamente aplicaremos políticas más fuertes, más duras en cuanto a la prevención y sobre todo al combate al delito ambiental. Hoy por hoy muchos de nosotros y eso hay que reconocerlo, todos contaminamos de alguna manera u otra pero hay unos que de plano sí están muy fuertes. Entonces o sea, pues no sé si muy fuertes o muy descarados, entonces tenemos que ir a aplicar las sanciones más fuertes en donde precisamente con esto, minimicemos toda esta afectación al cambio climático que genera todo este daño al medio ambiente. Y bueno como les decía, tenemos básicamente 1 millón 224 mil hectáreas de áreas naturales protegidas, entre estatales, municipales y federales de las cuales, ahorita precisamente estatal El Refugio que es un área natural protegida del estado, no tiene un programa de manejo. Es decir, el programa de manejo consiste en qué áreas es factible hacer una actividad o no, si es permisible tener ciclismo es en esta parte, pero no te puedes meter para esta. Tú puedes caminar, pero puedes

caminar alrededor y no te puedes meter a las áreas restringidas. Entonces no tenía el Parque el Refugio, esta área natural protegida no tenía básicamente el programa de manejo, hoy por hoy lo tiene y eso nos hace que garanticemos la protección de más de 400 especies de flora y fauna que por ahí unas viven y otras que son migratorias. Entonces prácticamente como les digo, está en el pulmón aquí de Ciudad Victoria, entonces yo creo que ya que cuidarlos todos no. Y otras de las acciones que hacemos, es precisamente el plantar mangle, a veces no le tomamos el sentido del mangle, el mangle es muy importante, yo tampoco lo sabía, quiero ser honesto. El mangle yo creo que es la planta que más dióxido de carbono absorbe y la que más oxígeno genera y muchas de las bondades que tiene, genera y conserva mucha de la fauna marítima entre sus raíces, también evita muchos daños, sobre todo en épocas de huracanes y todo eso. Entonces realmente esa es una plántula que realmente es muy preciada y sobre todo ahorita demasiado protegida por la federación. Entonces lo que estamos haciendo es replantar mangles, sobre todo en el área de La Pesca, ahí por Laguna de Morales y hacia el norte de La Pesca, Tamaulipas en donde prácticamente pues por acciones propias del ser humano, se había devastado esas partes. Entonces ahorita prácticamente llevamos 17,200 plantas y de octubre a este año hemos plantado alrededor de 5,500. Otra de las acciones que hemos hecho en coordinación a veces con la sociedad civil y a veces con los municipios, es también reforestar, no tiene nada que ver con la reforestación de unidos por Tamaulipas, esto es reforestación que hacemos normalmente y durante esta administración hemos reforestado alrededor de 26 mil árboles y en este año prácticamente de octubre a julio de 2019, pues tenemos 5,850 árboles en diferentes partes de Tamaulipas. Y otra cosa en la que coadyuvamos y tenemos un programa que genera las brechas corta fuego. Como bien sabemos todos, entra la época de calor, no tenemos lluvias y empiezan los incendios, sobre todo en las sierras o en algunas áreas, demasiado áridas. Entonces entramos al apoyo con CONAFORT y con protección civil entonces

generamos brechas corta fuego y cuando ya está el fuego empezamos, los apoyamos y generamos también empleo temporal en la comunidad para que nos ayuden a apagar los fuegos y poderlos controlar y de alguna manera bueno pues mitigar que no se nos vaya degradando todavía más en nuestros bosques o en nuestras áreas verdes que tenemos en el estado. Y bueno lo que es la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, tenemos lo que es el Centro Interpretativo Ecológico el CIE, no se si tengan oportunidad o si hayan tenido la oportunidad de conocerlo. Este centro, el CIE por hablarlo más rapidito, está prácticamente en las faldas de Gómez Farías, para subir al cielo o para subir prácticamente de Gómez Farías para subir por una de las entradas al cielo y donde básicamente lo que hace este centro interpretativo, es llevarte y te hace un recorrido por todo lo que es la biósfera, todo lo que tiene, toda su naturaleza, todas sus especies que maneja y la verdad que es algo que está un poquito olvidado y ahorita hemos hecho muchas visitas, hemos hechos muchos convenios con escuelas donde pasan y lo recorren. Entonces te das cuenta o te enseñan toda la biodiversidad que tienen prácticamente El Cielo. Y otra de las actividades que hacen y la verdad que fue una sorpresa para mí, que yo no sabía, tenemos muchos jaguares aquí en Tamaulipas. Tamaulipas no estaba considerado como una tierra de jaguares, básicamente era la parte sur o sureste de nuestro México, allá por Tabasco, Chiapas, pero no, la verdad que jaguar tenemos y somos de los pocos estados, sino que el segundo, que los capturan y ya los miran a través de vía satelital, les ponen, los miden y van viendo los recorridos. La verdad que ha sido, acaban de atrapar, ayer o antier atraparon al coyote no, el jaguar se tragó al coyote, más bien, si atraparon era la madre y la cría, capturaron a la madre, la cría se fue, pero sí hay mucho por el área de Gómez Farías. Hay veces que hemos tenido la oportunidad de hablar ahí con la gente de Gómez y a veces hasta andan cerca ya del área urbana, a veces en la noche el jaguar, ya hay muchas fotos ahí, que esas las pueden ver en el CIE. Ahí como tienen tanta foto de jaguares que existen aquí. Y la

otra que tenemos es la tortuga lora, que es prácticamente emblemática de aquí de Tamaulipas, existen alrededor de 8 especies, una de ellas es la tortuga lora y es prácticamente endémica de nuestro estado. Hoy por hoy desde el 2016 para acá, la verdad que yo no me había dado cuenta, la gente antes como que las depredaban mucho, creo que el principal depredador de la tortuga es el propio hombre, independientemente de que en la cadena alimenticia, pues el coyote, el zorro, etcétera. Entonces lo que se hace ahora para preservar un poquito más a la tortuga lora, sobre todo en los nidos porque te nacen a todo lo largo de la costa, prácticamente es desde Ciudad Madero, hasta Matamoros, aunque en matamoros es uno o dos nidos, lo más fuerte es prácticamente desde el área de Altamira hasta la Pesca. Entonces lo que se hace, se hacen recorridos sobre todo el campamento que está en la Pesca, Tamaulipas, recorridos de 120 kilómetros diarios para ver en donde desovó una tortuga, rescatan el nido y van y se lo llevan al campamento y lo guardan y prácticamente eclosionan entre los 45 y 60 días. Y prácticamente la época de verano, la época de vacaciones es cuando mucha gente, que es cuando se está liberando la tortuga y mucha gente va precisamente ahí a la Pesca, Tamaulipas para ver a la hora que lo están soltando, esa no la puede tocar el hombre, tiene que ser alguien en especial, la liberación de la tortuga lora. Tenemos lo de la mariposa monarca también que se ha colocado 352 etiquetas, Tamaulipas no etiquetaba a la mariposa monarca en el 2016 y lo dije, lo pensé y lo voy a decir, quiero presumirles que a mí me tocó ser el primero en etiquetar una mariposa monarca aquí en Tamaulipas. La verdad que es una satisfacción, es algo, es un animalito ahí que lo ves y lo etiquetas y eso sirve precisamente para ver el vuelo que viene desde Canadá que pasa obviamente por México y se anidan prácticamente en el centro de la república y después van de regreso. Entonces ya ahorita, prácticamente ya a partir del 2016 se etiquetan y eso sirve para ver cómo va, porque se encuentran muertas en el camino, entonces ya con la etiqueta pues ya vas viendo de donde se etiquetó, etcétera, entonces ya

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

le vas como que siguiendo la huella no. Y bueno la otra que está aquí en Victoria, pues es el zoológico y parque recreativo de Tamatán, que lo visita mucha gente, yo he estado varias veces ahí y la verdad que está muy bien, he estado en el de Brownsville y la verdad que no le pide nada el de Brownsville al de Tamatán, al verdad que está bien. Han tenido a bien a conservar, hace poco nacieron 6 hembras de lobo gris mexicano, también que eso no es tan común, verdad y también se da programas de educación especial en el zoológico y también se atienden o se han atendido a personas con alguna discapacidad no. Y bueno lo que es el área de desarrollo urbano, de la Sub secretaría, quiero empezar y también de nueva cuenta agradecer aquí a esta Legislatura porque se aprobó la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, esto fue este año el 5 de febrero del 2019. La cual tiene una serie de componendas de acuerdo a la nueva agenda urbana y de acuerdo a los 17 objetivos del desarrollo sustentable no, de la 20-30. Entonces de esto, obviamente se está trabajando ahorita con todos los municipios para implementar esas políticas que nacen y emanan de esta ley que viene de una ley general que ya fue aprobada en México el 2016, si mal no recuerdo. Y bueno Tamaulipas estuvimos trabajando prácticamente todos 17 y 18, nada más que terminamos el 18, prácticamente ya cuando estábamos de vacaciones y por eso se aprobó en febrero del 2019. Otras de las cosas que estamos haciendo aquí como desarrollo urbano, independientemente de las políticas públicas que se tienen que instalar, a partir de esta ley, estamos generando varios estudios. Son dos estudios que están haciendo ahorita de BRT que el BRT es un Bus rapid transit simplemente es el sistema masivo de transporte, está haciendo en la ciudad de Reynosa y en la ciudad de Tampico, más bien es la zona conurbada de Tampico en donde está estos estudios nos dirán si realmente se requiere o no un sistema de transporte masivo como lo puede haber en algunas otras ciudades como Querétaro, Puebla, Aguascalientes, etcétera y en la propia Ciudad de México. Pero va ligado a un plan integral de movilidad urbana sustentable se llama pinos, esto

no permite sino da el costo beneficio de meter un sistema de transporte evasivo, si nos permite el plan integral de boleado urbano sustentable de organizar toda la cuestión de transporte y movilidad urbana dentro del mismo municipio. Entonces tiene esas dos vertientes, ahorita está siendo para Reynosa y Tampico pero también ya acaban de fallar para que se haga en Laredo, Matamoros y Victoria, entonces nosotros esperamos que para marzo o abril del próximo año prácticamente ya tengamos todos los estudios listos y poder entonces así planear con mejor eficacia la ciudades de aquí de nuestro estado, sobre todo en las principales ciudades. También tenemos lo que es el Instituto Metropolitano de Planeación, realmente el IMEPLAN es más de la zona conurbada, ya por muchos años de que se instauró es un instituto de apoyo para los tres municipios del sur de Tamaulipas en donde sirve como órgano de consulta y de guía para todos los planes de ordenamiento o proyectos que requiere básicamente en los municipios no. Generamos alrededor de proyectos conceptuales que tiene que ver con toda la regeneración y movilidad urbana. Y bueno entramos a la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas, que bueno que viniste Luis, este bueno tienen varios programas lo que es la Comisión Estatal o el CEAT, que es en tema de capacitación básicamente se han capacitado alrededor de 5400 personas con 36 eventos 2 mil a fecha y se tiene la escuela del agua, es una inversión que se hace con el IMTA Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en donde se capacitan a los servidores públicos en cursos especializados de los cuales hay 75 servidores públicos capacitados, también tiene otros mantenimientos como son la infraestructura del agua potable y saneamiento, que consiste básicamente en la instalación de equipos menores de bombeo y algunas otras cosas así muy puntuales no de mucho valor y eso básicamente ha beneficiado alrededor de 180 mil habitantes en 23 municipios y 120 localidades, que se han hecho 423 acciones básicamente durante la administración y en este último semestre vamos entre octubre a marzo, básicamente se han beneficiados a 60 mil habitantes en 20 municipios

con 244 acciones, también en la infraestructura sanitaria que prácticamente servicios de limpieza y absolve de sistema de drenaje en muchas de las comunidades se han de hecho de 268 acciones durante la administración y 116 de octubre 2018 a marzo de 2019, beneficiando 2 millones y 1 millón 100 respectivamente, bueno también dentro de la Comisión Estatal de Agua, tiene el fortalecimiento a COMAPAS, de las cual lo que hacen es apoyar a ciertas COMAPAS, con un programa que se llama agua limpia donde les provén ciertos químicos precisamente para ir saneando el agua que tienen no, entonces básicamente ahí de octubre a diciembre es lo que se le ha proporcionado y eso básicamente pues tiene un beneficio para alrededor de 70 mil 200 personas, con estas acciones que se han hecho, también muchos de los programas que tiene por precisamente por falta de infraestructura o a veces hasta por la propia falta de lluvia y la sequía bueno se hace el reparto de agua en comunidades rurales que es a través de pipas, en donde la cual en la administración básicamente se han hecho 11 mil 426 acciones, con 166 mil básicamente metros cúbicos dotados de agua no, y de octubre del 2018 a julio 19, pues se han hecho 4,443 acciones, con prácticamente con 61 mil 600 metros cúbicos, beneficiando prácticamente a 80 mil habitantes de 19 municipios en 119 comunidades rurales, que son de los que más afectados y a veces nosotros aquí propiamente en Victoria estamos afectados o en Reynosa o en la zona conurbada, pues acá en las zonas rurales pues también bastante afectados entonces aquí el CEAT con los equipos de pipas que tienen van y llevan agua a las comunidades. Otras de las acciones pues es la perforación de pozos y aforos, precisamente en la administración se han destinado 6 millones 600 se han perforado 20 pozos profundos, 8 se han aforado y 24 rehabilitaciones, muchos de estos prácticamente son en las áreas rurales, por falta de mantenimiento, conservación o porque se hayan bombas pues ahí se van quedando y de repente ya dejan de tener agua prácticamente esas comunidades y pues bueno, entonces hay que entrarle al quite a través de pipas y después bueno pues rehabilitar todos esos pozos,

se han invertido de octubre a diciembre 1 millón 633 mil pesos, se ha arreglado un pozo profundo 3 aforos y 2 rehabilitaciones, y bueno aquí viene otra parte de lo que hace el CEAT, que son las inversiones que es una contraparte con CONAGUA, que son los apoyos especiales, estratégicos y usual del distrito de riego 026 de bajo el río San Juan, en donde se les entregan cheque a los derecho habientes, de aguas tratadas no retornadas que vienen de las aguas de la presa Marte R. Gómez, en el ciclo 2016-2017, si es como que se les regresa un dinero de esa agua no retornada y en las unidades de riego prácticamente se han invertido 166 millones en el 2018, y en el 2019 se programaron 188 o 186 millones de pesos, esto es mediante un convenio con el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, básicamente son suministro, internación de drenaje parcelario, canales estructurales de control y mención entre otros sirven de mucho para el área rural y sobre todo para toda la gente que se dedica a la agricultura y ganadería. Y bueno tiene otro programa es el programa de agua potable, alcantarillado y tratamiento, donde se han invertido prácticamente 848 millones, no es del estado solamente prácticamente tiene su contraparte con la parte federal, y donde se aplican en 2 rubros en el área urbana y en el área rural, la inversión para el 2019 para el 2019 son 142 millones de los cuáles bueno se han estado ejerciendo, durante este año. Y por último tenemos la Comisión de Caza y Pesca, que te digo está muy abierta la Secretaría tiene muchas, muchas variables de entrada tenemos la comisión de Caza y Pesca Deportiva, que por un lado tenemos la Comisión de parques y biodiversidad que es la que conserva y la que protege y por otro lado, tenemos la Comisión de Caza y Pesca Deportiva, que es la que hace el aprovechamiento de las especies, es decir, siempre para mantener un equilibrio no puedes tener mucho de esto, tienes que tener un equilibrio entonces bueno la Comisión de Caza y Pesca la verdad que ha sido buena nos hemos dado cuenta que otra vez hay mucho pescador, mucho cazador que esa regresando a Tamaulipas, antes básicamente el 2016 que estábamos

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

nosotros pues no había tantos en los torneos que se han hecho sobre todo ahí en la Pesca Tamaulipas, el que estén 1707 cañas a lo largo de la playa pescando eso indica que tiene no se alrededor de 4 mil gentes que está ahí a lo largo de la playa no, este previamente esto es una OPD nueva de reciente creación, prácticamente tiene un año de servicio y ha detonado muy bien, han hecho torneos importantes ya trajeron un torneo también internacional aquí en Tamaulipas, precisamente en la presa Vicente Guerrero, la cual tuvo mucho éxito y en otras presas de ahí del norte del Estado, entonces como ven básicamente esto es de lo que se habló en el informe a groso modo, se han hecho muchas cosas, sabemos que hay cosas que se tienen que hacer y seguir trabajando para que se pueda lograr, este y la verdad que con el apoyo que hemos tenidos nosotros al menos como la Secretaría por parte del Congreso, en que muchas de estas cosas vayan sucediendo precisamente a la inter acción que tenemos con ustedes y el acompañamiento que le han dado a la Secretaría, pues podemos que este que seguimos avanzando y pues bueno y se siente.

Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su **posicionamiento**, hasta por 7 minutos.

Tiene la palabra el compañero Diputado **Humberto Rangel Vallejo**, Diputado independiente.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Presidente. Primero darle las gracias al Secretario de Desarrollo, de SEDUMA al Ingeniero Gilberto Estrella darles la bienvenida también a los diferentes subsecretarios que nos acompañan, al Ingeniero Sergio González Subsecretario del Medio Ambiente, al Arquitecto Gerardo Villaseñor, Subsecretario de Desarrollo Urbano, al Arquitecto Luis Javier Pinto, que es el Director de la Comisión Estatal del Agua la CEAT, y al Arquitecto Salvador González Director el ITAVU que es Instituto Tamaulipeco de Acceso a la Vivienda en Tamaulipas. Compañeras y compañeros

Legisladores, más que dar mi posicionamiento Diputado Presidente me ha tocado mucho trabajar con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en Tamaulipas, conozco a cada uno de los integrantes de dicha Secretaría, han sido en ir en la brega, laborando y obviamente diseñando teniendo mucha comunicación y viendo las necesidades que han tenido que habían estado rezagadas por muchos años, lo que habla el Secretario Estrella, del tema de la Ley de Cambio Climático es cierto, tenía un atraso más o menos de 6 años, normalmente ya había más de 23 Estados que la tenían y nosotros estábamos en el oscurantismo por así decirlo, y fue una iniciativa que bueno la tratamos por poco más de 6 meses como recordara Secretario y fue algo sumamente interesante y algo que a los tamaulipecos nos pareció muy bien, que fuera la primera iniciativa que un Gobernador trajera directamente y nos entregara en nuestras manos, dicha iniciativa, yo creo que se hizo historia, se sigue haciendo historia y se sigue construyendo mucho en Tamaulipas por el tema del medio ambiente, mi reconocimiento a Usted, a los Secretarios que se trabajaron en esta Ley de Cambio Climático, pero sobre todo al señor Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, que fue el que dio el respaldo para por fin poder meter esta iniciativa que ha sido un parteaguas para Tamaulipas y de ahí quedó demostrado la inquietud y sobre todo la atención que teníamos por parte del Gobernador para poder seguir trabajando y haciendo proyectos muy necesarios para Tamaulipas. Mi reconocimiento les comento por el tema de una iniciativa que estaba ahí en el tintero que habían pasado muchísimas legislaturas, donde se daban exhortos a los diferentes municipios de Tamaulipas, donde se les pedía que por favor invirtieran presupuestos para los proyectos ejecutivos, que se quedaban siempre en el tintero, teníamos por ahí y no me dejara mentir el Subsecretario de Medio Ambiente, el Ingeniero Sergio González, así como Usted Secretario que hubo subejercicios en la CONAGUA, de más de 66 millones que se fueron quedando y que se fueron regresando a la Federación, por no poder nosotros como municipios poder presentar proyectos ejecutivos, y

nos da una tristeza ver que esto no era de una año si no que venía constantemente unos subejercicios de 32 millones en el 2015, un subejercicio de poco más de 52 millones en el 2016, y este 2017, 66 millones, y bueno llegar a un consenso y poder llegar con la participación de las bancadas del Congreso y sobre todo con el apoyo y obviamente con asesoramiento de Servicios Parlamentarios, pero también de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, se logró crear una iniciativa para poder reformar los Códigos Municipales y la Ley de Desarrollo Sustentable para que por fin tuvieran los ayuntamientos una sanción, en caso de no poner las manos a la obra y poder meter en su proyecto de egresos el 1.5 de sus presupuestos, sabemos que nos queda mucho por hacer señor Secretario, pero creo que hemos empezado con el pie derecho, creo que hemos empezado dando la cara a las necesidades y hoy por hoy, que más de 10 municipios han destinado el 1.5 de su presupuesto de egresos, reafirma la preocupación desgraciadamente no de todos los ayuntamientos, pero sí de la gente que está comprometida y que lo demuestra en base a sus presupuestos, presupuestos que a los mejor políticamente no son viables pero que sí lo son para una educación de futuro, para una supervivencia mejor, estamos pasando por los temas que ya todos conocemos del cambio climático estamos sintiendo en regiones donde teníamos abundante agua, hoy estamos viviendo una seca terrible, estamos viviendo temas de incendios forestales, que anteriormente se podían consumir con las lluvias de temporada que hoy en día desgraciadamente no han llegado conforme se estaban esperando y todo esto viene de la mano, para todas esas iniciativas que se crearon y que se crearon en conjunto porque muchas de las que están aquí y que han sido aprobadas por el Congreso, por todos los Diputados que encabezamos la Sexagésima Tercera Legislatura, han sido iniciativas que ya se habían tratado anteriormente en otras legislaturas, y el que se hayan implementado y sobre todo aprobado, en esta Legislatura pues la verdad demuestra una preocupación por el medio ambiente en Tamaulipas, vuelvo a comentarles mi

reconocimiento a todos ustedes de SEDUMA, a Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en Tamaulipas, que es una de las Secretarías cabe mencionar que tiene poco, o más responsabilidades que otras, por qué, porque ustedes ven desde el desarrollo urbano, hasta el medio ambiente, ven temas de pesca y caza, ven temas de la Comisión Estatal del Agua, como y ven temas por ejemplo con el ITAVU en los temas de acceso a la vivienda, es muy compleja y desde aquí les vuelvo a resaltar mi reconocimiento por esos 3 años que hemos trabajado como Congreso del Estado, en el caso mío que tuve el honor de presidir la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, así también como la Comisión de Cambio Climático y Energía, en donde hubo una sinergia en donde nos pudimos conjuntar tanto Presidente del Congreso, Presidente de la Comisión como diferentes Grupos Parlamentarios, para poder llegar a un buen fin, vuelvo a comentar nos falta muchísimo pero ya empezamos y esto es de resaltarse, vuelvo a comentar mi agradecimiento y el de los tamaulipecos a la labor que están haciendo y poder pedirles y solicitarles que tenemos que seguir adelante, la Sexagésima Cuarta Legislatura, tendrá que seguir dando los pasos, que empezamos a dar en esta Sexagésima Tercera. Es cuanto Diputado Presidente

Presidente: Gracias compañero Diputado Humberto Rangel Vallejo. A continuación, le cedemos la palabra a la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente, compañeros Diputados. Ingeniero Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, sea bienvenido Usted y su equipo de trabajo. Primeramente, quiero reconocer su colaboración ante esta representación social, y que nos haya rendido el informe detallado, sobre el aspecto que guarda la Secretaría a su cargo, ha sido interesante escuchar con atención el trabajo realizado hasta el momento. En una época como

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

esta además en donde el tema de la transparencia y la rendición de cuentas es parte ya de nuestro trabajo. Quiero manifestarle señor Secretario, que la dependencia que tiene a su cargo y sin el afán de demeritar a las demás, juega un papel sumamente importante en estos últimos años, ya que como su nombre lo dice tiene enfoques urbanos y de medio ambiente los cuales deben de existir una armonía entre los dos, me es grato saber que se estén creando las políticas públicas, programadas y adecuaciones legales necesarias a todo el orden jurídico, con el fin siempre de brindar una mejor calidad de vida a toda la sociedad tamaulipeca. Si bien la situación o la problemática de las urbes es una situación mundial debe trabajar porque Tamaulipas exige nuevas líneas de acción, los nuevos retos exigen nuevas acciones para responderle al futuro. Hoy estamos viviendo los estragos de malas políticas públicas que dañaron a nuestro medio ambiente, no solo en el Estado, sino también a nivel Nacional e Internacional. Consecuencia de ello, vemos problemas, de agua, deforestación, sequías, entre otros. Razón por la que nos vemos en la necesidad de pedirle que se redoblen esfuerzos, sabemos que se están haciendo acciones, pero serán necesarias muchas más. Es cierto, siguen existiendo problemas que no se han resuelto, pero a consideración personal y dadas las reformas que se han venido implementando, creo que se va por buen camino. Ahora bien, en relación al Desarrollo Urbano, es de destacar la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la cual tiene como prioridad, la planeación, la regulación y ordenar el uso del territorio de los asentamientos humanos en el Estado. Además es de señalar que dicha Ley de reciente creación y que es de suma importancia, ya que responde a las nuevas necesidades urbanas por las que atraviesa el Estado, tomando en consideración el acelerado crecimiento poblacional y los problemas derivados del mismo. Es por ello y como mencione anteriormente, la ciudadanía tamaulipeca, por lo que me incluyo, esperamos se sigan construyendo y generando políticas públicas que encaminen al bienestar de la población. Muchas gracias Ingeniero Gilberto Estrella Hernández por haber comparecido

y rendido cuentas de la Secretaría a su cargo. Es cuánto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Tiene el uso de la palabra el compañero Diputado **Rogelio Arellano Banda**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Con la venia de este órgano parlamentario, compañeras y compañeros Diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, le da más cordial de bienvenida a este Palacio Legislativo, al Ingeniero Gilberto Estrella Hernández, bienvenido Ingeniero, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas, bienvenido a esta casa nuevamente de todos los tamaulipecos, agradecemos su intervención y hemos escuchado con atención su exposición respecto al estado que guarda la Secretaría que Usted dignamente dirige, Nueva Alianza es un partido comprometido con las causas sociales, somos una Institución política que busca a través de su esfuerzo en conjunto siempre hacer un mejor Tamaulipas, es importante reconocer su disposición de comparecer ante esta Representación Popular en el marco del Tercer Informe del Gobierno del Estado, que se llevó a cabo en este recinto legislativo sobre el estado que guarda la administración pública estatal, por lo que me permito fijar el presente posicionamiento precisando lo siguiente: Tamaulipas, se ubica en un lugar privilegiado geográficamente por lo que las acciones en materia de desarrollo urbano y medio ambiente, se han realizado a lo largo de este tercer año, han sido acertadas razón por la cual las mismas no pueden ser desvalorizadas, sin embargo, somos conscientes de que en estas materias constantemente surgen nuevas problemáticas, por lo que se tiene que trabajar día a día, para estar en la vanguardia en cuanto a labores para emprender y poder solucionarlas o prevenirlas, nuestra entidad de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo, necesita de estrategias

para impulsar la mejora el cuidado y protección de nuestros recursos y derivado del crecimiento poblacional se necesita lograr un crecimiento urbano, sostenible, equitativo y ordenado. Ahora bien, sabemos que la contaminación del aire, suelo y agua, afecta directamente o indirectamente al estado en la salud de las personas, inclusive puede poner en riesgo la vida misma, si se liberan al ambiente sustancias peligrosas, en tal virtud, me congratula saber y ser testigo de que esta Secretaría a su cargo, está comprometida con el ciudadano y la protección del medio ambiente de nuestro Estado, pues recordemos que en este Congreso, se colaboró en forma conjunta con la Secretaría a su cargo para impulsar reformas y adiciones al Código de Desarrollo Sustentable y al Código Municipal, en lo referente a que los municipios y organismos operadores municipales responsables de prestar servicios públicos de agua, drenaje, alcantarillado y el tratamiento de la disposición del agua, para que destine al menos el 1.5 como ya lo menciono de su presupuesto para la realización de proyectos ejecutivos, inherentes al manejo integral de residuos sólidos urbanos y para el tratamiento y disposición de aguas residuales respectivamente. Por otro lado, considero que las acciones realizadas en materia de desarrollo urbano y medio ambiente, hablan por sí solas, estas han sido ejecutadas con una amplia visión prospectiva en el ejercicio del gobierno, todo acorde al Plan Estatal de Desarrollo, constatamos la visión de llevar a cabo una planeación e implementación de las acciones, para consolidar a Tamaulipas, como un estado, con ciudades funcionales, con acciones que reflejen una planeación ordenada las cuales brinden certeza jurídica para el crecimiento de cada uno de sus municipios. Por último, Ingeniero Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas, quiero exhortarle de manera muy respetuosa para que en su actuar continúe tomando en cuenta lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, por este el documento que marca la pauta de lo que se debe hacer como sector viendo siempre hacia un futuro en sintonía con los 4 ejes rectores

que lo conforman, además de reiterarle nuestro compromiso para apoyar como siempre lo hemos hecho y estoy seguro que la próxima legislatura hará lo mismo, todo con el único fin de que exista una prevención y restauración del equilibrio ecológico y fomentar aquellas cuyo efecto sea que las personas asuman los costos y beneficios ambientales que generan sus actividades, conduciéndolas a que el interés colectivo de su protección ambiental y de un desarrollo sustentable forme parte de sus decisiones. Es cuanto

Presidente: Gracias compañero Diputado Rogelio Arellano Banda. Tiene la palabra la compañera Diputada Copitzi Hernández García, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Muchas gracias Diputado Presidente, muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados. Secretario Ingeniero Gilberto Estrella Hernández, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI en esta legislatura, le doy la más cordial bienvenida. Hemos escuchado atentamente su intervención y ahora es el momento de fijar nuestra posición como Grupo Parlamentario, en relación al contenido del tercer informe del estado que guarda la administración pública estatal, por lo que hace al ramo del Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, bajo su responsabilidad, y también su conexión con la Energía y movilidad, aspectos que concurren con la materia. Hoy por hoy, todos sabemos que el calentamiento global obliga a las naciones enteras a producir cada vez más, energías limpias; Tamaulipas tiene una condición privilegiada para esta actividad, pero complementariamente, se requiere de infraestructura, de vialidades, de capacitación e incluso, la modificación de la oferta educativa y planes de estudio de instituciones de educación superior, para generar los técnicos y profesionistas que requiere esta industria. En su intervención Secretario nos quedó perfectamente claro el ámbito de competencia de su Secretaria y lo complejo de las áreas que manera en tanto a los

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

enfoques tanto humano, como de medio ambiente. De tal manera, que la dependencia a su cargo entendemos muy claro que abarca una abanico muy extenso de trabajo y desempeño de Usted y de su equipo, pero hoy esta tarde nosotros queremos pedirle algo más de tal creemos que la dependencia a su cargo desde ahora, deberá replantear su participación y transversalmente con las demás dependencias y comisiones creadas como son la de energía, deberá replantear su participación con todas estas entidades del estado, e incluso, de los municipios, en la evolución de la industria eléctrica. Consideramos que se debe tener un particular esmero en establecer concertación con industriales del ramo, con empresas privadas y con todas aquellas personas e instancias relacionadas con esta importante actividad. Entendemos claramente Secretario lo que ustedes han hecho y hoy a pues ya a unas horas de concluir el mandato constitucional que el pueblo nos dio a esta Sexagésima Tercera Legislatura, queremos decirle que los Diputados PRI no escatimamos, que todas las iniciativas que fueron presentadas por el Presidente de la Comisión de Cambio Climático y Energía, fueron analizadas, discutidas y realmente aprobadas porque era necesario realizar esos cambios en el ámbito jurídico en nuestro Estado, y nosotros los Diputados junto con el resto de la Legislatura apoyamos precisamente esas reformas que se hicieron al Código de Desarrollo Sustentable y al Código de Desarrollo Municipal, y las nuevas leyes que se crearon como la Ley de Desarrollo Urbano Asentamientos Humanos, por qué, porque lo consideramos muy importante, y cada que veíamos a nuestro compañero subir la verdad con las iniciativas tan extensas y complejas, nos hacía entender lo importante de esta actividad y en retraso en lo que nos encontrábamos, no escatimamos, lo hicimos como Diputados y tenga la certeza que hoy aunque nuestra función legislativa termine desde nuestras trincheras donde nos encontremos seguiremos reforzando y participando porque esta conciencia que creamos es muy importante porque nos beneficia a todos en el Estado. Este es un momento crucial para el Estado de Tamaulipas, creemos que el tema de energía del bueno manejo que se dé a la producción de energía

eléctrica por generación eólica, dependerá en gran medida el desarrollo económico del estado; y más bajo las circunstancias actuales que estamos viviendo en las políticas públicas establecidas del Gobierno Federal, Tamaulipas debe tener ingresos propios, una estabilidad que le genere precisamente poder resolver y dar respuesta a las necesidades de todo tipo económicas, sociales, educativas y creemos que este desarrollo económico se puede dar con el buen manejo que se dé a la producción de energía eléctrica por general eólica, consideramos que aunque existe una comisión encargada para ello, en esta dependencia en Usted recaerá en gran medida, esta responsabilidad, le queremos dar ese plus. Secretario de verdad sabemos que ha habido avances pero también queremos considerado recomendar que se debe reforzar más entre el personal técnico y operativo de la SEDUMA, mayor rigor en la protección de la flora, la fauna, cuerpos de agua y en general, toda la riqueza ambiental de Tamaulipas, así como mayor vinculación con el sector educativo, para sumar esfuerzos en la concientización de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes es el presente y el futuro, sobre la decisiva influencia del cuidado del medio ambiente, para una vida mejor de todos nos estamos acabando el planeta, y mientras no logremos sembrar esa semilla de verdad no habrá alguna actividad, no habrá dinero que alcance para poder recuperar si no empezamos hoy desde esa pequeña infancia y nosotros como adultos hacer lo que nos compete, lo que a cada uno nos corresponde no vamos a poder avanzar de esta situación en la que tenemos hoy en el planeta que ha ocasionado todos estos terribles problemas de cambio climático y demás que todos estamos viviendo. Si bien es cierto, en su informe se resaltan grandes avances, lo reconocemos el trabajo, el empeño que han puesto, es necesario reconocer que aún queda mucho por hacer; no es tarea de una sola persona, no es tarea de una sola Secretaría, de una sola dependencia, pero sin duda, en esta área estratégica, esa responsabilidad descansa en gran medida en sus hombros, lo que usted nos haga sentir a todos los tamaulipecos a través de esta transversalidad que

pueda dar hacia todas las dependencias sabemos que serán un gran impulso para que Tamaulipas siga avanzando. Tenemos la esperanza de que se hagan bien las cosas en materia de desarrollo urbano y de medio ambiente, para bien de todos los tamaulipecos. Es cuánto, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias compañera Copitzi Hernández García. Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada **Teresa Aguilar Gutiérrez**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Gracias Presidente. Muy buenas tardes, sea bienvenido Ingeniero Estrella, al igual que todo su equipo de trabajo, compañeras Diputadas y Diputados de esta Legislatura. Con el permiso de la presidencia de esta Diputación Permanente. Como miembro de esta Sexagésima Tercera Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, me es grato hacer uso de la palabra, para darle la bienvenida a esta Soberanía al Ingeniero Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas. Hoy somos testigos de la glosa del Tercer Informe de Gobierno presentado por el Ciudadano Francisco García Cabeza de Vaca Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, quien por conducto del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, comparece, para cumplir con el deber constitucional y así enterar a las y los tamaulipecos lo consumado durante este año, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, para dar resultados de su gestión. En concordancia con el plan Estatal de desarrollo 2016-2022 en Tamaulipas, podemos observar que como objetivo principal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, está el establecer condiciones que garanticen el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la conservación de las áreas naturales protegidas así como el uso responsable y eficaz del recurso agua. Sabemos que en su desempeño como Secretario, ha contribuido al mejoramiento en la calidad de vida de todos los

habitantes, mediante diversos instrumentos de planeación urbana, fomentando el buen uso de los espacios públicos y la imagen urbana, esto siempre preservando el patrimonio histórico, cultural y arquitectónico de nuestro querido Estado de Tamaulipas, formulando y conduciendo siempre la política de un Desarrollo Urbano adecuado y un buen cuidado del medio ambiente, recursos naturales, asentamientos humanos y desarrollo sustentable, hechos que ha dejado ver en lo aquí informado hace unos momentos. Es así que con el resultado de este tercer año de administración se han logrado distinguir acciones que constituyen prueba clara y contundente de los cambios, y del avance que hoy se encuentra a la orden de los Tamaulipecos. Dentro de las acciones destacables y en compromiso con el Desarrollo Sustentable del Estado para mejorar la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones se encuentra el programa Tam Recicla, en donde observamos que se han logrado reciclar cerca de 500 toneladas de archivo muerto, sumados a este programa los planteles educativos de Tamaulipas y las dependencias públicas de la administración estatal, sabemos que es un programa que aún le falta por dar más resultados, dado que el continuo movimiento de este material seguirá generando más y más reciclaje. Así también, es oportuno reconocer las acciones emprendidas por la Secretaría a su digno cargo para mitigar los efectos del cambio climático del planeta, a través de la impartición de pláticas y talleres dentro del Programa de Educación Ambiental, el cual se dirige a la comunidad escolar a nivel de educación básica, dentro del Plan Unidos por Tamaulipas, en la cual se han capacitado alrededor de 20,000 personas, quienes se han sumado a las acciones para contrarrestar y mitigar el cambio climático como parte de la educación ambiental. A través de esta acción emprendida por del Gobierno del Estado de Tamaulipas y por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el Plan Unidos por Tamaulipas, aborda diversos temas como son causas y efectos negativos del cambio climático, cuidado y conservación de los recursos naturales, importancia de las áreas verdes dentro

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

de las manchas urbanas, manejo integral de residuos y uso eficiente tanto del agua como la energía eléctrica, entre otros. En resumen, vemos con agrado un programa que ha resultado por demás beneficioso, su composición integran hace que resulte de gran ayuda. Unidos por Tamaulipas, representa una política pública muy acertada, en donde vemos que la parte de colaboración de la secretaría que Usted dirige es muy amplio, por ejemplo podemos observar: La reforestación en todo el Estado; La limpieza de vialidades, parques y áreas verdes; Las acciones en materia de abasto de agua potable, mantenimiento y limpieza del dren pluvial; La recuperación de espacios públicos, para reconstruir el tejido social; y La evaluación ambiental, entre muchos otros, solo por citar algunos. Ingeniero Gilberto Estrella Hernández, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, vemos con agrado las acciones implementadas a lo largo de este año, las cuales sin duda son modelos de desarrollo que se complementan y se fortalecen entre sí, optimizando los recursos de nuestra Entidad Federativa y lo exhortamos a continuar trabajando arduamente para alcanzar las metas propuestas por la Secretaría a su cargo. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias compañera Teresa Aguilar Gutiérrez. Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

Tiene la palabra el compañero Diputado **Humberto Rangel Vallejo**.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Presidente, Secretario respecto a la parte en la que informa a lo relativo a su atribución como autoridad para inspeccionar y vigilar el cumplimiento de la ley, así como los permisos y otros asuntos de su competencia, me gustaría que nos ahondara un poco más en cuales han sido los beneficios de dichas inspecciones llevadas a cabo y cuáles son las faltas más recurrentes.

Presidente: Gracias compañero Humberto Rangel Vallejo. A continuación, participa la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Diputado Presidente, Secretario sabemos de los recortes presupuestales que se han presentado en el Gobierno Federal, al respecto saber si esto ha tenido o va a tener algún impacto en los programas que se llevan a su Secretaría, por lo cual le pregunto también lo siguiente que medidas han tomado para prevenir una afectación en los recursos destinados a la Secretaría. Gracias

Presidente: Gracias compañera Guadalupe Biasi Serrano. Tiene el uso de la palabra el compañero Diputado **Rogelio Arellano Banda**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Gracias Presidente, Secretario 2 preguntas desde su poder legislativo, se expidió una nueva Ley en materia de Desarrollo Urbano, sobre estos quiero preguntarle cual ha sido los beneficios que le ha traído consigo la expedición de esta misma. Y la segunda tengo pues más que nada un comentario y una preocupación al igual que Usted, algo que en las áreas rurales se da mucho el caso de aquellas personas que se dedican sé que es para subsistir de hacer carbón, yo creo que si traemos ahí existe un problema fuerte con ellos, no sé si, sé que es muy difícil controlar eso, pues todavía las personas todo mezquite que se encuentren vámonos a hacerlo carbón, no sé qué acción se tenga por ahí para poder controlar un poquito eso que esa pasando.

Presidente: Gracias compañero Rogelio Arellano Banda. A continuación se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado **Alejandro Etienne Llano**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Tiene la palabra la compañera Copitzi.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. 2 inquietudes secretario la primera en relación a conservación de flora y fauna, nos podría decir que información tiene sobre posible extinción de especies endémicas y qué se está haciendo en la dependencia a su cargo para contenerla? Y por el otro lado vi cómo ha operado en el informe el programa TAM Recicla, con buenos resultados me gustaría si nos pudiera explicar cuáles otras etapas tiene el programa o que otras acciones van a implementar a parte de lo ya hecho con alrededor de estas casi 900 instituciones en donde han fomentado el reciclaje, que otras acciones va implementar TAM Recicla. Gracias

Presidente: Gracias compañera Diputada Copitzi. Se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado Joaquín Hernández Correa, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Señor Secretario bienvenido, a mis amigos subsecretarios igual, les doy un abrazo y agradezco las atenciones y los apoyos que hemos tenidos durante estos 3 años de gestión. Usted sabe Secretario que en nuestras ciudades en muchas partes del estado, han crecido desordenadamente, desgraciadamente ha habido una planeación, las calles angostas, drenajes antiquísimos, falta de dragado en nuestras lagunas, la quema de basura y que bueno finalmente la vegetación que esta alrededor de las lagunas también se ha acabado y digo todo esto entorno ha generado una serie pues de enojo, de molestia de la gente pobre, finalmente pues obviamente caen en delincuencia, generalmente en drogadicción y una serie de detalles, en base esto, yo preguntaría señor Secretario, que en base en la presentación que usted hizo y los números de los programas implementados en el Programa Unidos por Tamaulipas por lo cual me gustaría que nos hablara un poco más del tema, de la recuperación de espacios públicos, lo anterior con el propósito de saber las acciones que están contribuyendo a que

se devuelva la confianza a las personas de convivir en dichos espacios.

Presidente: Con el objeto de dar respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Ing. Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos. Tiene Usted el uso de la palabra Secretaria.

Ciudadano Ing. Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Sí muchas gracias, muy buenas tardes otra vez. Voy a tratar de irme en orden, a lo mejor y de repente una con otra nos va a ir por ahí dando, entonces a lo mejor al estar contestando una me voy a meter en otra, pero al final de cuentas los temas se ligan. Entonces, Diputado para contestar la primer pregunta, muchos de los beneficios que ha tenido esta disposición tan rigurosa que ha estado haciendo esta Secretaría por instrucciones del Gobernador, es precisamente, existen muchos bancos de materiales por todos lados, muchos basureros clandestinos, muchos tiraderos a cielo abierto que hoy por hoy han deteriorado el entorno ambiental de nuestro Estado, una es porque han recorrido la flora y fauna de nuestro Estado, en algunos casos posiblemente se han podido haber extinguido, digo la verdad que ese dato no lo tengo yo, es más PROFEPA, pero lo más seguro es que el hacer, el recorrer a veces la flora y la fauna llega un momento en que prácticamente la agotas o la matas. Entonces de esto que lo que estamos tratando de hacer con todas estas inspecciones, precisamente es controlar, contrarrestar porque ahora los permisos tienen 2 variantes, antes nada más hablaba una manifestación de pacto ambiental en la cual no había, sin ni más ni más y se ponían a extraer, cuando la facultad del Estado es, independientemente del cobro, tiene un cobro o un costo el cobrar es precisamente que te ponen medidas de mitigación, los términos y condiciones es donde yo tuve una manifestación de impacto

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

ambiental, tú me vas afectar esta área, está bien, nada más que tú tienes que meter medidas compensatorias, es decir, voy a demoler o quitar 10 árboles, pues a lo mejor me vas a tener que poner 30 por otro lado. Entonces como que ese control todavía no se traía, entonces una era por esta parte de la manifestación de impacto ambiental y la otra por los derechos de extracción, entonces los derechos de extracción es que el Estado cobra una parte ese es un porcentaje de 1 UMA que eso lo aprueba la Ley, no es una facultad propia de la Secretaría que yo voy a cobrar esto o el otro, pero no tenían el permiso ni la manifestación del impacto ambiental y menos el derecho de extracción, eso nos ayuda, una a captar recursos para el Estado pero también nos ayuda para poder atender otras necesidades ambientales que también se requieren. Entonces esos recursos de alguna manera entran a finanzas y se emplean obviamente para temas ambientales y por eso fue creada también la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático en donde está pendiente y además están viendo ahí porque no lo hemos hecho, está pendiente el crear el Fondo Verde eso es algo que tenemos que hacer, lo tenemos de tarea, la verdad es que sí se nos ha ido recorriendo y precisamente todo este tipo de cobros o de regalías no sé si se le pueda decir así que se tienen que hacer al Estado por cuestiones de algún daño al medio ambiente se va a crear un fondo verde, precisamente con eso, tendríamos ese control para poder solucionar. Los más recurrentes, yo creo que todos como ciudadanos lo podemos ver es muy fácil, los que más recurren los tiraderos clandestinos los que tienen a cielo abierto que la verdad que es un dolor de cabeza para todos, independientemente por el aspecto el problema es la salud pública, la contaminación y la salud pública que a veces no lo medimos. Si bien es cierto que es una facultad de los municipios, la verdad que dentro de nuestra facultad como Estado es el delito ambiental, por eso sacamos este programa de combate y prevención al delito ambiental porque es la única forma por donde podríamos entrar, porque y lo digo con todo respeto, cuando les conviene a los municipios pues la basura es de ellos y cuando no pues es tu problema estado, entonces, digo lo con

todo respeto porque así ha pasado y lo mismo en el tema del agua. Entonces en ese sentido, yo creo que esto nos va a permitir tener un mejor control y sobre todo tener un expediente de todo lo que se ha dañado, hay muchas, digo nos hemos encontrado y a veces cuando me toca viajar o cuando voy llegando aquí a Victoria y que paso y ves los cerros que se han acabado y no había registro y ahorita estamos generando precisamente ese padrón de permisos o de manifestaciones de impacto ambiental, precisamente para darle seguimiento a todo eso. Otro tema que también es la medida para prevenir las afectaciones por los recursos sobre todo los recursos económicos que se han afectado, hasta ahorita tenemos conocimiento que viene un fuerte recorte, un fuerte recorte que va a pegar en varias áreas, yo creo que en las áreas más fuertes que le va a pegar es a la Comisión Estatal de Aguas y al Instituto Tamaulipeco de la Vivienda y Urbanismo, hoy por hoy sin mal no recuerdo y ahí sí me apoyas de repente sí es que se puede también, viene un recorte fuerte en el tema de Conagua, en los últimos y aun y cuando los años pasados la verdad que el dinero era muy poquito más la parte del estado, a veces llegamos a los 400 millones entre Estado y Federación para todas las necesidades del Estado pues realmente no es nada, para un municipio apenas es para subsistir, entonces yo creo que esa va a ser las 2 áreas donde nos va a pegar muy fuerte y en el ITAVU es precisamente porque vienen muchos subsidios para las viviendas, entonces ahorita los subsidios ya dejaron de existir, ya no hay subsidio que eran a través de la CONAVI, entonces que va a pasar si no tienen su subsidio, la vivienda se encarece y ya no tienen acceso esas gentes. Entonces yo creo, de lo fuerte yo creo que es por ahí donde sentimos que nos va a doler como Estado, de tener que buscar las estrategias para medio compensar ahí, pero no es fácil, tendrás que hacer alianzas a lo mejor con los municipios etcétera para poder entre todos resarcir o minimizar el efecto del recorte del recurso. En cuanto a mi otra pregunta, quiero que no tengo que tardar mucho y no me extendiendo después, en cuanto a los beneficios de la Ley expedida, pues es muy fácil, yo creo que el

empezar a ordena a través de los programas de ordenamiento territorial a ciudades y controlar su crecimiento, pero sobre todo normarlo para que sea sustentable, yo creo que esa es la mejor herramienta que tenemos, de ahí en fuera yo creo que ahí van muchas de las acciones que de hecho también agradezco porque ya estamos trabajando también, aunque bueno ya ustedes terminan este período, porque vamos, estamos trabajando, no nada más es la Ley de Ordenamiento Territorial, hay varias leyes que están y que dependen de ellas, por ejemplo estamos hablando en la reforma a Ley de Aguas, la Ley de Vivienda, La de Fraccionamiento, porque no puedo tener una ley muy bonita y muy acorde cuando otras leyes por un lado que dependen de ella pues no están acordes a la nueva, entonces hay que dejarles chamba verdad, ya la van a tener y bastante. Entonces yo creo que es así, lo principal de la ley yo creo que es eso. Y lo de nuevas acciones de conservación de la flora y fauna, hay competencias que son de nosotros y hay otras competencias que son de la federación a través de la SEMARNAT que entre ellas algunos casos CONAFORT, PROFEPA, desafortunadamente yo creo que a nivel nacional va a sufrir un golpe muy duro esta área, prácticamente ya desaparecieron CONAFORT, PROFEPA también creo que la acaban, pues es que se oye muy feo si digo la desmantelaron, pero prácticamente la dejaron sin personal operativo, entonces muchas de las acciones que tenemos que hacer en conjunto para conservar la flora y fauna en este caso de nuestro Estado, pues si nos vamos a ver un poco restringidos porque nosotros no es nuestra operación normal, nosotros coadyuvamos con ellos, por ejemplo en muchas de las áreas, pero sí yo creo que va a ser un tema que se va a tener que subir ahora que acaban de meter un grupo ahí de la Conagua en el tema de medio ambiente, precisamente para poner temas que respectan al medio ambiente, yo creo que es ese es un tema que tiene que ser muy importante el que la SEMARNAT o a través de sus OPD'S que son las otras, PROFEPA y CONAFORT, que tengan que tener personal, no es posible que tengas nadie y sobre todo la tramitología que se requiere, hay

muchas cosas que se hacen o que tienen que hacer, que son facultades de la federación y no del Estado y tampoco nos podemos meter porque ya en una acción legal pues nos tumban, cualquier acción que haga uno como Estado si eso depende de la federación no podemos estar, aunque queramos y si la denunciamos y no tienen quien, pues entonces quien la ejecuta, va a ser una problemática ahí y yo espero que el próximo año, cuando sea lo más rápido la puedan de alguna manera retomar o si van a cambiar de gente pues que la cambien y que pongan los que tengan que venir y la otra pues lo que era el Tam-recicla sí es un programa muy padre, la verdad que sí, vamos por PET ya lo empezamos a meter poco a poco, hay otra que ya me la estuvieron platicando ahí quiero ver, nada más para ver si es realmente facultad de uno o no para no meterse, pero queremos transitar también hacia los electrónicos. El problema de los electrónicos es que aquí no tenemos donde depositarlos, entonces el querer hacer algo donde no tienes donde, entonces hay que estudiarlo muy bien antes de hacer algo, mejor ver si se pueda crear algún relleno o una disposición final o sino un acopio temporal para poder después trasladarlo a una ciudad de Monterrey y creo que, no es México, es una área cerca de México, entonces sí queremos transitar para que lo que se llama Tam-recicla a lo mejor es su esencia pero a lo mejor agarramos algún otro nombrecito pero que sea bajo el mismo tema del reciclable, yo creo que el reciclable hoy por hoy y si lo quieren ver también, es negocio, el negocio del reciclaje de la basura. La recuperación de los espacios públicos, bueno dentro del plan Unidos por Tamaulipas muchas de las acciones y bien lo decía la Diputada es la recuperación de espacios públicos que no sirven, la verdad que una de las líneas importantes de lo que es Unidos por Tamaulipas es precisamente la reconstrucción de la paz y del tejido social, como se reconstruye el tejido social, bueno pues de la casa, precisamente ahí, el convivir en familia, el que puedas tener tus espacios públicos, en donde puedas jugar con amigos, vecinos y la propia familia, afortunadamente el recuperar esos espacios

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

permite que la gente se vaya apoderando otra vez de sus espacios y empiecen a ocuparlos y precisamente ahí es donde se empieza toda esa convivencia, porque muchos al principio cuando intervenidos aquí en el Unidos por Tamaulipas básicamente estaban enmontados, estaban todos tirados, los juegos por sin ningún rumbo, todos despintados y la verdad que la gente a agradecido esta intervención, en algunos casos también hay que ser puntuales, agradecen y toman el espacio y se lo apropian que esa es la idea, porque son espacios de ellos, no es del municipio, no es del Estado, son espacios de ellos para que los disfruten y los vivan y algunos como que no les entra muy bien ahí entonces hay que darles otra pasadita y de repente interactuar un poquito ahí con los vecinos para que precisamente tomen los espacios, pero sí definitivamente toda esta recuperación de los espacios públicos el principal arma con la que se puede agregar es precisamente es la reconstrucción de la paz y del tejido social.

Presidente: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **segunda ronda de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

Tiene la palabra el compañero Diputado. **Humberto Rangel Vallejo**.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Muchas gracias Presidente. Secretario, el área protegida El Refugio que usted informa, vemos que al respecto no se ha dictado el grado de afectación en el que se encontraba dicha reserva, por lo que es necesario que se generen estrategias que mantengan intacta la flora y fauna que ahí habitan, por lo que quisiera saber además de lo que ya usted ha informado ¿Qué acciones se han llevado para su conservación y si es así cuales han sido? Y otra pregunta más que le quisiera hacer ¿Si se tiene contemplado la creación de una Procuraduría del Medio Ambiente y si es así, en que proceso va?. Es cuanto Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañero Humberto Rangel Vallejo.

Presidente: Tiene la palabra la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Gracias Presidente. Señor Secretario, ¿Qué acciones están realizando con el fin de evitar prácticas que se han venido dando en los municipios tendientes a permitir asentamientos humanos en zona de alto riesgo?. Gracias. Es cuanto Diputado.

Presidente: Gracias compañera Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado **Rogelio Arellano Banda**.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Antes de realizar esta última pregunta Secretario, quiero nuevamente decirle felicidades, esas ganas y ese deseo que tiene de sacar adelante a Tamaulipas en la Secretaría que usted preside, realmente lo felicito que esté haciendo las cosas y las haciéndolas muy bien. En la parte relativa de su informe sobre la protección de especies animales vemos con agrado su planificación, en ese mismo sentido quiero preguntarle ¿Qué se está haciendo respecto a la protección de animales domésticos?.

Presidente: Tiene la palabra el compañero Diputado **Alejandro Etienne Llano**.

Diputado Alejandro Etienne Llano. Gracias Diputado Presidente. Bienvenido Secretario nos da mucho gusto que esté aquí, su amplia exposición junto con su equipo de trabajo que le acompaña. Realmente tiene usted una de las Secretarías más importantes en el Estado con amplias competencias fundamentales en el desarrollo del mismo en muchos sentidos, enhorabuena. Yo quisiera preguntarle en 3 aspectos, uno, mencionó ahí la parte relacionada con lo de la movilidad urbana, que parece que es uno de los grandes problemas que seguimos teniendo en Tamaulipas, que bueno que están retomando lo de estos transportes rápidos en Tampico y acá de la parte

de Reynosa, enhorabuena, seguramente se determinará si es conveniente o no, pero habrá que ver de qué forma se forma se resuelve ahí. Pero yo quisiera atraer su atención también aquí a Ciudad Victoria en donde también tenemos un serio problema con el transporte, no solamente lo que regularmente se señala del equipo que tienen que ya es viejo, etcétera. Yo quiero más allá todavía, tenemos rutas muy arbitrarias, sin orden, tenemos todavía el sistema del hombre camión, a lo mejor tenemos que ver algún esfuerzo para hacer un solo grupo en donde se puede hacer una ordenación de las rutas, además de la modernización que siempre se está señalando para que tengamos un sistema mucho más razonable y digno para la ciudadanía, lo digo por Victoria pero es extensivo a cualquiera de nuestras ciudades y yo creo, que bueno, me da gusto que estén viendo este problema de la movilidad urbana que es uno de los grandes problemas que tenemos hoy en este siglo XXI, en muchas latitudes y especialmente también aquí en Tamaulipas y en Victoria como le comento. Otro aspecto de la mayor importancia es lo del agua, que ya lo comentaba usted, aquí en Victoria, ayer que estuvo la Secretaria de Obras Públicas Salió a colación el tema del crédito que se había generado para lo del penal que hubo una reorientación, me parece que más que justificada, ya finalmente se resolvió lo del penal de otra manera y había que asignar esos recursos entre otros a los problemas de obras hidráulicas como es el de Victoria y hay ahí una parte que se está destinando. Sin entrar a polemizar respecto a lo que yo he señalado reiteradamente que para mí la solución al problema del agua en Victoria es la construcción de la segunda línea del acueducto en donde lo refuerzo además, por algunas circunstancias de que hace poco hubo un accidente y se suspendió el servicio. Cuando yo fue Alcalde, también estalló uno de los transformadores, se suspendió el servicio por 5 días en una labor titánica que pudimos hacer con el apoyo solidario de municipios y estados a través de pipa le dimos servicio a la ciudadanía, pero se resolvió en 5 días, pero es un caos. La segunda línea no solamente va en función de satisfacer la demanda de agua que a lo mejor y es parte de lo

que señalan de que se puede resolver a través de la sectorización sino por la oportunidad y pertinencia, es decir, se puede estar cuando hay suficiencia de agua se le da mantenimiento a una o cuando hay una contingencia se puede resolver de esa manera, yo creo que Victoria requiere eso, más allá de que esa es mi posición, lo cierto es de que lo que se va hacer para ser más enfocado hacia la sectorización. Yo más bien quisiera preguntarle a usted, ya de una manera más concreta ¿Cómo va a ser la solución, porque lago ya mencionó el Alcalde y dio una fechas y bueno yo creo que es también algo que la ciudadanía quiere tener claridad porque el problema del agua es problema de la mayor importancia. Y finalmente Secretario ahí dentro de la numeraria que daba, señalaba acerca de 16 millones de metros cuadrados de limpieza de vialidades y 2 millones de limpieza de áreas verdes, regularmente estas son actividades que realizan los municipios, no sé en dónde la estén realizando o cuál ha sido la razón por la que también le hayan entrado a este tema, que antiguamente hace muchos años lo hacia el Estado y luego se descargó en el municipio pero bueno, veo que también se está haciendo de nueva cuenta, nada más ahí para tener esa precisión. Y muchas gracias por su participación y por todo el esfuerzo que hace con su equipo de trabajo en estos problemas tan sensibles de los tamaulipecos.

Presidente: Gracias Diputado Alejandro Etienne Llano.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado **Arturo Esparza Parra**.

Diputado Arturo Esparza Parra. Muchas gracias Diputado Presidente. Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Ingeniero Gilberto Estrella Hernández, muchas gracias por estar aquí con nosotros igual a todo su equipo de trabajo, muchas gracias por acompañarnos. Antes de yo plantear mi pregunta, quiero felicitarlo porque estuve viendo con atención que abordó un tema sobre la problemática del mangle, yo soy de la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

zona sur y en la zona sur se dio una situación, a mí se me hizo trascendental en que un ayuntamiento en una zona conocida como la Laguna del Carpintero llevo a cabo una tala irresponsable, desde mi punto de vista de una zona del mangle, unos vecinos asesorados por una excelente abogada en la zona sur, interpusieron las demandas correspondientes y se fueron al amparo, hace algunos años, creo que hace un año o menos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió esa problemática y la resolvió en el sentido de que es fundamental el cuidado del mangle y lo vi que trae un programa y que expuso esa situación, yo tampoco sabia y me pregunté bueno pero porque le mangle, eso que hace o que es, y es impresionante el cuidado, perdón por la expresión, que da esa mata por así decirlo, esa planta perdón, en nuestro ecosistema, el cuidado que le da y trae como consecuencia todo lo que dijo el Diputado Humberto Rangel Vallejo y otros que están aquí participando, cambio climático, calores excesivos, me llamo la atención que dijo, a veces donde teníamos nosotros acostumbrado a ver lluvias, ya no hay lluvias y todo eso es por una irresponsabilidad en el medio ambiente y estamos en una época de transición porque la Suprema Corte de Justicia en esa sentencia determina tajantemente que uno de los temas prioritario actuales es el cuidado del medio ambiente, lo felicito por el programa que tienen en relación al cuidado del mangle y ahí le encargo la zona sur obviamente, con respeto para todos. Y mi pregunta específica va muy de la mano con la exposición y la pregunta que también hizo el Diputado Alejandro Etienne Llano, yo no soy de aquí de Victoria como ya le dije soy del sur de Tamaulipas pero sé del problema que han tenido de abastecimientos, saneamiento y drenes pluviales, aquí mi pregunta es ¿Qué ha hecho o que acciones específicas ha realizado su Secretaría para resolver esos problemas de la mano con la COMAPA y que no se vuelvan a presentar situación como las que comentó el Diputado Alejandro Etienne Llano en relación con el abastecimiento, saneamiento y limpieza de los drenes pluviales. Muchas gracias Presidente.

Presidente: Gracias compañero Diputado Arturo Esparza Parra.

Presidente: Con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano **Ing. Gilberto Estrella Hernández**, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos. Tiene Usted el uso de la palabra Secretario.

Ciudadano Ing. Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, del Gobierno del Estado. Muchas gracias. 15 se me hace que van a ser poquito, fueron muchas preguntas, o sea fueron como 3 en 1. Bueno, voy a empezar por la primera que es el área natural protegida El Refugio, las acciones que vamos a implementar que de hecho dado que fue afectado por ahí por un incendio y lo que empezamos a reforestar, ya trae la instrucción aquí el Subsecretario el Ingeniero Sergio, es que también hay muchas empresas que nos deben condicionante ambientales, entonces lo que queríamos hacer era dividir prácticamente el Refugio, poner un vivero en una de las áreas que estamos haciendo el estudio y dar como si fueran, a lo mejor la palabra no es la correcta, pero si fueran parcelas, contratar las empresas para que lo empiecen a regenerar. Porque la verdad que no hay dinero que alcance como para que el Estado le esté metiendo, pero entonces sí nos deben condicionantes, entonces reforestamos un área, generamos un vivero, pero también tenemos que, el riego por goteo, precisamente para que, no sé quién haya ido ahí a El Refugio, quien haya tenido oportunidad de ir, pero es un área que camina mucho la gente, está ahí por enseguida del TAMUX, queremos habilitar muy bien esa área para que puedan caminar, poner unos soleros más restrictivos porque también nos encontramos que también tira mucha gente basura y de todo, entonces esas son las acciones que queremos hacer, esos incentivos que para marzo o abril Sergio, del próximo año ya debemos de estar básicamente ya con eso, ya lo traemos avanzado,

nada más faltaba afinar 2 o 3 detalles e inclusive independientemente de las plazas que nos deben condicionantes, hubo una ONG que se nos acercó y dijo que ellos se harían cargo de un pedazo, dijo yo me hago cargo de un pedazo, le dije pues órale aquí el que le entra está excelente, entonces no hay ningún problema por eso. La otra es la creación de la Procuraduría, miren la Procuraduría la verdad que yo por mí estaría encantado, la única cosa es en la cuestión presupuestal, digo nosotros ahí, sobre todo hablando de medio ambiente y desarrollo urbano, pues tenemos el área jurídica, entonces pues con ellos nada más somos entre desarrollo urbano y el medio ambiente las partes que ejecutamos y sancionamos sino pues la turnamos a la Procuraduría. Sí a mí de inicio cuando lo platicábamos en aquel entonces viendo lo de la Ley de Cambio Climático, etcétera, etcétera, aquí lo que yo decía bueno es si no se puede una, pues menos van a querer dos, le dije bueno pero a lo mejor generamos la Procuraduría de Desarrollo Urbano y el Medio Ambiente precisamente, pero a final de cuentas una va muy ligada a la otra aunque son diferentes áreas, pero bueno para hacer un fraccionamiento pues necesito una manifestación de importe ambiental, entonces ahí se puede ligar, pero la cuestión es presupuestal, la cuestión tendría que ser, si un OPD o dentro del staf de la Secretaría que fuera esa parte, entonces más que todo es presupuestal, pero ya hay otros Estados de la República que la tienen y la verdad que les funciona muy bien, entonces por mi parte es cuestión de presupuesto. las acciones en cuanto a la protección de animales domésticos, fijate que es un dato muy importante, el año pasado en marzo del 2018 sin mal no recuerdo, se emitió una reforma en donde pues habría que tener el cuidado y la protección a los animales, sobre a los animales más domésticos, si bien es cierto que es más facultad a veces de un municipio, nosotros también ahora que ustedes hicieron esa reforma, sí nos involucramos en tal sentido de que tenemos que crear también y yo creo que va ser una cuestión presupuestaria por eso estábamos viendo cómo sacarle la vuelta y el como si tenemos que crear como que una

dirección, una dirección para la protección de animales, entonces no la tenemos con tal ahorita dentro de nuestro organigrama, tendríamos que crear, con este presupuesto no saldría, pero hay un apartado también que dice en donde tendríamos que destinar recursos para apoyar a todas aquellas ONGS o fundaciones que tienen el cuidado, asociaciones civiles que tienen el cuidado de animalitos, que no nada más son perritos hay de varios. Ya dentro de nuestra petición para el 2020 ya incluye una partida para que el Estado pueda participar directamente con esas asociaciones pero bajo unas reglas, no es que dame dinero y ahí te va, porque no, tiene que ser muy transparente y cumplir una serie de requisitos para ser susceptible a ese fondo, vamos a decirlo así, sí está ya contemplado en nuestro presupuesto de egresos del 2020 y pues ahora esperemos que ahí le digan a los que vienen que la aprueben. La movilidad del transporte, sí Diputado, de hecho cuando dijimos lo del BRT en Tampico y Reynosa y aunado a eso están haciendo unos estudios de los PIMUS son los Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable y hoy por hoy se acaban, no me acuerdo si fue la semana pasada, se falló ya para generar diagnósticos PIMUS en Laredo, Matamoros y Ciudad Victoria, eso ya está a la mano. La cuestión de BRT y no porque Victoria no lo merezca o no, lo que pasa es que si te fijas era la zona conurbada que tienen más o menos como 900 mil habitantes, Reynosa más o menos tienen como 900, como que sentimos que, un BRT a lo mejor, entonces aquí yo creo que con el PIMUS lo van a ordenar a todos, entonces siguen en estudio precisamente de ordenamiento de la movilidad urbana sustentable para aquí para Victoria, entonces nosotros sentimos que creo que es para mediados del otro año, ya cuando esta ya el diagnostico, para principios del año siguiente ya está. A veces es increíble pero, yo voy más por los diagnósticos y estudios que a ver que se me ocurre, a ver cómo va el sentido por acá, cámbiale aquí, ahora mejor y hazle por acá, mejor todo un integral y yo creo que eso es lo que nos da las mejores soluciones sobre todo ahorita que también y eso no lo había comentado, ahorita aprovecho la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

ocasión, estamos y yo creo que ahora sí le va a tocar a la siguiente legislatura la Ley de Movilidad para el Estado de Tamaulipas, la Ley de Posibilidad Urbana ya prácticamente está lista, eso nos va a marcar muchas políticas públicas precisamente por lo del transporte que comentabas, aun y cuando el transporte no está dentro de la Secretaría, está ahora ya bajo la Secretaría General de Gobierno pero sí es importante aun cuando y cuando yo no de los permisos sí los regulo en otro aspecto, entonces ahí si tenemos que trabajar de la mano y ahí vamos con esa ley que yo creo que en cuanto ya vamos a ponerla ahí, ya está revisada, ya está consensada realmente, inclusive hasta SEDATU nos dio su opinión y le pareció le muy bien la propuesta de la Ley de movilidad Urbana para el Estado de Tamaulipas sería la tercera ley que sacamos entre todos, ya van varias más las reformas que vienen. El tema del agua, la verdad ahí me voy a pescar de 2, 3 inquietudes que hemos hecho como Secretaría y en este caso a través de la Comisión Estatal, en términos generales le voy a decir que la problemática de las COMAPAS prácticamente es la misma, es increíble, pero es muy similar, una es un excesivo personal muy bien pagados me gustaría irme mejor de gerente que de secretario, la verdad, en serio, muy malas condiciones sindicales que ponen prácticamente contra la pared al propio organismo, muy malas, digo tengo que decirlo porque así es, una muy mala administración hablo en términos generales, obviamente no tiene una buena, un buen porcentaje, no es eficaz en su cobro, pero después entra síntoma y un síndrome del que pues te debo, no te debo, me pagas o no me pagas, entonces si no me das buen servicio porque te puedo pagar y si no me pagas pues como te doy buen servicio, entonces empieza ese círculo vicioso que en teoría lo que hace que muchos de estos organismos o prácticamente todos, hay casos que han ido mejorando, ay Dios, me falta una, es que ya me tomaron el tiempo Diputado. Pero eso en sí lo que no conserva, no mantienen los equipos, eso con el tiempo obviamente pues se están volviendo obsoletos, viejos frenan y luego no hay dinero para mantenerlos etcétera, etcétera y no quiero evadir la pregunta del Diputado sin entrar en polémica con la

segunda línea del acueducto y que si es mejor sectorizar o no, o que bueno y gracias por autorizar estos recursos para al menos 3 COMAPAS que es Reynosa, Victoria y la Zona Conurbada para que el Gobierno del Estado le entre, porque los municipios no pueden, definitivamente no pueden y por toda esa problemática más- menos que les comenté es precisamente por eso, un muy mal manejo administrativo esa es la realidad, hay COMAPAS que son del Estado también y las demás pues son municipales, entonces lejos de entrar o no en polémica, agua sí hay, sí hay suficiente, si en algunos de los mantos aquí o de los pozos que tenían como La Peñita, etcétera que bajan o que han bajado su nivel dado la sequía tan fuerte ha habido y la poca captación de agua que cuando esperamos que el ciclón sabíamos que nos iba afectar pero nos pudiera traer pues por un lado algo bueno a final de cuentas fue y les cayó allá a los de Nuevo León y pues allá les lleno sus mantos acuíferos. Pero independientemente de ese tema, este recurso, una, sí es necesario sectorizar se va a invertir mucho en equipo nuevo que precisamente esa es otra de las problemáticas, porque existe el bombeo pero a lo mejor no es un bombeo eficiente que eso también hace que precisamente la presión no sea la necesaria para poder llegar agua, eso es, la sectorización estará trabajando, un cambio en muchas válvulas de van a estar sectorizando unas partes, hay mucha fuga en algunos tramos, precisamente de eso va a servir la sectorización para poder determinar en dónde es donde es más fuerte las fugas, tú tienes una fuga entonces obviamente pierdes presión, pues entonces dejas de llegar a algún lado. Yo creo que sería esa una buena opción y con los equipos de bombeo que se van a poner que son 21 equipo de bombeo, 21 sectores, 15 equipos de bombeos nuevos, eso va permitir poder estabilizar, empezar a dar agua y el tiempo nos va a decir, digo, Victoria seguramente va a seguir creciendo, desafortunadamente la inversión para un segundo acueducto es arriba de mil millones de pesos que pues apenas va a estar muy difícil o sino a menos que alguien le entre con una APP una asociación público-privada y que diga bueno pues le meto el acueducto y le meto con todo, hay sí ni quien diga

nada, pero no hay lana, lo que nos da la Conagua son 120 millones contra 1000 que se requiere para el acueducto pues es imposible, entonces lo que tenemos que hacer, sí a lo mejor si es necesario pero ahorita no tenemos con que, entonces vamos hacer que con lo que tenemos vamos hacer lo más eficiente posible, precisamente para poder satisfacer toda esa necesidad que se requiere de agua aquí en el municipio de Victoria y que no está exento, es al revés que Reynosa, aquí tienen problema de agua pero no de drenaje, allá tenemos el problema de drenaje pero no tanto de agua, entonces son peculiaridades pero al final de cuantas todas más o menos están igual. Y el problema de la limpieza en vialidades, pareciera que el Gobierno del Estado tomo el papel de servicios primarios, es más o menos la pregunta, por ahí fue, es parte de la estrategia del plan Unidos por Tamaulipas es parte de la limpieza de las vialidades, la apropiación de los pozos públicos en donde reforesta y precisamente donde vas caminando y si bien es cierto que es del municipio en esta etapa de Unidos por Tamaulipas donde nos desdoblamos a 13 municipios porque originalmente en unidos por Reynosa que fue como un que un plan piloto y bueno a petición de mucha gente, el gobernador le asignó recursos a este plan o a este programa, muchos de los municipios que tampoco tienen para hacer todo, perdón.

Diputado Alejandro Etienne Llano. Está incluido Victoria?.

Ciudadano Ing. Gilberto Estrella Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, del Gobierno del Estado. Sí Victoria, si son 13 municipios, mira es: Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Matamoros, Valle Hermoso, San Fernando, Victoria, la Zona Conurbada, Mante, González esos son los que están, ahorita estamos preparando precisamente el próximo año para el plan Unidos por Tamaulipas donde vamos a incluir 2 o 3 municipios más y de esa forma irnos desdoblando poco a poco, pero básicamente es por eso. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, sí faltó alguna lo puede mandar por escrito.

Muchas gracias Señor Secretario.

Presidente: A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, agradezco la presencia al Ciudadano **Ing. Gilberto Estrella Hernández**, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, ante este Poder Legislativo, para analizar los aspectos relativos al despacho de su cargo en el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno.

Es menester señalarle que, sin lugar a dudas, este intercambio abierto de opiniones sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo entre dos ámbitos distintos del poder público en Tamaulipas, fortalece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad.

Presidente: Agotada la comparecencia, esta Presidencia solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, trasladen al vestíbulo de este Recinto al Ciudadano **Ing. Gilberto Estrella Hernández**, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, ante este Poder Legislativo, ¡Muchas gracias.